

# TRABAJO FINAL DE MÁSTER

**Máster Universitario de Profesor de Educación  
Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación  
Profesional y enseñanza de Idiomas.**

**Especialidad en Latín y Griego.**

## ***FEMENINO SINGULAR***

*Una propuesta didáctica sobre la mujer romana*



**Irene López Martín**

**Tutor: Cristina de la Rosa Cubo**

**Curso 2020-2021**



## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| AGRADECIMIENTOS.....   | 5  |
| I. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO .....   | 9  |
| II. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....   | 11 |
| 1. LA MUJER EN LOS LIBROS DE TEXTO. ENSEÑANZA SECUNDARIA ....                                    | 11 |
| 2. ESTUDIOS SOBRE LA MUJER ROMANA: HISTORIA, DERECHO Y LITERATURA. ENSEÑANZA UNIVERSITARIA ..... | 18 |
| 2.1. LA MUJER ROMANA ESTUDIADA POR LA HISTORIOGRAFÍA .....                                       | 20 |
| 2.2. LA MUJER ROMANA ESTUDIADA POR EL DERECHO .....  | 20 |
| 2.3. LA MUJER ROMANA ESTUDIADA POR LA FILOLOGÍA.....   | 22 |
| III. MARCO LEGAL DE LA PROPUESTA.....  | 27 |
| 1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO .....  | 27 |
| 2. LA CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LATÍN I AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....         | 29 |
| 3. RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL <i>CURRICULUM</i> VIGENTE.....                                | 31 |
| IV. PROPUESTA DIDÁCTICA: TRES VÍAS Y UN DESTINO .....  | 41 |
| 1. CONTEXTO.....   | 41 |
| 2. SELECCIÓN DE TEXTOS. CUADERNO SOBRE LA MUJER ROMANA .....                                     | 42 |
| A MODO DE PREMISA: NOTAS PARA EL PROFESOR .....  | 42 |
| BIBLIOGRAFÍA .....   | 44 |
| SELECCIÓN DE EPÍGRAFES .....   | 47 |
| 3. LECTURAS COMENTADAS Y DEBATE: NUESTRO “CÍRCULO DE LECTORES” .....                             | 61 |
| 3.1. REFLEXIÓN PREVIA Y JUSTIFICACIÓN .....  | 61 |
| 3.2. SELECCIÓN DE TEXTOS .....   | 65 |
| 4. EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP): “SIGUE MI PERFIL Y CONOCE QUIÉN SOY” .....          | 81 |
| 4.1. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA ABP ...  | 81 |
| 4.2. NUESTRA PROPUESTA DE ABP “SIGUE MI PERFIL Y TE DIRÉ QUIÉN SOY” .....                        | 81 |
| 5. TEMPORALIZACIÓN .....   | 85 |
| 5.1. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES.....   | 85 |
| 6. METODOLOGÍA.....  | 87 |
| 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....   | 90 |

|  |     |
|--|-----|
| 8. EVALUACIÓN.....   | 91  |
| CONCLUSIONES.....  | 95  |
| 1. BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR.....                                      | 97  |
| BIBLIOGRAFÍA.....  | 97  |
| FUENTES.....   | 99  |
| LEGISLACIÓN.....   | 100 |
| LIBROS DE TEXTOS DE 1º DE BACHILLERATO.....                                | 100 |
| HERRAMIENTAS DIGITALES.....  | 101 |
| WEBGRAFÍA.....   | 101 |
| WEBGRAFÍA DE LAS IMÁGENES PARA ELABORAR LA ANTOLOGÍA DE LECTURA.....       | 102 |
| 2. BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO.....  | 104 |
| ANEXOS.....  | 105 |
| ANEXO I: PERFIL PILOTO DE INSTAGRAM.....                                   | 105 |
| ANEXO II: FICHA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PERFIL DE INSTAGRAM..... | 117 |
| ANEXO III: EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....                                    | 119 |

## AGRADECIMIENTOS

Quiero transmitir mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que me han ayudado en esta etapa formativa y han colaborado en esta investigación:

En primer lugar, quiero dar las gracias a mi tutora, Cristina de la Rosa Cubo por haber dirigido el trabajo que pone fin a este Máster y por brindarme la oportunidad de adquirir conocimientos en el estudio de la mujer romana y poder llevarlos a su vertiente didáctica.

En segundo lugar, a todos mis profesores, pero especialmente a Nelia Vellisca, puesto que ha actuado como co-tutora de este trabajo, sin reconocimiento por cuestiones administrativas; sin su intervención en este momento no sería la misma persona que soy hoy, puesto que ella y sus compañeras me han marcado tanto académica como personalmente.

En tercer lugar, quiero agradecer a mi familia su apoyo incondicional, su paciencia conmigo y, por supuesto, el tiempo que me han dedicado animándome para que mire hacia adelante y no abandone mi sueño de dedicarme a la docencia, sin ponerme cortapisas, siempre desde el cariño.

En cuarto lugar, a mis amigos, cuya capacidad de escucha ha sido encomiable durante este momento, teniendo en cuenta que no todos ellos tienen mi misma formación académica.

Por último, quiero agradecer el honor que supone para mí el haber sido alumna de la Universidad de Valladolid.

*Dux femina facti.*  
(Virgilio, *Eneida*, I, v. 364)

“Gente común cuyos nombres en muchos casos no registra la historia. Los olvidados, las anónimas. Personas que lucharon por nosotros, por los rostros nebulosos del futuro”.

(Irene Vallejo, *El infinito en un junco*, 2020)



## **RESUMEN**

Este Trabajo de Fin de Máster se propone mejorar la visibilidad de la mujer romana y promover la reflexión y las actitudes de igualdad entre los géneros desde la asignatura de Latín. La propuesta consta de tres partes: una basada en el análisis de una pequeña antología de textos epigráficos, para aprender sobre la historia de las mujeres romanas y, a la vez, mejorar los conocimientos de la lengua latina; otra orientada al fomento de la lectura, la comprensión textual y el espíritu crítico, a través del comentario de una selección de traducciones, y una tercera de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), en la que se hará uso de las redes sociales, y que está destinada a provocar en los alumnos el interés por investigar sobre el tema y a situarlos en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se trata, en su conjunto, de favorecer al máximo la adquisición de las competencias establecidas en el currículo de Latín de 1º de Bachillerato.

## **PALABRAS CLAVE**

Fomento de la Igualdad, Mujeres Romanas, Epigrafía Latina, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Colaborativo (AC).

## **PREMISA**

En coherencia con el valor de la igualdad de género, pero en aras de preservar la brevedad, claridad expositiva y la existencia del neutro en castellano, todas las referencias que aparecen en este trabajo a oficios, alumnado, cargos académicos, etc., cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se encuentran utilizadas indistintamente en género masculino o femenino según el sexo de la persona a la que se haga referencia.

## **ABSTRACT**

This Final Requirement of Coursework for this Master's Degree aims to improve the visibility of Roman women and to promote the reflection and attitudes of equality between genders from the Latin Language subject at school. The proposal consists of three parts: one based on the analysis of a small anthology of epigraphic texts, to learn about the history of Roman women and, at the same time, improve the knowledge of the Latin language; another oriented to the promotion of reading, textual comprehension and critical spirit, through the commentary of a selection of translations, and a third one of Project-Based Learning (PBL), in which social networks will be used, and that is destined to provoke in the students the interest to investigate on the subject and to place them in the center of the teaching and learning process. As a whole, the aim is to favour as much as possible the acquisition of the competences established in the Latin Language curriculum for 1st year of Baccalaureate.

## **KEYWORDS**

Promotion of Equality, Roman Women, Latin Epigraphy, Project Based Learning (PBL), Collaborative Learning (CA).

## **PREMISE**

In coherence with the value of gender equality, but in the interest of preserving the brevity, clarity of the exposition and the existence of the neutral gender in Spanish, all the references that appear in this work to trades, students, academic positions, etc., when they have not been replaced by generic terms, are used interchangeably in the masculine or feminine according to the sex of the person referred to.



# I. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Con el presente trabajo culmina el proceso de formación en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (MUPES) en la especialidad de Latín y Griego, por la Universidad de Valladolid y, tal y como indica la normativa vigente, “el Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del alumno de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster”, “deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno dentro de las áreas de conocimiento de cada Máster, teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar de éste y su orientación a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras”.

En mi caso, se trata de un trabajo que trata sobre la mujer romana, concebido desde la necesidad de reclamar la visibilidad de la mujer de ‘ayer’, a través de los materiales históricos y, sobre todo, literarios que nos ha legado la Antigüedad Clásica para proyectarla sobre ‘hoy’. Queremos con esta propuesta fomentar la igualdad entre hombres y mujeres desde la educación, y promover la reflexión y el espíritu crítico de nuestros alumnos.

Para llevarlo a cabo, se ha hecho uso de un buen puñado de disciplinas que he aprendido durante la carrera: todas aquellas que incluyen traducción y comentario de texto (imprescindibles para emprender cualquier tipo de investigación), incluyendo elementos de *realia* (Historia, Mitología, Literatura, etc.). Además, gracias a las orientaciones de mi tutora, he podido familiarizarme en este trabajo con la indispensable metodología la investigación en Estudios Clásicos; así he ido desarrollando mi conocimiento sobre las técnicas que se aplican de forma sistemática en la realización de estudios de corte filológico y las he tenido que asimilar al mismo tiempo que elaboraba estas páginas, como ya ocurrió antes con mi TFG. A pesar de que en la carrera se insiste mucho en la traducción, para el presente trabajo se ha hecho uso de todas asignaturas específicas de mi mención de Máster: Análisis, traducción y comentario de textos, estrategias y recursos, Lengua y cultura clásica I y II: metodología y aplicaciones, Diseño Curricular en Lenguas Clásicas, Didáctica de las Lenguas Clásicas, Metodología y Evaluación en las Lenguas Clásicas, Innovación docente en las Lenguas Clásicas e Iniciación a la investigación educativa en las Lenguas Clásicas. Sin embargo, considero que este trabajo no se podría haber llevado a cabo sin resaltar lo que ha supuesto para mí realizar las Prácticas Externas en un instituto, puesto que tuve que diseñar una unidad didáctica de cultura y el tema que elegí fue el de la mujer romana. Así descubrí el interés que esta materia despertaba en el alumnado y las posibilidades didácticas que me ofrecía de cara al futuro.

Sin renunciar al método filológico de base, que tiene sus cimientos en los textos, también se han tenido muy en cuenta las indicaciones recibidas en asignaturas destinadas a utilizar nuevos procedimientos y métodos (fundamentalmente en Metodología), por lo que la parte final de este trabajo se basa en el llamado Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Se trata así pues de un trabajo que viene motivado por la observación y la constatación,

durante la fase del Prácticum del Máster, de que la figura de la *femina / mulier* no se trata con la debida profundidad en los libros de texto destinados a estudiantes de Secundaria. En ellos la mujer romana no tiene un espacio propio, es mencionada a partir de distintos temas, pero siempre de manera tangencial; por ejemplo, y sobre todo, se la menciona en la *familia*, pero no se alude a la figura de la nodriza, aunque sí a la del tutor — *paedagogus*—, tampoco se explica nunca que hubo mujeres que lograron tener una formación elevada, tampoco parece que las mujeres desempeñaran otros oficios. A través de las páginas de cultura que se desarrollan en los libros destinados para este nivel, los alumnos no conocen el papel ni la importancia de las muchas y diferentes *mulieres romanae*. Y, cuando en 2º de Bachillerato, al menos en nuestra Comunidad Autónoma, se dedican a traducir a César, han desaparecido definitivamente del mapa las mujeres que pudieron “conocer” o por las que pudieron sentir curiosidad antes, a través de la mitología, principalmente, quizá en la asignatura de Cultura Clásica. Esta es la razón por la que en estas páginas trataremos primero de conseguir que nuestros alumnos quieran aprender<sup>1</sup> sobre este tema y, en segundo lugar, trataremos de orientarlos para que ellos descubran el estereotipo “real” (más *logos* que *mythos*), con sus luces y sus sombras, en singular, a título individual, con independencia de sus correlatos varones, de ahí el título del trabajo.

---

<sup>1</sup> Partimos de la base de que el aprendizaje es un acto intencional. Véase el libro de VERGARA (2015).

## II. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En este apartado del trabajo queremos ofrecer al profesor una herramienta bibliográfica con la que decida lo que debe o no debe utilizar, llegado el caso, para realizar actividades docentes que lleven al conocimiento de las mujeres en Roma por parte de los alumnos. Veremos cómo ha habido una evolución evidente en el terreno de la investigación científica, pero sus resultados no se han trasladado, o al menos no de manera adecuada y suficiente, al terreno de los libros de texto. El profesor tiene como primera tarea realizar la transferencia del conocimiento de la Universidad al aula de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, tender un puente entre ambos niveles, de ahí que veamos necesaria la puesta al día y la revisión desde los dos modelos de estudio y trabajo respecto al tema que nos ocupa. Se ofrecen estas páginas como “herramienta” para que el profesor pueda plantearse cómo utilizar el proyecto que presentamos a continuación.

### 1. LA MUJER EN LOS LIBROS DE TEXTO. ENSEÑANZA SECUNDARIA

En los libros de texto al uso no se muestra nunca de manera detallada el perfil de la mujer romana, a pesar de que las leyes educativas (tanto la LOMLOE como la LOMCE) insisten en la necesidad de enseñar y de educar a los alumnos en la igualdad. Está claro que, si se quieren mostrar estos valores, resulta paradójico que no se muestre esta parte de la sociedad, el otro cincuenta por ciento teórico de la población y de la Historia.

Para tratar el tema de la mujer romana es necesario realizar una revisión bibliográfica que actuará de base para realizar posteriormente una propuesta didáctica propia. Sin embargo, se considera relevante afirmar —antes de profundizar en el contenido que exponen los libros— que no se han podido revisar todos, por ello lo que se expone a continuación es una muestra de aquellos a los que se ha tenido acceso, algunos de los más habituales. Se trata en definitiva de un muestreo.

Durante mi período de prácticas he podido observar que los alumnos desconocen el papel de la mujer en la sociedad y concretamente de las que han logrado saltar la barrera de lo invisible y pasar a la Historia. Pero tienen curiosidad, algo que, para mí, es fundamental. Considero que el principal problema reside en los propios libros de texto: la mujer se encuentra inserta en el tema que trata la *familia romana*, pero, a pesar de que todos ofrecen casi la misma información, hay diferencias, por ejemplo, en el punto de partida o en la decisión de tratar alguna mujer ilustre. De la misma manera que los libros se diferencian en cuanto al contenido, también lo hacen en el estilo.

El contenido común a casi<sup>2</sup> todos los libros de texto es el siguiente:

En primer lugar, se afirma o se deja ver que la sociedad romana es patriarcal: El cabeza de familia (*paterfamilias*) tiene unos poderes —la *patria potestas* (poder jurídico), el derecho de vida y muerte, el poder económico, la libertad de hacer testamento y el poder religioso (sacerdote del culto familiar)— sobre los miembros de la *familia* romana (sobre la mujer desde que se casa, ya que se la considera una menor y sobre los hijos).

En segundo lugar, se sitúa el matrimonio: los hombres se casaban a partir de los catorce

---

<sup>2</sup> Los matices que cada uno establece sobre su contenido se analizan a continuación.

años en varones y doce en mujeres; sin embargo, los matrimonios, como sirven de alianza entre familias, están acordados y es muy usual que se case a un hombre mayor con una niña muchos años menor. El matrimonio puede ser —en el ámbito jurídico— *cum manu* o *sine manu*, la diferencia entre ambos reside en que, en el *cum manu*, la tutela de la *femina* pasa al marido, es decir, el padre deja de ejercer ese poder jurídico que tiene sobre su hija desde que nace. En cuanto al tipo de rito, el matrimonio *cum manu* se puede celebrar por: *confarreatio*, *coemptio* y *usus*. La celebración del matrimonio tenía distintas partes: esponsales (establecimiento de la dote que aportaba la novia y contrato entre las familias), víspera (la *puella* ofrece sus juguetes a los Lares), el día de la boda (vestimenta de la novia, la figura de la *pronuba*, la firma de contrato y la unión de las manos de los esposos, el cortejo nupcial —acompañantes tirando nueces entonando canciones con bromas con el fin de evitar el mal de ojo y lograr la felicidad de la pareja— ) y la noche de bodas (entrada de la mujer en brazos del marido y la fórmula que se decían los esposos —*Ubi tu Gaius, ego Gaia*—). En el momento en el que acababa la boda, la mujer ya era *matrona*.

Los manuales tratan de manera más o menos extensa —incluso en una línea— el divorcio: la frase que pronunciaba el marido, tan significativa como escueta (‘coge tus cosas’), delante de un testigo y la evolución de este hecho hasta la actualidad.

A continuación se muestran los manuales<sup>3</sup> utilizados y un breve análisis sobre los mismos para observar las diferencias que hay entre ellos:

- Edelvives (1997)<sup>4</sup> utiliza un tono coloquial con el que se intenta acercar al alumno, para lo que realiza un símil entre la distancia que hay entre la familia actual y romana. De esta manera, empieza a exponer los poderes del *paterfamilias*, pero de la mujer se limita a afirmar que se dedicaban a hilar, tejer y mandar a los esclavos tareas diarias, ya que muy pocos maridos depositaban en ellas el poder económico y la dirección del hogar. Se recuerda que la mujer romana era muy digna y honorable, ya que estaba muy orgullosa de la *familia* de la que procedía y de la dote que había aportado. Además, para romper con el ideal de que el matrimonio se producía por amor, muestra que este era un acto cívico y un deber para proporcionar hijos al Estado; aunque con el tiempo, el matrimonio empieza a ser una unión amistosa de la pareja ya que el hombre empieza a respetar a la mujer. Sobre el divorcio, este libro expone de manera escueta que era usual en las clases pudientes.
- Akal (1998)<sup>5</sup> comienza definiendo el término *familia*, afirmando que la sociedad romana es patriarcal y exponiendo los poderes el *paterfamilias* como

---

<sup>3</sup> El orden de los manuales es cronológico, comenzando desde el más antiguo hasta el más moderno. Sin embargo, aquellas editoriales que han hecho reediciones posteriores se agrupan en el mismo apartado, es decir, junto con la edición antigua.

Para citarlos, se hace alusión a los datos del manual para que se observe el año con rapidez y sirva de orientación del estado de la cuestión (es decir, para crear una visión general y ordenada de la revisión bibliográfica que hemos llevado a cabo), ya que los nombres de todos los libros de texto son similares y aparecen en la bibliografía final.

<sup>4</sup> AA.VV., *MÉTODO DE LATÍN. Tercero y Cuarto*, ed. Edelvives, 1997, pág. 88.

<sup>5</sup> AA.VV., *Latín 1º Bach.*, ed. Akal, 1998, págs. 141 —143.

elemento fundamental para la constitución de la familia. Sobre el matrimonio: afirma que la soltería no estaba bien vista en la sociedad; posteriormente establece los requisitos de los cónyuges para que se pudieran casar: el *ius connubii*, las edades a las que se casaban los cónyuges, la necesidad de que el matrimonio se produjera con el consentimiento paterno, los tipos de matrimonio (*cum manu* — dentro de este los tres tipos de rito— y *sine manu*), la celebración de la boda (esponsales, cortejo, día de la boda y noche de bodas). Este libro sí que trata de manera extensa el divorcio: a través de un texto de Aulo Gelio muestra la razón por la que se divorcia Ruga<sup>6</sup>, la anulación del matrimonio (*difarreatio*, *mancipatio* y *usurpatio*) y la generalización del divorcio en el siglo II a.C. a través de Juvenal (*Sátiras*, VI, 142 ss.). Cuando se producía un divorcio, la mujer se llevaba su dote, los hijos pertenecían a la familia del padre, pero la madre en la práctica era la que los cuidaba. Lo que es llamativo de este manual es que dedica un apartado a los hijos, utilizado para afirmar que el matrimonio tenía como fin el perpetuar la familia y mantener su patrimonio, pero también para exponer que el Estado premiaba<sup>7</sup> a los esposos que tuvieran tres o más hijos. Además, explica el objetivo y lo que significaba que una *familia* adoptara a un hijo por la imposibilidad de tenerlo o a una familia entera (arrogación). Por último, alude al nacimiento de un niño en una familia, es decir, el *pater* reconoce al niño para introducirlo en la familia, pero solamente trata la terminología para el niño (*tollere liberos*), no alude a la que se decía cuando nacía una niña.

- Almadraba (2000 y 2008)<sup>8</sup> tiene dos ediciones, la segunda incluye más información que la primera:

a. 2000: Expone que la familia romana es patriarcal basada en un vínculo no natural de tipo jurídico (*agnatio*), explica la figura y los poderes del *paterfamilias* e incluye las cualidades que encarnaba el *pater* (tenacidad, rigor, sensatez, autodominio, laboriosidad, integridad y solemnidad), elemento que ningún manual de los que se han analizado ha incluido. Sobre la mujer se muestra una información escueta: se la considera una menor (*loco filia*), aunque es muy considerada en la sociedad y en el ámbito moral; cuando el esposo muere, está fuera de la *patria potestas*. Sobre los hijos, se limita a decir que están dentro de la *patria potestas* y los motivos por los que estos pueden salir (p.ej. al entrar como sacerdotes —*flamen dialis* o vestales, si el padre es privado de la ciudadanía, etc.). Por último, enumera y describe las funciones de la *familia* (procreación, educación y función religiosa).

b. 2008: Trata el matrimonio añadiendo datos que no se suelen incluir en otros manuales, ya que afirma que el matrimonio romano era monógamo, a pesar de que era un contrato entre familias. Otro dato que no incluye ningún manual es esa

---

<sup>6</sup> Este divorcio se ha explicado *supra*, al tratar este tema que expone CANTARELLA (1991).

<sup>7</sup> El manual de Akal alude a la legislación de Augusto sin afirmar que en esta época se empieza a premiar el hecho de tener hijos.

<sup>8</sup> AA.VV., *Latín, 1 Bachillerato*, ed. Almadraba, 2000, pág. 190.

BESCÓS CALLEJA, M<sup>a</sup> V.; HERNÁNDEZ MIGUEL, L. A.; MUÑOZ SÁNCHEZ, V.; ROMERO BARRANCO, C., *Latín, 1 Bachillerato*, ed. Almadraba, 2008, pág. 191 —193 y 195.

evolución del matrimonio, ya que los romanos se empiezan a casar por su voluntad —puesto que antes su consentimiento no era válido, solamente lo era el del *paterfamilias*— y por sus sentimientos, cambio que se debe a la influencia del estoicismo. Posteriormente, expone los requisitos de edad y los legales que tenían los esposos, los tipos de matrimonio y tipos de rito si el matrimonio era *cum manu*; sin embargo, en este apartado sobre los tipos de matrimonio, incluye el matrimonio *sine conubio* (*concupinatio* y *contuberino*) —tipo que no se encuentra en ningún manual analizado—, es decir, el que se celebraba cuando uno de los contrayentes o los dos no tenía el *ius conubii*, por lo que, al no poseerlo, los hijos de este matrimonio eran ilegítimos. También dedica un espacio al divorcio (a las causas para que se produzca), pero lo llamativo de este es que recoge la posibilidad de que se produzca un divorcio de común acuerdo y, además, recoge la posibilidad de que el esposo pudiera repudiar a su esposa por adulterio o esterilidad. Este manual recoge que Augusto incluye leyes para favorecer la estabilidad familiar, pero el impulso final en este aspecto lo da el cristianismo. En el tema que atañe a este trabajo, este manual es interesante porque sí que dedica un apartado a la mujer en Roma, aunque no es muy extenso: empieza afirmando que la mujer romana tiene más libertad que la griega, pero también realiza una evolución (breve) desde los valores de la matrona (hilandera), mujer reservada para el cuidado de la casa y de los hijos, hasta que en el siglo I puede acceder a los espectáculos públicos y decide sobre el matrimonio y el divorcio, a pesar de que no podía intervenir en la vida política, pero sí en la religión (vestales) —este manual es el único que afirma que la mujer puede tener un lugar en el ámbito religioso—. Un elemento que considero adecuado es que este libro incluye en la página 165 el *carmen* 61 de Catulo, fragmento con el que se puede profundizar en el matrimonio.

- Editex (2002 y 2006)<sup>9</sup>:

En la edición de 2002 muestra el mismo contenido que ya se ha mencionado en los anteriores: Parte de la figura del *paterfamilias* y de la *patria potestas*, pero le dedica un apartado a “La mujer en la *familia*” en el que se explica que la mujer romana tiene más derechos que la griega, pero se encuentra ligada a la casa. También explica el ideal de mujer respetada por la sociedad: la matrona. Sobre el matrimonio, expone de manera redactada distintos puntos: la edad a la que se casaban las niñas, el castigo del adulterio —elemento que no nombra ninguno de los materiales analizados—, que los hijos se quedaban con el padre en caso de divorcio y que la forma de matrimonio más usual era *sine manu*. Tras introducir así el tema del casamiento, describe el rito (ofrecimiento de los juguetes de la niña, el contrato entre contrayentes que sella la alianza entre familias, el simulacro del rapto —este es el único manual que incluye la referencia a que el rapto marital hace referencia al de las Sabinas y la fórmula *Ubi tu Gaius, ego Gaia*). Se dedica un apartado en el que se trata el tema de los hijos, en el que quiero destacar que no se hace referencia a la fórmula que se decía cuando una niña era aceptada en la *familia*; sin

---

<sup>9</sup> AA.VV., *Latín Bachillerato*, ed. Editex, 2002, págs. 316 —318.  
AA.VV., *Latín Bachillerato*, ed. Editex, 2006, pág. 176.

embargo, en la parte en la que trata sobre la educación de los hijos sí que nombra a las dos mujeres que se hacían cargo del niño hasta los siete años: la madre o la nodriza.

La edición de 2006 realiza una síntesis mayor que la anterior: resume el matrimonio, alude a sus tipos (pero no a los tipos de rito en el *cum manu*), es el único que se refiere a la Ley Cantuleya (445 a.C.) una descripción del día de la boda y una breve alusión al divorcio, incluyendo la intención de Augusto de hacer persistir el matrimonio a través de la ley.

- SM (2008)<sup>10</sup>: Empieza eliminando la idea que pueden tener los alumnos sobre el matrimonio, ya que afirma que no se casaban por amor, sino que esto lo escribían los poetas, pero no era la realidad. Posteriormente alude con brevedad al contrato del matrimonio e incluye un esquema muy visual de la boda. Posteriormente trata el repudio en un apartado breve en el que expresa los motivos por los que un marido puede repudiar a su esposa. El último apartado que incluye este libro es interesante porque incluye la influencia del estoicismo, como se ha mencionado que también recogía la edición de Almandraba de 2008.

- Akal (2008)<sup>11</sup> empieza mostrando cuándo alcanzan un hombre y una mujer la vida adulta: el primero, al vestir la toga viril, la segunda al casarse. Trata el matrimonio como un contrato pactado entre las familias, muestra los requisitos y edades, los tipos de matrimonio (*cum manu* —y sus ritos— y *sine manu*), la elección de la fecha —es el único manual que concreta que la boda tiene que celebrarse un día fasto y que casarse en mayo daba mala suerte—, la ceremonia tenía lugar en casa de la novia, el rito de preparación de la mujer (ofrenda de los juguetes, su vestimenta y peinado), la figura de la *pronuba*, la *deductio* y la fórmula de los esposos, como recogen los manuales citados *supra*. Sin embargo, Montero y Ayuso incluyen un acto —no citado por ninguno de los manuales analizados— que tenía lugar cuando la novia se sentaba en el lecho marital: la invocación del *Genius* de la familia y el marido desataba el *nodus Herculis*. Estos autores dedican un espacio a la mujer romana en el que afirman que es considerada como una menor, dan el ideal de mujer romana (*matrona* que hila) y describe la función de la mujer (reproducción y administración de la casa). En esta parte dedicada a la *femina*, incluyen un contenido que no se nombra en ningún manual: la diferencia de *status* entre las mujeres, ya que una esclava no tenía las mismas oportunidades ni derechos que una mujer libre —*femina* con un *status* económico—. Siguiendo esta explicación, los autores deciden introducir la figura de distintas mujeres: la sumisa (Arria) o las que influían en política (Popea, Livia o Agripina). Se alude, como hacen la mayoría de los manuales, a la confrontación entre sentimientos y matrimonio, unión que se da cuando llega el cristianismo —y estoicismo—: es decir, con el cristianismo, como afirman los manuales y Cantarella, los romanos se empiezan a casar por amor porque la moral está cambiando. Asimismo, Ayuso y Montero desmienten que todas las mujeres se

---

<sup>10</sup> GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., *Latín. 1 Bachillerato*, ed. SM, 1ª ed., 2008.

<sup>11</sup> AYUSO CALVILLO, A. y MONTERO CARTELLE, E., *Latín Bachillerato (enseñanza bachillerato)*, ed. Akal, 2008, págs. 367 —371.

encontraran bajo el yugo del marido, ya que, como reflejan las leyes, algunas podían participar en banquetes, reuniones o tenían una vida amorosa intensa. Como afirma también el manual de Edebé (véase *infra*), estos autores recogen la idea de que la mujer tenía que tener un tutor para que administrara su dote, pero también muestran la evolución de los derechos de la mujer romana: citan documentos en los que se afirma que la mujer puede decidir abortar, aunque, también reflexionan sobre las leyes (represión de la ostentación y del adulterio) que se dan en época imperial para frenar el poder y autonomía que adquirirían las *feminae*. La reflexión final que realizan los autores en este apartado es la muestra de que la misoginia —sobre todo literaria— era practicada por pocos y, para ello, citan la *Sátira* VI de Juvenal —como hacen los textos de Akal y Mc Graw Hill.

- Mc Graw Hill (2012)<sup>12</sup>: Retoma el dato de que la sociedad romana era patriarcal, alude a la consideración de la mujer como una menor y resume los componentes de la familia nuclear romana en tres apartados breves: hijo, hija y padres; realiza un análisis detallado del matrimonio, incluyendo los apartados que incluyen otros manuales (tipos —*cum manu* —con los ritos— y *sine manu* y la boda). Este texto incluye un fragmento de la *Sátira* VI de Juvenal, pero nos parece más interesante para el tema de este trabajo que es el único que incluye —junto con el de Ayuso y Montero— ejemplos de mujeres ilustres, en este caso trata la figura de Cornelia y Livia a través de una biografía.

- Edebé (2015)<sup>13</sup> parte de la etimología de *familia* (derivación de *famulus*) para explicar los componentes de esta unidad, la figura del *paterfamilias*, la *patria potestas* y los poderes del padre. Trata el tema del matrimonio, los tipos —incluyendo los tres ritos posibles si el matrimonio era *cum manu*—, el día de la boda —en este punto expresa la importancia que tenía para los romanos elegir el día—, la vestimenta de la novia y su acompañante (*pronuba*). Este manual incluye un apartado breve sobre ‘la situación de la mujer romana’ en el que afirma que está siempre subyugada al poder masculino, trata de la mujer en la religión (las vestales) y los privilegios que tenían estas mujeres, pero incluye el ejemplo de Livia, como hacía el libro de Mc Graw Hill, como una mujer que influía en la política. Este manual incluye un texto de Gayo (*Institutiones* 1. 190), cuya temática es la mujer y el tutor; el autor se posiciona del lado de la mujer afirmando que no comprende la razón por la que deba tener un tutor siendo adulta.

- Anaya (2015)<sup>14</sup> trata los mismos contenidos que los anteriores: la importancia de la *familia* para los romanos, el rol social de la mujer romana es más importante que el de la griega, el *paterfamilias* y la *patria potestas*, pero afirma que la mujer a lo largo de la Historia fue teniendo más importancia —en época imperial se va eliminando tanto *paterfamilias* como la *patria potestas*, por lo que la mujer gana importancia social—. Sobre el matrimonio explica los

---

<sup>12</sup> AA.VV., *Latín 1 Bachillerato*, ed. Mc Graw Hill, 2ª edición, 2012.

<sup>13</sup> AA.VV., *Latín 1º Bachillerato Castellano*, ed. EDEBÉ, 2015.

<sup>14</sup> NAVARRO GONZÁLEZ, J.L., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. M<sup>º</sup>., 2015, *Latín 1*, Madrid, ANAYA EDUCACIÓN, col. Aprender es crecer en conexión, págs. 133 —134.



requisitos, tipos cambiando el nombre (con la *conventio in manum o sine manu*) y muestra el divorcio como algo excepcional y enumera las razones por las que se puede dar. Tras tratar el divorcio, describe el rito de la boda (ofrecimiento de los juguetes, preparación de la novia y la ofrenda del día después de la boda). El último apartado lo dedica a los hijos: al tratar el nacimiento, alude a la fórmula *tollere liberos*, por lo que no muestra la que se pronunciaba cuando se reconocía a las niñas, aunque sí que hace ver quién era la persona que cuidaba de los niños en la infancia: la nodriza —como hacía también referencia el libro de Editex—.

Como se puede observar, los manuales varían muy poco en cuanto a contenido, ya que siempre exponen los mismos contenidos, diferenciándose solo en el lenguaje. También se puede apreciar que estéticamente son poco atractivos, ya que suelen tener pocas ilustraciones y prácticamente todas ellas se refieren a los varones (monedas, bustos...); los pocos manuales que representan a las mujeres tienden a hacerlo a través de relieves en los que se muestra la figura (a veces, lo que queda de ella) de una matrona romana, por lo que solamente se muestra una parte de las mujeres (ideales) de la sociedad romana, pero no se enseñan ni esclavas ni empresarias, mujeres que eran más independientes que las matronas. Consideramos que la falta de imágenes es un defecto muy grave para la enseñanza de este tema en la actualidad, puesto que el alumno actual (el llamado “nativo digital”) necesita tener una referencia a través de un medio visual (ya sea una escultura, una recreación pictórica, un vídeo, un fresco, etc.) que le llame la atención, le amenice e ilustre el contenido que está aprendiendo.

De los libros de texto analizados, solamente seis incluyen un texto —es recurrente el texto más misógino de la Literatura latina—, es decir, se trata de manuales que no ilustran la información con fragmentos que sirvan para revelar la realidad familiar a la que se remiten. Es necesario reseñar también que los fragmentos que se incluyen son muy breves y que no tienen relación con el contenido que exponen (por ejemplo, ¿Por qué se incluye la sátira de Juvenal si ninguno de ellos hace una reflexión sobre el lugar que tenía la mujer, ni se hace alusión a su contexto?) y la mayoría incluye un texto reducido con preguntas para que el alumno reflexione. Los textos que se encuentran en los manuales son: la *Sátira* VI de Juvenal —en el manual de Ayuso Calvillo y Montero y en McGraw Hill—, una inscripción fúnebre de una matrona (SM 2008), un fragmento muy breve de Gayo (*Institutiones* 1. 90) en Edebé (2015), el *carmen* 61 de Catulo en Almandraba (2000), la *Sátira* I de Horacio en Edelvives (1997).

El problema que sin duda plantea la inclusión de textos es el siguiente: en primer lugar, los alumnos actuales prefieren pasar su tiempo mirando redes sociales o estando con sus amigos antes que estar leyendo un libro, por lo que el nivel de comprensión lectora que poseen es muy inferior al que el editor de estos libros piensa que tienen nuestros alumnos, ya que los discentes actuales leen por obligación y ‘a regañadientes’. En segundo lugar, es necesario reflexionar sobre las traducciones que se incluyen en estos libros, ya que son ininteligibles para un alumno que no suele leer; es decir, consideramos que el docente tiene que replantearse el tipo de lecturas que pide a sus alumnos que lean, ya que muchas veces el papel del profesor en el aula tiene que actuar —paradójicamente— como traductor de la traducción que los alumnos tienen que leer. Este papel de traductor de un texto, que se ha elegido intencionadamente para que el discente aprenda un contenido, crea una situación contraria a lo que se desea: es imposible que el profesor y el alumno

disfruten del texto, ya que el simple hecho de leerlo es un trabajo costoso, pesado y con un nivel ínfimo de interés. Por esta razón y teniendo en cuenta esta reflexión nace la segunda parte de nuestra propuesta didáctica: aprender a disfrutar de los textos.

Como hemos podido analizar, el punto de partida de todos los libros es el *paterfamilias* y sus poderes para hacer alusión posteriormente al papel de la mujer, a la que rara vez se le dedica un espacio propio. Se trata de mostrarla en su papel secundario de esposa y madre. También se quiere resaltar que casi ninguno de los manuales revisados pone ejemplos de mujeres que hayan pasado a la Historia y, cuando lo hacen, suelen ser las que han influido en la política o la que se ha sometido al varón, como Arria, no sin ciertos matices negativos.

Tras analizar estos manuales se considera fundamental que los alumnos descubran otra visión sobre las mujeres, las que han tenido un papel como escritoras, artistas, las que han pasado o no a la Historia (y tratar de que los alumnos averigüen la razón), las que han desempeñado oficios en su vida, aunque no tengan nombres famosos y también las protagonistas de la literatura, aunque hayan sido “modeladas” por el hombre, aspecto sobre el que deberán reflexionar e investigar también los propios alumnos.

## **2. ESTUDIOS SOBRE LA MUJER ROMANA: HISTORIA, DERECHO Y LITERATURA. ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**

Los estudios<sup>15</sup> sobre la mujer romana no han avanzado con paso firme hasta el siglo XX, en el que puede hablarse de la creación de la Historia de las mujeres. Esta creación tiene su germen en las revoluciones del siglo XX en las que se promueven cambios para que la mujer pueda tener mayor visibilidad, es decir, se intenta sacarla del ámbito estrictamente doméstico. El ‘género’ se reformula en los años setenta (la historia de las mujeres romanas ha sido condenada al silencio y a la marginación hasta este momento), hecho que fomenta que se desligue el estudio de la mujer del del hombre (ya que lo que se intenta en la actualidad es estudiar la subordinación de las mujeres) con el fin de observar la veracidad histórica huyendo de los extremos.

En España, el estudio de la mujer se divide en dos etapas: en primer lugar, de 1974 a 1981 —los años de finalización real de la dictadura franquista—; en esta etapa hay muy pocos estudios realizados por personas aisladas sobre la *femina* que sobre todo se centran en el sufragio femenino o en el movimiento obrero; en segundo lugar, a partir de 1982 se produce un desarrollo de la conciencia feminista que se traduce en un aumento en el número de investigaciones históricas que conviven en un plano de igualdad con los estudios sobre el varón.

Pero no ha sido fácil: el estudio de la mujer ha provocado discrepancias y cierto recelo, y existen más estudios de mujeres relacionadas con la Historia Contemporánea que con la Historia Antigua: en el siglo XIX e inicios del XX el estudio de la mujer romana sigue la tradición del siglo XVIII; sin embargo, pronto comienzan a surgir estudios con un cambio en el punto de vista: nacen en EE. UU. Los ‘Women’s studies’ que se expanden y provocan que los estudios de género que habían empezado a elaborarse se consideren como científicos. Estos primeros estudios parciales, es decir, centrados en un tema (amor,

---

<sup>15</sup> Para elaborar este estado de la cuestión se han utilizado los trabajos siguientes, cuya relación completa se encuentra en la bibliografía final del TFM: CONESA NAVARRO (2016) págs. 205 —226; BEGOOCHEA JOVE, (1998) págs. 241 —259; CORTÉS TOVAR (1996) págs. 116 —118.

prostitución, etc.), de carácter científico, tienden a crear dos modelos de estudio y clasificación de la mujer: la matrona y la prostituta. Sin embargo, estos dos ‘bandos’ en los que se clasifican las mujeres desaparecen cuando la historiografía se complementa con otras disciplinas como la epigrafía —sin ella es imposible estudiar la entidad femenina— y la antropología. Estas materias forman tres campos de investigación: el primero con una perspectiva histórica y cronológica, el segundo que se ocupa de la misión de la mujer (la matrona y sus quehaceres en el hogar) y el tercero que estudia la discriminación de la mujer en la sociedad patriarcal. De ahí que el reto actual es la revisión —bajo otra mirada— de las fuentes y reescribir la Historia pasada incluyendo a la mujer y dándole la importancia que merece.

A pesar de que el tema de la mujer fuera cobrando importancia para su estudio en la Historiografía, su presencia en los manuales<sup>16</sup> de Literatura Latina fue escasa (para encontrar una explicación de la inclusión de la *femina* es necesario conocer la formación del autor del manual): en los años setenta, como norma general, en los manuales se incluyen dos mujeres: Cornelia y Sulpicia. La razón de que no se incluyan más es porque la Historia de la Literatura Latina nace unida a la crítica textual y a la Historia política —se recuerda que, cuando se estudia la sociedad, es necesario tener en cuenta que la mujer no puede ejercer ningún oficio viril—; a pesar de esta poca presencia en los manuales, es el tradicional de Bickel quien incluye dos *feminae* más (Cornelia y Agripina — mujeres de las que hace consideraciones neutrales— y las dos Sulpicias —como ejemplos de decadencia y desenvoltura—).

La evolución que se aprecia desde los primeros manuales hasta los publicados en los años ochenta es notoria porque en los setenta se aprecia una crisis de la Historia Literaria que obliga a dar un nuevo enfoque que se centra más en hacer una Historia de los géneros literarios con influencia de la sociología, en los que se ofrecen apreciaciones sobre la mujer. Por ello, a partir de los ochenta se encuentran manuales de distinto tipo (sincrónicos o diacrónicos) que buscan estudiar las relaciones dialécticas entre la obra y la audiencia. Los manuales españoles empiezan a tratar a la mujer con un mayor detenimiento (p.ej. el de Cátedra, coordinado por Carmen Codoñer, trata ya la figura de Sulpicia), pero otros, como los italianos muestran poca sensibilidad al tratar la mujer. Es necesario resaltar que todos ellos tienen en común que muestran que la *femina* ha tenido un momento puntual en la Historia, es decir, persiste la idea de que la ‘Literatura’ es masculina. En los años ochenta y noventa —momento en el que la crítica feminista ya tiene peso— no se logran avances en cuanto a la inclusión y el estudio de la figura femenina, para que se produzca este cambio es necesario esperar hasta el siglo XXI, momento en el que en la Historia de la Literatura empieza a poner su foco en las mujeres debido al influjo de las aportaciones feministas y de los estudios llamados de género.

Por estas razones, se quiere analizar el planteamiento realizado en tres campos: Historia —a través la conocida obra de S. Pomeroy—, Derecho —a través de la experta E. Cantarella fundamentalmente— y Filología, con el papel destacado de dos filólogas españolas: R. Cortés y A. López.

---

<sup>16</sup> Para observar un análisis de la evolución en cuanto a la inclusión de la *femina* en los manuales y una propuesta para impartir docencia, véase CORTÉS TOVAR (2010) págs. 121 —138.

## 2.1. LA MUJER ROMANA ESTUDIADA POR LA HISTORIOGRAFÍA

Con su obra (*Diosas, ramerías esposas y esclavas*), Sarah Pomeroy<sup>17</sup> hace años dio, como su portada dice, “un giro copernicano en el ámbito de la historia social de la Antigüedad clásica y en el planteamiento de la Historia de la mujer como problema historiográfico”. Pomeroy parte de esta cuestión en sus primeras páginas: “Concebí este libro cuando me preguntaba qué es lo que hacía las mujeres mientras los hombres actuaban en todas las áreas en las que los eruditos clásicos han puesto siempre especial énfasis”. A partir de esta premisa rescata las figuras femeninas desde la Edad del Bronce hasta la época romana. Pomeroy pone el acento en algunas mujeres que se abrieron camino en un mundo masculino como Aspasia o Safo. Sigue siendo una obra fundacional en este tipo de estudios y un punto de partida para cualquier docente que quiera iniciarse en el conocimiento de la historia de las mujeres, revisada por una voz tan autorizada como la de esta profesora neoyorquina.

Pero si Sarah Pomeroy fue capaz de dar el giro necesario a un terreno que aún no había sido estudiado de manera rigurosa y crítica, hoy en día contamos con otro nombre propio ineludible en este terreno, me refiero a Mary Beard. Si todos sus ensayos son dignos de tenerse en cuenta (véase la bibliografía final), tratándose de historias sobre mujeres y de una reivindicación de la figura femenina estableciendo paralelismos entre el mundo antiguo y el actual (haciendo guiños constantes al mundo anglosajón), es más que recomendable leer su *Mujeres y poder*<sup>18</sup>, más conocido por su subtítulo, *Un Manifiesto*. Con párrafos como estos, alimenta la curiosidad y la reflexión sobre la situación de la mujer antes y hoy:

“Se da el caso de que cuando los oyentes escuchan una voz femenina, no perciben connotación alguna de autoridad o más bien no han aprendido a oír autoridad en ella; no oyen *mythos*. Y no se trata solo de la voz: pueden añadirse rostros ajados y arrugados que indican madurez y sabiduría en el caso de un hombre, mientras que en el caso de una mujer son una señal de que se ha «pasado la fecha de caducidad».”

Pero el párrafo con el que concluye este ensayo, nos parece que habla por sí mismo:

“Dicho esto, examinar a fondo Grecia y Roma nos ayuda a examinarnos más a fondo a nosotros mismos y a comprender mejor cómo hemos aprendido a pensar de la manera en que lo hacemos.

Existen infinidad de razones para adentrarse en la *Odisea* de Homero, y sería un crimen cultural si sola la leyésemos para investigar las fuentes originarias de la misoginia occidental: es un poema que explora, entre otras muchas cosas, la naturaleza de la civilización y la «barbarie», del regreso a casa, de la fidelidad y de la pertenencia. Aun así —como espero que se muestre en este libro—, la reprimenda que Telémaco lanza a su madre Penélope cuando esta se atreve a abrir la boca en público es un acto que todavía hoy, en el siglo XXI, se repite con demasiada frecuencia.”

## 2.2. LA MUJER ROMANA ESTUDIADA POR EL DERECHO

Por los motivos expuestos tanto en la justificación como en el estado de la cuestión, basándome en los libros de texto seleccionados, considero fundamental que el profesor

---

<sup>17</sup> POMEROY (1987).

<sup>18</sup> BEARD (2018).

tenga en cuenta como premisa la situación legal de la mujer romana<sup>19</sup>, vista desde los ojos del Derecho Romano, pues es la gran aportación de los romanos a la Historia occidental; debe conocer los derechos que tenía una mujer precisamente por ser mujer.

Es fundamental saber transmitir al alumnado determinados aspectos que distan mucho de la situación actual, por ejemplo, los componentes de una *familia* romana y los de una familia actual no tienen nada que ver: la familia romana incluye a los esclavos, que hoy en día (afortunadamente) no existen. Por otra parte, hoy pueden darse entre nuestro alumnado muchos tipos de familia, que no tienen por qué ser de estructura nuclear<sup>20</sup>.

Y si hay que elegir un modelo en el terreno del Derecho, este es el estudio de Eva Cantarella. La experta italiana realiza un exhaustivo estudio sobre la *femina* en Roma; muestra a través de sus derechos que tenía más libertades que la griega<sup>21</sup>, a pesar de que la romana desde que nacía se encontraba bajo la *patria potestas*<sup>22</sup>, el poder jurídico que poseía el padre —el llamado *paterfamilias*— sobre los hijos. Sin ninguna duda era el *pater* el que decidía sobre el futuro y sobre la aceptación e inclusión de los miembros de su familia, ya que su *auctoritas* se imponía desde que nacía un individuo, pasando por el matrimonio<sup>23</sup> —comprendido como una alianza entre dos familias, cuya finalidad era conseguir una mejor posición social— hasta el derecho de matar a la mujer y al amante si cometían adulterio—según la *lex Iulia* (época de Augusto<sup>24</sup>)—, pero no ocurría así si se trataba de un hijo varón.

De esta manera, a través de un estudio hecho desde la perspectiva legal, la autora muestra que la mujer se encontraba en una posición muy desigual a la del hombre, que siempre era respaldado por la legislación que cambiaba cuando la sociedad gobernada por hombres comenzaba a observar que la *femina* empezaba a tener más derechos que se alejaban de los primitivos.

Los autores clásicos (Séneca<sup>25</sup> o Juvenal, por ejemplo) muestran que, a pesar del esfuerzo sobre todo realizado por Augusto por mantener el *mos maiorum* y los valores que se encontraban en las raíces de la sociedad romana, las mujeres se seguían comportando de manera ‘indebida’, por lo que se deduce que la legislación imperial no tuvo mucho efecto en la práctica.

En definitiva, se observa que la matrona<sup>26</sup> —a lo largo de la Historia de Roma— vive las tres etapas fundamentales de su vida en la casa, ya que es educada para el matrimonio

---

<sup>19</sup>Para elaborar la parte más técnica sobre la situación de la mujer, se ha utilizado el trabajo de la profesora especialista en Derecho Romano y Derecho en la Antigua Grecia CANTARELLA (1991). Para dar un contexto amplio a la situación de la mujer, véase GUILLÉN (1988) y (2000).

<sup>20</sup>Sobre los nuevos modelos familiares y la crisis de la familia nuclear, véase CHACÓN JIMÉNEZ, BESTARD-CAMPS, AGUADO (2014) págs. 641 —646.

<sup>21</sup>Sobre los derechos de la mujer griega, véase IRIARTE (1996) págs. 124 —126.

<sup>22</sup>Sobre la patria potestas en Roma, véase SUÁREZ BLÁZQUEZ (2014).

<sup>23</sup>Sobre los tipos de matrimonio en Roma, véase:

[El matrimonio en la Roma Antigua \(losojosdehipatia.com.es\)](http://losojosdehipatia.com.es) y REZEK (2018).

<sup>24</sup>Sobre la *lex Iulia*, véase RODRÍGUEZ AROCHA (2010) págs. 127 —138.

Cf. CANTARELLA: En época de Augusto se produce un aumento de la legislación que favorecía la fidelidad marital y la natalidad, reflejado en leyes como: *Lex Iulia de maritandis ordinibus*, *Lex Papia Poppaea* y *Lex Iulia de adulteriis*.

<sup>25</sup>Véase la posición e influencia de Séneca para los cristianos sobre el aborto en BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (2003) págs. 447-462.

<sup>26</sup>Véase DE LA ROSA CUBO (2005) págs. 267-284.

en su casa, contrae matrimonio y cambia de *domus* y, por último, desempeña su tarea reproductora y educa a sus hijos; sin embargo, el varón tiene la posibilidad de llevar a cabo una carrera política que le permite ascender en la escala social. Solamente cuando el varón eleva su categoría la mujer puede hacerlo también. Sin embargo, esta concepción no es exacta: hubo mujeres que lograron tener una educación elevada, de ahí el surgimiento de la *femina docta*<sup>27</sup>, es decir, la mujer cultivada.

En conclusión se puede afirmar que el trabajo de E. Cantarella le sirve al docente para formarse y obtener así una panorámica general sobre los derechos jurídicos que poseía la mujer a lo largo de la Historia de Roma, observando que la sociedad mantiene su evolución y con ella los derechos femeninos —sobre todo con el impulso que supone el cristianismo en cuanto al cambio de moral—, aunque normalmente se muestra el ejemplo de mujeres pudientes que alcanzan unas libertades similares a los hombres. Sin embargo, también se ha podido observar a través de este repaso histórico que, a pesar de que la matrona romana desde un principio debía cumplir las cualidades<sup>28</sup> (*domiseda, lanifica, pia, frugi, univira* y *casta*) que se repiten en los epitafios<sup>29</sup>, se fue caminando hacia un atisbo de igualdad legislativa (en teoría), aunque nunca se llegó a alcanzar—.

### 2.3. LA MUJER ROMANA ESTUDIADA POR LA FILOLOGÍA

En el ámbito de la filología la figura femenina se ha estudiado por distintos especialistas en diversos ámbitos y desde diferentes ángulos, aplicando lo que se ha dado en llamar “la hermenéutica de la sospecha” y estudiando muy bien los textos y sus contextos: la presencia de la misoginia en los textos masculinos, el origen desde Grecia y Roma de las actitudes<sup>30</sup> actuales hacia las *feminae*, la posición social de la mujer de época imperial del siglo I, las mujeres escritoras, *mulieres* que se dedicaron al ejercicio de la medicina y mujeres que ejercieron poder e influencia en la sociedad romana. Estos temas pueden organizarse en tres bloques a los que puede acudir hoy el docente:

2.3.1. En primer lugar, es necesario que el profesor conozca la esfera social de la mujer, es decir, los espacios de poder<sup>31</sup> que alcanzaron las mujeres en Roma a través de la literatura, sin perder de vista que las fuentes ofrecen salvo excepciones la visión masculina al respecto<sup>32</sup>: las mujeres tienen un espacio en la casa, ya que es el lugar en el que ellas pueden tomar decisiones; sin embargo, son las mujeres las que van ocupando algunos lugares en el ámbito público —espacio reservado para el hombre—. Las mujeres

---

<sup>27</sup> *Ibidem* y ÁLVAREZ ESPINOZA (2012): Este nuevo modelo de mujer surge a finales de la República e inicios del imperio, momento en el que, como señala también Cantarella, la sociedad ha cambiado y contrasta con la vida sencilla de los siglos anteriores. Es en este momento en el que se empezaron a surgir inscripciones en las que se alaba las capacidades intelectuales además de las virtudes tradicionales que perduran con el paso del tiempo.

<sup>28</sup> Cf. DE LA ROSA CUBO (2005): “La matrona romana constituye siempre un modelo de austeridad de costumbres, de fidelidad y de laboriosidad: trabaja en casa hilando y tejiendo con sus esclavas, administrando la casa y criando y educando a sus hijos.”.

<sup>29</sup> *Ibidem*: En los epitafios se repiten las buenas cualidades de la *femina* entre las que siempre se resalta tanto su labor en el hogar como sus virtudes como madre y esposa.

<sup>30</sup> GARRIDO (1992) págs. 119 —130.

<sup>31</sup> Para la elaboración de este apartado sobre el ámbito de poder que alcanzan las mujeres. Cf. CORTÉS TOVAR, (2005) págs. 193 —215 y MAÑAS NÚÑEZ (1996 —2003) págs. 191 —207.

<sup>32</sup> A los títulos anteriormente citados pueden añadirse el de VERDEJO (1992) y el más reciente de POSADAS (2012).

llegaron a tener un poder más allá de las fronteras de la casa, aunque a veces fue indirecto e implícito; sin embargo, esta participación se achaca a la emancipación de la mujer romana, producto de la época imperial. Esta emancipación<sup>33</sup> no quiere decir que la mujer tenga acceso a esferas masculinas, sino que las *feminae* siguen privadas de los *officia virilia*, pero tuvieron la posibilidad de instruirse y cultivarse intelectualmente ya que eran las educadoras de los hijos, es decir, las mujeres participaban en la vida social para asimilar los valores en los que tenían que educar a sus hijos: las mujeres del siglo I son mujeres lectoras, que se dedicaban a las artes y a los géneros literarios —aunque en la República ya había mujeres que se querían dedicar al arte de la palabra, como se muestra en el siguiente apartado—. En el primer siglo del Imperio se producen una serie de relajaciones de las costumbres que permiten que las mujeres puedan tener mayor libertad. Además, en el Imperio, como muestra E. Cantarella, se produce un auge del divorcio y un control de la natalidad que se traduce en el uso de anticonceptivos y, por lo tanto, en la mayor importancia de los médicos tanto de género masculino como de femenino.

Las mujeres poco a poco se abren paso en la vida pública favoreciendo las relaciones familiares bajo la creación de amistad con las esposas influyentes. Sin embargo, es necesario recalcar un ámbito al que la mujer griega no tuvo acceso: el económico. Una situación que favoreció que las mujeres estuvieran al frente de las finanzas fue la expansión de los romanos, ya que los maridos dejaban bajo la responsabilidad de la mujer las finanzas, un ejemplo famoso de este tipo de *femina* es Terencia<sup>34</sup>, la mujer de Cicerón. Este primer contacto con las finanzas proporciona a la mujer la posibilidad de tener un contacto más directo con el poder político, por ejemplo, actuando como benefactoras; aunque es cierto que las mujeres utilizaban este poder para favorecer la carrera política de los hijos. En estas esferas de poder hay dos que destacan por influir en la política: Cornelia y Servilia; en ellas se puede observar que es una mujer que está acostumbrada al trato con los hombres. De esta manera, se puede observar que ya en época Imperial había mujeres que trabajaban en la sombra del devenir político de Roma, por ejemplo, Livia Drusila, Agripina, Mesalina o Popea. Como se puede observar, la mujer vive en el siglo I su esplendor, ya que posteriormente retorna a la sumisión.

2.3.2. En segundo lugar, hay que tener en cuenta los espacios de producción literaria de la mujer; a pesar de que el derecho romano muestre que la mujer se encontraba encorsetada, hubo excepciones; había mujeres que se dedicaron al arte de la palabra tanto escrita como oral con diferencias entre el mundo romano y el griego. Sin embargo, estos contenidos no se tratan en la mayoría de los manuales de Historia literaria, por lo que hay que recurrir a diversos artículos elaborados por filólogos entre los que se destaca a Aurora López y Rosario Cortés.

Puesto que este trabajo vira en torno al papel de la mujer en Roma, no vamos a alargarnos en la extensa bibliografía sobre la *femina graeca*, pero el profesor debe establecer comparaciones y tener en cuenta (y trasladar a los alumnos) que también hubo mujeres escritoras en Grecia, la más conocida de ellas fue Safo, pero también es necesario afirmar que en los textos griegos se encuentra mucha más presencia de la misoginia<sup>35</sup> que

---

<sup>33</sup> Cf. CORTÉS TOVAR (2005): se ha estudiado el poder que alcanzan las mujeres en el final de la República e inicios del Imperio ya que es en este momento en el que las mujeres alcanzan el inicio de su independencia.

<sup>34</sup> Véase FERRER ALCANTUD (2014) págs. 5 —25.

<sup>35</sup> Para elaborar la reflexión sobre la presencia de la misoginia y la imagen que los griegos y latinos aportan sobre la mujer, véase CORTÉS TOVAR (2005) págs. 15 —33; CORTÉS TOVAR (2001) págs. 161 —196 y GANGUTIA ELÍVEGUI (1996) págs. 119 —127.

en los latinos —exceptuando el himno a la misoginia de la *Sátira* VI de Juvenal y el discurso que pronunció Catón, recogido por Tito Livio en el que protesta contra las mujeres y advierte sobre la necesidad de controlarlas por el revuelo que causó la *Lex Oppia*—, tal como se refleja en la poesía didáctica, la tragedia, la comedia, la oratoria y la historiografía. Bajo este estudio se puede afirmar que los escritores antiguos y los personajes masculinos de los distintos géneros se colocan en una posición de superioridad y subordinan a la *femina*, hecho que en la actualidad ha cambiado, a pesar de que haya actitudes que se mantengan a lo largo del tiempo.

Los filólogos han valorado que en Roma la presencia de la misoginia es menor ya que la mujer romana gozó de una vida más libre que la de la griega en cuanto a que la primera puede participar en la vida social con la función de ‘empaparse’ de los valores masculinos para enseñarlos a los hijos. Los escritores romanos muestran imágenes de mujeres como Clodia ‘Metelli’ (esposa de Metelo) en *Pro Caelio* de Cicerón o Sempronia en la obra de Salustio que provocan inquietudes y recelos porque tienen nuevos y libres comportamientos.

En el mundo romano<sup>36</sup> el *corpus* de escritoras es muy pequeño, pero los estudiosos han observado que todas ellas comparten una serie de características: en primer lugar, hay muy pocos fragmentos y de casi ninguna se tiene el texto original, es decir, solo han llegado fragmentos de estas escritoras que se encuentran en obras masculinas y se las relega al silencio; en segundo lugar, la literatura escrita por mujeres tiene un carácter intimista —salvo las oradoras—; en tercer lugar, todas las mujeres escritoras son de alta cuna (poseen dote, son ricas, tiempo libre, tienen un espacio privado en la casa para dedicarse a estas labores, etc.), hecho que es llamativo porque muchos escritores de Roma procedían de los estratos bajos de la sociedad (p.ej.: Livio Andronico, Plauto, etc.); en cuarto lugar es importante resaltar que son mujeres con un elevado nivel de formación cultural (puesto que los niños eran educados hasta los siete años por la madre, esta tenía que tener una buena formación para inculcarle esos saberes a sus hijos); por último, es necesario afirmar el carácter reivindicativo de la literatura escrita por mujeres, ya que todas ellas tuvieron que enfrentarse a los problemas de su época que no les permitían desarrollar las actividades que realizaban los hombres —ya que la inclusión de la mujer en estos espacios no estaba bien vista—, como por ejemplo, el campo de la literatura, considerado un *virile officium*.

Las mujeres escritoras en Roma se encontraron silenciadas, pero considero que es inevitable y necesario aludir a algunas a las que dedica un extenso espacio Aurora López:

La aparición de las *feminae* en la oratoria no se produjo hasta bien entrado el siglo I a.C.<sup>37</sup>—momento en el que el arte de la palabra se encontraba en su punto más álgido—. Las tres grandes oradoras<sup>38</sup> fueron: Hortensia, Mesia y Carfania.

En segundo lugar, además de Séneca o Cicerón, había mujeres que se dedicaron a la epistolografía, entre las que se considera que se deben seleccionar cuatro que muestran el

---

<sup>36</sup> Para la elaboración de este apartado que trata sobre las mujeres escritoras, véanse los trabajos de: LÓPEZ LÓPEZ (1994); GANGUTIA ELÍVEGUI (1996) págs. 119 —127; LÓPEZ LÓPEZ (1996) págs. 127—131 y LÓPEZ LÓPEZ, (2010) págs. 139 —150.

<sup>37</sup> *Ibidem*, pág.8: en momentos anteriores, la mujer podía expresar su opinión en la casa (nunca en público), como muestra Plauto en *Aulularia*.

<sup>38</sup> Sobre las oradoras, véase: HÖBENREICH (2005) pág. 173 —174. En este artículo se reflexiona sobre la imposibilidad que tenían las mujeres de ocupar un cargo viril; sin embargo, registra ejemplos de mujeres que pudieron llevarlo a cabo.



influjo que tuvieron en el poder: Cornelia<sup>39</sup>, la madre de los Graco, una mujer muy nombrada tanto por escritores latinos como griegos que resaltaban su papel como madre (un fragmento de su obra se encuentra en Nepote), Terencia<sup>40</sup>, la esposa de Cicerón, cuyas cartas se conocen por el epistolario de su marido, Livia Drusila —en cuyas cartas no conservadas se dirige a Augusto para pedirle consejo sobre Claudio— y Julia Domna, una mujer que rompe los esquemas, fue la regente de Caracala y se rodeó de círculos de literatos y, además, tuvo inquietudes filosóficas.

En la Historiografía romana solamente se conoce a Agripina la Menor, la esposa de Claudio, que era la hija de Germánico y Agripina la Mayor; esta mujer es muy conocida debido a que tuvo mucho impacto en los acontecimientos históricos de la época. De su obra historiográfica solamente se conservan alusiones de Tácito y Plinio el Viejo.

Las mujeres fueron el tema recurrente de los elegíacos del siglo I a.C., pero es necesario recordar que hubo muchas —ya que nos han llegado una docena de ellas— que escribieron sus propios poemas sobre todo en el siglo I a.C. y durante el período en el que Augusto estuvo en el poder. Las mujeres que escribieron poesía procedían de una clase alta y tenían una educación esmerada, eran jóvenes —no matronas— enamoradas, es decir, son las llamadas *puellae doctae* que cultivaban la elegía, epigramas y la lírica —aunque también se debe añadir la sátira, a pesar de que se tengan dudas sobre si Sulpicia fue su autora—. Entre las mujeres que escribieron en verso, es necesario reseñar la actividad que desempeñaron: Perilia —la hija de Ovidio— y Sulpicia —poetisa de la que solamente se han conservado<sup>41</sup> seis<sup>42</sup> poemas de su obra en el *Corpus Tibullianum* dedicados a Cerinthus —cuyo nombre escrito ‘a la griega’ muestra que es un pseudónimo, como hacen los elegíacos—. En época de Marcial escribe otra mujer cuyo nombre también es Sulpicia. De esta mujer se conservan unos pocos versos (unos autores sostienen que su autoría es de dos versos y otros de setenta y dos); sin embargo, hay dos poemas de Marcial<sup>43</sup> que sí que tratan sobre ella —en el primero se elogia a Sulpicia como *matrona (univira, recatada...)* y como escritora.

2.3.3. Por último, también puede abrirse una vía a la curiosidad de los alumnos, a través de un aspecto que es poco conocido en el estudio de la *femina* y sobre el que también puede informarse el profesor: Las mujeres que ejercieron la medicina<sup>44</sup>. Las mujeres se ocupaban de las labores del hogar, entre las que se incluyen las curas y también de tratar a otras mujeres en general por cuestiones relacionadas con el pudor y por qué no con una especie de “sentimiento de grupo”. Para tratar el tema de la mujer médico es necesario recurrir a fuentes masculinas, ya que estas *feminae* no escribieron sus propias obras, para que esto se cumpla es necesario esperar a la Edad Media (p.ej. la verdadera o supuesta Trota o Trótula de Salerno). Las fuentes masculinas muestran un perfil de mujer médico:

---

<sup>39</sup> Además de la obra ya citada de A. López, para tener una visión general de la vida de esta mujer, véase la página de Mujeres en la Historia: <https://www.mujaeresenlahistoria.com/2011/05/matrona-romana-cornelia-africana-189.html>

<sup>40</sup> En relación con esta mujer, véase el poder e influjo que tenía sobre su marido: FERRER ALCANTUD (2014).

<sup>41</sup> Además de la obra de A. López, se ha utilizado una entrada (“Sulpicia, poetisa romana”) del blog de la USAL elaborada por Rosario Cortés Tovar en la que se muestra una defensa de Sulpicia y su traducción del primero y del último de los poemas que se conservan: <https://tironiana.wordpress.com/2017/10/30/sulpicia-poetisa-romana/>

<sup>42</sup> Cf.: LÓPEZ (1994) págs. 83 —85.

<sup>43</sup> MARCIAL, *Epigramas II* (1997) 180 y 182-183. Véanse también la edición de este autor de 1980 y la antología de 2014. Esta imagen ha sido estudiada por MARINA SÁEZ (2015) pág. 57 —69.

<sup>44</sup> Sobre las mujeres que ejercieron la profesión médica, véase FERNÁNDEZ TIJERO (2010) págs. 75 —90.

son mujeres de clase alta que desarrollaban el ejercicio fuera de la *domus*. En un principio, este oficio lo llevaban a cabo mujeres de clase baja para mantener a la familia —de este hecho se tienen testimonios en los epitafios—, aunque ya Tácito muestra que una mujer de clase elevada como Agripina ayudó a realizar curas en los hospitales militares durante las campañas de Tiberio en Germania. El ejercicio de la medicina por las mujeres se centra sobre todo en el ámbito de la ginecología, por ello, las inscripciones muestran tres figuras implicadas en la especialidad: la *ornatrix*—era aquella mujer que preparaba la sala, es decir, era una especie de enfermera—, la *obstetrix* —era la matrona —tarea típica de la mujer durante todas las épocas—, era la que asistía el parto— y la *medica* —era la mujer que prescribía medicación y diagnosticaba, esta era la *femina* que poseía los conocimientos científicos, necesitaban una formación como los hombres, aunque no redactaban sus obras médicas—. Plinio o Galeno muestran —además de los nombres que se muestran en las inscripciones— algunos *nomina* de mujer médico entre los que se destaca Metilia Donata porque fue una mujer que construyó un edificio para ejercer la medicina y Aspasia porque escribió una obra (*De geneticis*) que trataba sobre ginecología y obstetricia —esta obra original no se conserva, pero sí la transmisión por parte de Aecio de Amida en su enciclopedia.

En definitiva, estas orientaciones sirven para que el docente tenga una formación de base, sin la que no es posible trasladar el conocimiento a los alumnos; en el ámbito de la Filología Clásica tenemos la suerte de contar con los estudios realizados por las filólogas Rosario Cortés Tovar y Aurora López López, entre otros, basados en el conocimiento profundo de los textos y centrados en su mayor parte en buscar “voces” femeninas en la literatura o una reflexión teórica sobre la mujer lectora y escritora. A pesar de esta muestra de mujeres que logran alcanzar el poder u ocupar lugares que se asignaban al varón por el mero hecho de nacer con este género, se observa que normalmente no se lanza una mirada hacia las mujeres que se encuentran en una posición social inferior, es decir, las mujeres que fueron empresarias o las esclavas.

El propósito de este estado de la cuestión es concienciar al profesor de Enseñanza Secundaria y Bachillerato para que no se desligue de las novedades que aparecen en el panorama científico-universitario sobre aquellos temas que pueden ser de su interés, luego será su responsabilidad adaptarlos para llevarlos al aula en los niveles educativos anteriores a la Universidad. El profesor no debe dejar de aprender para poder enseñar y no todo está en los libros, al menos en los de ESO y Bachillerato.

Con este estado de la cuestión, bajo estas premisas y con una visión general de la situación de la mujer romana en la sociedad, el profesor está en condiciones de desarrollar una serie de iniciativas que, en nuestro caso concreto, se materializarán en las tres aplicaciones didácticas que se proponen a continuación:

1. Selección de textos. Cuaderno de trabajo sobre la mujer romana.
2. Lecturas comentadas y debate: “Nuestro círculo de lectores”.
3. El aprendizaje basado en proyectos (ABP): “Sigue mi perfil y conoce quién soy”.

Sin embargo, el docente no puede perder de vista la legislación y los diseños curriculares en los que esta propuesta tiene cabida. Por lo que indicamos a continuación el marco legal en el que se inscribe esta aplicación didáctica, teniendo en cuenta la asignatura y el curso para el que está concebida: Latín I.

### III. MARCO LEGAL DE LA PROPUESTA

Puesto que el trabajo es una propuesta didáctica para el nivel de 1º de Bachillerato, se considera indispensable observar y analizar previamente si la legislación actual de Castilla y León permite la puesta en marcha y el cumplimiento de la ley educativa vigente:

#### 1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

A continuación, se exponen, según establece el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los objetivos de bachillerato que se pretenden alcanzar en el presente trabajo<sup>45</sup>:

a) **Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.**

b) **Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.**

c) **Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.**

d) **Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.**

e) **Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.**

g) **Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.**

h) **Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.**

k) **Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.**

l) **Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.**

Todos estos objetivos se persiguen en nuestras propuestas, puesto que buscamos presentar una realidad al alumno: la mujer romana, temática en la que muy pocos libros de texto profundizan.

La presentación de la figura femenina a lo largo de la Historia de Roma fomenta que

---

<sup>45</sup> Destacamos en negrita la frase que resume cada objetivo.

el alumno desarrolle su capacidad crítica en cuanto que sea más sensible con las injusticias —tanto del pasado como del presente—. Puesto que la sociedad romana aparentemente dista mucho de la actual, pero ni el alumno ni el docente han de olvidar que nuestra cultura Occidental bebe de la Antigüedad Clásica.

El estudio de la *femina* traslada tanto al alumno como al profesor a un viaje con múltiples preguntas y escenarios o a reflexionar sobre la desigualdad valorando sus antecedentes históricos que han desembocado en nuestra sociedad; de tal manera que, cuando el alumno se ponga en la piel de las romanas de la época, sea capaz de valorar tanto sus actuaciones como el legado que han dejado en nuestra cultura.

Además, debido a que el alumno es un sujeto activo, el docente tiene que implicarlo en el desarrollo del proyecto y convertirlo en centro de su aprendizaje, que descubra, compare, critique, cree, argumente, etc. Se abre un campo inmenso de posibilidades.

Por otro lado, en el presente trabajo se muestra que tanto el discente como el docente tienen que hacer uso de las fuentes que se encuentran en internet: las TIC son un aliado más del profesor puesto que aportan mayor dinamismo a las clases, pero para el alumno son una herramienta —que tiene que aprender a utilizar respetando la autoría de la información que encuentra— para buscar aquellos conocimientos que desconoce o para resolver aquellas actividades que el docente diseñe a raíz de los temas tratados. Y nada más cercano al alumno que utilizar una red social como Instagram con fines educativos, ya que creará un perfil con una mujer grecorromana.

El hecho de que el tema de la mujer en la actualidad esté en boca de todos fomenta que el alumno desarrolle su expresión y creatividad a través de la propuesta de actividades, y de la creación de un proyecto colectivo y colaborativo que lleve consigo la búsqueda de paralelismos de la mujer romana en la actualidad y fomente actitudes de respeto, comprensión e incluso que favorezca la empatía entre desiguales. Esta muestra de creatividad, reflexión y sentido crítico desarrollan la madurez del alumno, promoviendo que se cuestione tanto a sí mismo como a la sociedad.

Puesto que no se dispone de materiales auditivos que muestren la historia de estas mujeres, el docente y el discente tienen que mirar hacia la literatura y las representaciones artísticas que se han realizado en torno a la *femina* y los alumnos pueden crear un “alias” y darle voz como si fueran ellos mismos. De esta forma, al mismo tiempo, se lleva a cabo una valoración del patrimonio cultural y artístico, puesto que los alumnos serán libres para elegir productos estéticos y artísticos de su elección en la configuración del perfil.

## 2. LA CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LATÍN I AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La Unión Europea insiste en la existencia de una serie de competencias clave para que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. Las competencias clave se encuentran en el artículo 2 de la ORDEN ECD/65/2015, documento que concreta las siete competencias clave del Sistema Educativo Español, reservando el Anexo I para la descripción de las mismas.

Las competencias son un “saber hacer” aplicable a todos los contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos se pueda llevar a cabo, es indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación del mismo con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Puesto que el aprendizaje se basa en las competencias, está caracterizado por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial tiene que abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Es fundamental remarcar que, debido a su dinamismo, las competencias implican un proceso de desarrollo, es decir, es un proceso en el que hay grados y no se aprenden en un momento puntual ni aparecen inalteradas, sino que evolucionan.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, deben ser capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las competencias clave del sistema español se encuentran descritas en el artículo 2 de la ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato; en el anexo I de esta orden se describen las mismas. Estas son las siguientes:

Comunicación lingüística. (CCL)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

Competencia digital. (CD)

Aprender a aprender. (CAA)

Competencias sociales y cívicas. (CSC)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)

La materia de Latín contribuye especialmente a la adquisición de la competencia lingüística (CCL), en cuanto a que aporta conocimientos sobre léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como del castellano. Puesto que el Latín es una lengua indoeuropea, permite establecer paralelismos con otras lenguas de Europa, con la propia del alumno y con otras que estudie (p. ej.: francés): el Latín es el origen de muchas lenguas

romances de España, por lo que el discente puede enriquecer su propia lengua. En nuestro trabajo esto materializará a través de análisis, lectura y comentario de textos seleccionados en las dos lenguas: Latín y castellano.

Puesto que la LOMCE obliga a evaluar un tanto por ciento de la materia de forma oral, cobra importancia que el alumno aprenda a expresarse con fluidez, es necesario hacer referencia a que nuestra asignatura fomenta la adquisición de la competencia lingüística en cuanto al aprendizaje de la retórica: la consecución de técnicas para hablar en público es fundamental, ya que los alumnos a lo largo de su vida, realizan numerosas presentaciones en los distintos niveles de enseñanza: desde exposiciones diarias —tanto en ESO como Bachillerato— hasta defensas de trabajos final de grado o final de máster. Por esta razón, es fundamental que los alumnos miren a los romanos para aprender los elementos retóricos que entran en juego, por ejemplo, al realizar una defensa en un juicio. Este elemento se hace visible en los discursos que se conservan, por ejemplo, los de Cicerón. En ellos se observa una gran argumentación, un uso elevado de la lengua y de figuras literarias. Bajo estas ideas, considero que se puede apreciar que el aprendizaje de la lengua latina contribuye a la adquisición de técnicas para hablar en público con fluidez —sin buscar expresamente el conocimiento gramatical de la lengua—, elemento fundamental para la comunicación. En este caso los alumnos debatirán sobre los textos en su versión castellana y en el ABP elaborarán un perfil de una mujer con el que podrán interactuar con sus compañeros y el resto del Centro.

El estudio del Latín se realiza a través de la lectura y traducción de los textos que portan un contenido que provoca que el alumno valore su herencia cultural grecorromana —tanto en el ámbito nacional como europeo—, observando la evolución del hombre de la Antigüedad hasta nuestros días. Esto se pondrá en práctica a través de la investigación y lectura guiada de los textos seleccionados.

El estudio de la cultura grecorromana es fundamental para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas en cuanto a que el alumno conozca el orden social y el funcionamiento de la sociedad romana. A través de estas pinceladas culturales, el alumno observa cómo era el ocio, el trabajo, la escala social, etc., realizando paralelismos con la actualidad. Nuestra propuesta didáctica trata de dar al alumno una visión de la mujer romana desde los ojos de una romana de aquella época. Debido a su temática, este trabajo potencia que el alumno pueda observar las desigualdades en la actualidad. De la misma manera, este tema de la mujer hace posible el desarrollo de actividades que hagan reflexionar al alumno sobre la violencia de género o el acoso, desarrollando su espíritu crítico y fomentando actitudes de respeto, empatía e igualdad.

Además, debido a que la metodología para la enseñanza Latín puede abordarse de distintas maneras, esta disciplina permite que el alumno desarrolle sus competencias de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE) en cuanto a que despierte en él un sentimiento para iniciar, organizar y continuar su proceso de aprendizaje. Es cierto que el estudio de la lengua latina hace que sea inevitable el uso de la memoria, la abstracción y concentración al realizar tanto los ejercicios de iniciación (flexión, declinación, etc.) como la labor de traducción. Tras hacer uso de estas capacidades, el alumno tiene que llevar a cabo la planificación, organización, relación, capacidad de análisis, uso de la lógica y toma de decisiones. Todas estas cualidades entran en juego en el proceso de

aprendizaje de la Cultura y de la Historia de Roma, pero estos contenidos se pueden reforzar con el uso de las TIC, fundamental en el ABP, que desarrollaremos más adelante. La tecnología ha facilitado la labor de los profesores en cuanto a que ofrecen muchas fuentes de información, visitas virtuales o materiales interactivos que permiten llevar a cabo un trabajo colaborativo en el aula.

Debido a la naturaleza de la lengua latina, es necesario que el alumno se esfuerce, motive y aprenda de manera gradual. Por esta razón el aprendizaje del Latín favorece la motivación y un aprendizaje gradual, eficaz y autónomo, fundamentales para la correcta inserción del alumno en nuestra sociedad actual. Los textos latinos propuestos serán graduales y sencillos, con notas de ayuda y el léxico correspondiente, adaptados al nivel morfológico y sintáctico del curso y el trimestre de aplicación, como veremos.

La adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se incluyen en nuestra asignatura, a través del aprendizaje, por ejemplo, del léxico científico y matemático, cuyas raíces son griegas y latinas. Sin embargo, centrandolo la adquisición de esta competencia en la temática del presente trabajo, considero que fomenta el aprendizaje y desarrollo de la competencia matemática en cuanto a la elaboración de mapas. De esta manera, el alumno adquiere esta competencia al establecer cartográficamente los límites del Imperio y la expansión romana —observando la época en la que se ha escrito el texto—, las principales ciudades de Italia —cuando el texto alude a ellas—, la ciudad natal de la mujer de la que trata un texto, es decir, la procedencia de su “alias” en Instagram, etc.

Por todas estas razones, es visible la contribución del Latín en las competencias aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencia digital y competencia matemática en menor medida que las anteriores.

En caso de aplicación de esta propuesta, el profesor puede tener en cuenta, que se adapta perfectamente a los contenidos, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y competencias clave, de acuerdo con la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el *currículum* y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en Castilla y León:

En los cuadros siguientes se muestra la relación entre el *currículum* aplicado en nuestra comunidad y nuestra propuesta didáctica.

### **3. RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL *CURRICULUM* VIGENTE**

En los cuadros se muestra en cursiva la justificación de nuestro enfoque dentro de los elementos del *currículum* en aquellos lugares en los que pudiera parecer menos clara la relación con nuestra propuesta.

## Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

|   |   |
|---|---|
| <p>Contenidos</p>                           | <p>Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo:<br/><i>El alumno elabora un mapa para investigar la procedencia sobre la mujer protagonista del texto.</i></p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p> <p><i>Los textos latinos son fuentes que se pueden explotar mucho a nivel morfológico, por lo que sirven para que el alumno adquiera un mayor dominio del español.</i></p>  |
| <p>Criterios de evaluación</p>              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.</li> <li>3. Relacionar étimos latinos y sus derivados en lenguas romances y definir palabras castellanas a partir de sus étimos latinos.</li> <li>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</li> <li>5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</li> </ol>   |
| <p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</li> <li>3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</li> <li>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</li> <li>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos.</li> </ol> |
| <p>Competencias clave</p>                   | <p>Comunicación lingüística. (CCL)<br/>         Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)<br/>         Competencia digital. (CD)<br/>         Aprender a aprender. (CAA)<br/>         Competencias sociales y cívicas. (CSC)<br/>         Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)<br/>         Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>  |



## Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Contenidos                           | Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura: <i>A través del trabajo de epitaños fúnebres de mujeres.</i><br>La pronunciación. Cantidad y acentuación: <i>El alumno de este nivel tiene que leer los textos en voz alta, mejorando así su dicción.</i>                        |
| Criterios de evaluación              | 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.<br>3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación y la acentuación correcta del latín.   |
| Estándares de aprendizaje evaluables | 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.<br>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos |
| Competencias clave                   | Comunicación lingüística. (CCL)<br>Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)<br>Competencia digital. (CD)<br>Aprender a aprender. (CAA)<br>Competencias sociales y cívicas. (CSC)<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)   |

## Bloque 3. Morfología

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Contenidos                           | Formantes de las palabras.<br>Tipos de palabras: variables e invariables.<br>Concepto de declinación: las declinaciones.<br>Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.<br>Los verbos: formas personales y no personales del verbo.<br><i>Los contenidos morfológicos estudiados durante el curso se refuerzan en la selección de textos.</i>  |
| Criterios de evaluación              | 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.<br>2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.<br>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.<br>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.<br>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas y conocer la traducción equivalente en castellano.<br>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. |
| Estándares de aprendizaje evaluables | 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas   |

|                    |  |
|--------------------|--|
|                    | <p>sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> |
| Competencias clave | <p>Comunicación lingüística. (CCL)<br/> Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)<br/> Competencia digital. (CD)<br/> Aprender a aprender. (CAA)<br/> Competencias sociales y cívicas. (CSC)<br/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)</p>  |

#### Bloque 4. Sintaxis.

|   |  |
|---|--|
| <p>Contenidos</p>                           | <p>Los casos latinos: concepto y funciones.<br/>         La concordancia.<br/>         Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.<br/>         La coordinación.<br/>         Las oraciones compuestas.<br/>         Construcciones de infinitivo, participio.<br/> <i>En la misma línea que en el bloque anterior, siempre es necesario que los alumnos tengan nociones morfosintácticas para abordar los textos.</i></p>   |
| <p>Criterios de evaluación</p>              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</li> <li>2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, explicar las funciones que realizan en la oración, saber traducir al castellano los casos según la función que desempeñan.</li> <li>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</li> <li>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</li> <li>5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.</li> <li>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</li> <li>7. Identificar en latín y relacionar con el castellano elementos sintácticos que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</li> </ol>   |
| <p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</li> <li>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</li> <li>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</li> <li>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</li> <li>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</li> <li>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma</li> </ol> |

|                    |   |
|--------------------|---|
|                    | <p>correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p> |
| Competencias clave | <p>Comunicación lingüística. (CCL)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)</p> <p>Competencia digital. (CD)</p> <p>Aprender a aprender. (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas. (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)</p>   |

### Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Contenidos                           | <p>Períodos de la historia de Roma:</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>La vida cotidiana.</p> <p>Mitología y religión.</p> <p><i>Todos estos contenidos se explican porque se tratan distintas mujeres que viven en distintas épocas y tienen distintas profesiones.</i></p>  |
| Criterios de evaluación              | <p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma, y los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Roma, comparándolos con los actuales.</p> <p>3. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.</p> <p>4. Identificar la pervivencia de dioses, mitos y héroes latinos en nuestra literatura y cultura.</p> <p>5. Conocer los principales rasgos de la religión romana.</p> <p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p> |
| Estándares de aprendizaje evaluables | <p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales</p>   |

|                    |  |
|--------------------|--|
|                    | <p>y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelo</p> |
| Competencias clave | <p>Comunicación lingüística. (CCL)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)</p> <p>Competencia digital. (CD)</p> <p>Aprender a aprender. (CAA)</p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Competencias sociales y cívicas. (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> |
|--|---|

## Bloque 6. Textos

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Contenidos                           | <p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.</p> <p>Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p> <p><i>Se trata de aplicación práctica de los conocimientos morfosintácticos al trabajar con textos.</i></p>   |
| Criterios de evaluación              | <p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>   |
| Estándares de aprendizaje evaluables | <p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> |
| Competencias clave                   | <p>Comunicación lingüística. (CCL)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)</p> <p>Competencia digital. (CD)</p> <p>Aprender a aprender. (CAA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas. (CSC)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)</p>   |

## Bloque 7. Léxico

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Contenidos                           | Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.  |
| Criterios de evaluación              | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</li><li>2. Identificar la etimología latina de palabras españolas usuales y conocer el significado de los principales latinismos y expresiones latinas utilizados en el español hablado.</li></ol>   |
| Estándares de aprendizaje evaluables | <ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</li><li>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</li><li>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</li></ol> |
| Competencias clave                   | <ul style="list-style-type: none"><li>Comunicación lingüística. (CCL)</li><li>Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)</li><li>Competencia digital. (CD)</li><li>Aprender a aprender. (CAA)</li><li>Competencias sociales y cívicas. (CSC)</li><li>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)</li><li>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</li></ul>   |





## IV. PROPUESTA DIDÁCTICA: TRES VÍAS Y UN DESTINO

Nuestra propuesta didáctica consta de tres partes con un mismo objetivo final: visibilizar a la mujer romana para educar en valores de igualdad mediante el traslado de la herencia del pasado al presente, a través del trabajo realizado en clase con textos epigráficos (por lo tanto reales), a través de la lectura y comentario de fragmentos seleccionados y traducidos al castellano (literarios, antiguos y modernos) y mediante la investigación sobre una mujer romana (incluso mujeres que no sean romanas y que pertenezcan a la tradición griega, pero que se encuentran en la Literatura Latina, por ejemplo, Medea) en particular, real o ficticia, objeto de su elección para elaborar un perfil en una red tan conocida y utilizada por ellos como Instagram.

Antes de explicar la propuesta consideramos necesario recordar que este proyecto no se ha puesto en práctica y que parte de una serie de conocimientos teóricos previos por parte del docente, razón por la que hemos desarrollado los capítulos anteriores. En la primera parte su formación supletoria es esencial, en la segunda habrá una corriente de ida y vuelta más intensa con los alumnos y es muy probable que en la tercera los alumnos puedan ayudar mucho al docente a descubrir todas las posibilidades y el alcance de esta conocida red social.

A continuación, mostramos el contexto (ficticio) para el que hemos diseñado nuestra propuesta y posteriormente exponemos al detalle las tres partes que la conforman:

1. Selección de textos. Cuaderno sobre la mujer romana.
2. Lecturas comentadas y debate. Nuestro “círculo de lectores”.
3. El aprendizaje basado en proyectos (ABP): “Sigue mi perfil y conoce quién soy”.

### 1. CONTEXTO<sup>46</sup>

Se propone la aplicación de este proyecto, como se viene anunciando desde la introducción de este trabajo, para el nivel de Latín I, es decir, para 1º de Bachillerato.

El aula en el que se pone en marcha nuestra propuesta dispone de una pizarra digital y otra de tiza que son utilizadas habitualmente por el docente durante las sesiones. Puesto que la ley vigente establece que nuestra materia tiene asignadas cuatro sesiones semanales, los alumnos de este nivel tienen clase el lunes, miércoles, jueves y viernes.

El grupo de Latín con el que se decide poner en marcha el proyecto está formado por diez alumnos, por lo que se trata de un grupo poco numeroso —como es habitual en nuestras disciplinas—, participativo y atento, razón por la que se ha considerado que se puede llevar a cabo este proyecto con garantías de éxito.

El hecho de que los grupos sean pocos tiene un lado triste, porque significa que nuestra materia sigue no siendo atractiva para el alumnado, pero también otro positivo, puesto que posibilita que el docente pueda llevar al aula proyectos o metodologías activas, cuya

---

<sup>46</sup> El contexto que se presenta a continuación es ficticio, pero he utilizado como base la experiencia que he tenido este año en el centro en el que realicé mis prácticas: Los grupos de alumnos eran poco numerosos y propiciaban que el docente pusiera en práctica distintas metodologías.

finalidad es actualizar y modernizar la forma de impartir nuestras asignaturas para que el alumno sea consciente de las posibilidades que ofrecen.

## 2. SELECCIÓN DE TEXTOS. CUADERNO SOBRE LA MUJER ROMANA

### A MODO DE PREMISA: NOTAS PARA EL PROFESOR

La selección de textos que llevamos a cabo procede de epígrafes, algunos de ellos en verso, y sigue la estela de los recientes artículos de Noelia Vicent (2019) y Alicia Ortiz (2020) además de los trabajos de la profesora de la Universidad de Sevilla Concepción Fernández; uno de sus artículos, en colaboración con Gómez Pallarès, (1999) comienza con estas significativas palabras: “La poesía épica no es, en Roma, un asunto de mujeres. La poesía epigráfica, en cambio, es un asunto fundamentalmente de muertos” y en él las mujeres fueron haciéndose con un protagonismo plagado de pequeños detalles, íntimos y cotidianos, que las convierte en “las grandes heroínas de la epopeya de la vida”. Por ello, hemos basado nuestra pequeña antología para clase en textos epigráficos. Pero además hay otros motivos que responden al porqué de nuestra elección:

1. Por su sencillez, porque permiten acercar al alumno testimonios que de otro modo no verán más a lo largo de sus estudios sobre la lengua latina.
2. Porque permiten ampliar conocimientos transversales sobre la mujer romana y seguramente generarán mucha curiosidad en el alumnado: hablamos de ritos funerarios, situación jurídica de la mujer, familia, oficios desempeñados, religión, etc.
3. Porque, al menos *a priori* (aunque algunos epitafios están escritos en verso) se trata de “documentos” de primera mano, es decir, redactados desde el sentimiento de pérdida por parte de los dedicatarios. A diferencia de los textos literarios, escritos por los autores (hombres en su inmensa mayoría, no lo olvidemos) y con diversa intención (moralizante, satírica y crítica)<sup>47</sup>, el modelo de mujer que presentan los epígrafes es real, obedece a las circunstancias de cada familia y cada mujer de manera individual, no responde siempre a un estereotipo propio de la ficción literaria. Sin embargo, esto no quiere decir que no contengan una serie de tópicos que se explicarán a los alumnos. Recordemos el dicho latino: *de mortuis nihil nisi bonum* (“de los muertos no debe decirse más que lo bueno”).
4. Porque nos permiten afianzar conocimientos morfológicos y sintácticos con un mínimo de vocabulario nuevo, con lo cual esta actividad resulta sumamente útil teniendo en cuenta el curso, trimestre y el calendario en el que se inserta.

Concebimos este cuaderno como herramienta para uso del profesor, que podrá seleccionar o trabajar el número de textos que crea conveniente o le permitan las circunstancias del grupo de alumnos, atendiendo también a su número, nivel, interés, etc.

Para trabajar estos textos proponemos al profesor que tenga en cuenta el punto de partida de Fernando Lillo Redonet (2010, 2011 y también en su cuaderno del taller de epigrafía), ya que compartimos al cien por cien su afirmación siguiente: “Siempre me ha

---

<sup>47</sup> Cf. POSADAS (2012).

parecido que la epigrafía latina y los grafitos pompeyanos podían ser un útil instrumento didáctico para poner en contacto al alumnado que se inicia en la lengua latina con textos originales escritos por los propios romanos de la Antigüedad. Además, si se hace una selección adecuada, epigrafía y grafitos combinan la sencillez morfológica y sintáctica con el interés de los textos, es decir, con pocos conocimientos de Latín se tiene acceso a contenidos de gran atractivo y a veces sorprendentes.”

Existen además introducciones a la epigrafía muy breves y claras destinadas al nivel de ESO y Bachillerato (las que usa el propio Lillo o la de Domingo Fernández) a las que el profesor puede añadir otras para tener una síntesis clara de los principales conceptos de la epigrafía (Alvar 2009, reed. 2019) o de manera más breve y práctica el vídeo de la profesora Ana I. Martín Ferreira (2013) sobre inscripciones funerarias romanas.

Como novedad presentamos los textos en dos versiones enfrentadas: una es la transcripción del original con sus vulgarismos y abreviaturas (con texto desarrollado entre paréntesis a la manera usual), tal como se encuentra en los repositorios que señalamos, con alguna reproducción fotográfica cuando ha sido posible, y otra con los epígrafes “arreglados”, es decir, normalizados de acuerdo con la gramática clásica, para mejorar la comprensión y el trabajo de los alumnos<sup>48</sup>. Las traducciones son nuestras, y, aunque se han inspirado en las de la bibliografía citada, pretenden resultar más inteligibles para los alumnos de hoy en día.

Los textos se encuentran asimismo anotados para evitar que los alumnos utilicen demasiado el diccionario, siempre complicado a estos niveles. Tienen una actividad añadida, de reflexión, búsqueda de información, comparación, etc. con el fin de favorecer la construcción del aprendizaje por parte del alumno. Se señala con asterisco el nivel de dificultad, de menos (\*) a más (\*\*\*\*\*), para facilitar la selección y el orden de trabajo con los textos en clase, ya que nuestra ordenación obedece a la temática.

Relacionamos a continuación la bibliografía manejada, que se ofrece al profesor que llegado el caso quisiera utilizar esta actividad, en parte o en su totalidad. Renunciamos a ponerla al final del trabajo, ya que puede desligarse perfectamente, tanto del cuaderno de lectura que sigue a continuación, como del ABP, aunque hayamos concebido las tres actividades como parte de la propuesta general de visibilizar a la mujer romana y promover la igualdad y la educación en valores del alumnado desde la asignatura de Latín.

---

<sup>48</sup> En este sentido adoptamos el método seguido por Irene Reggini en las actividades que propone en sus podcast ([https://www.ivoox.com/podcast-satura-lanx\\_sq\\_f1489468\\_1.html](https://www.ivoox.com/podcast-satura-lanx_sq_f1489468_1.html)) y añadimos también la información sobre esta docente (<https://www.athenanova.it/profilo/2915/irene-reggini/>).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, A. (2019 (=2009)), “Introducción a la epigrafía latina, J. Andreu (coord.), *Fundamentos de Epigrafía Latina*, Madrid, *Liceus*, n.º 23. Se puede descargar por 1,00€ en: <https://www.liceus.com/producto/introduccion-epigrafia-latina/>
- L'Année épigraphique* (= AE).
- BÜCHELER F. (1895), *Carmina Latina Epigraphica* (= CLE), Leipzig, Teubner.
- Carmina Latina Epigraphica Hispaniae*, Portal de poesía epigráfica latina: búsquedas icónicas y textuales C. Fernández Martínez, J. Gómez Pallarès, J. del Hoyo Calleja, editores. Disponible en: <http://cle.us.es/clehispaniae/index.jsf>
- Corpus Inscriptionum Latinarum* (= CIL)
- DESSAU, H. (1892-1906), *Inscriptiones Latinae Selectae* (=ILS), Berlín, Wiedmann, 3 vols.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, D. (Febrero de 2020), “La epigrafía, un elemento didáctico”, Actas de las II Jornadas de Humanidades Clásicas. Almendralejo. Disponible en Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2676702>
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ C., GÓMEZ PALLARÈS, J. (1999), “Voces de mujer en las poesías épica y epigráfica en Roma”, *Veleia*, n.º 16, págs. 259—283.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ C. (2010), *De mulieribus epigraphicis. Tradición e innovación*, Universidad de Sevilla.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ C., GÓMEZ PALLARÈS, J. (2003), “*Dearum mulierumque incessus*: CLE 52, 7 y Virg. Aen. 1, 404—5, *Latomus*, n.º 62.2, págs. 311—320.
- GONZÁLEZ HERRERO, M. (2016), “Epitafios-denuncia del homicidio de dos mujeres romanas”, *Conimbriga*, n.º.55, págs. 269—287.
- HORSFALL N. (1985), “CIL VI 37965 = CLE 1988 (Epitaph of Allia Potestas): A Commentary”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, n.º. 61, págs. 251—272.
- LILLO REDONET, F. (2010), “*Explorator*. En busca del Mundo Romano a través de la Arqueología, el Latín y la Novela Histórica”, *Explorator I. La vida privada*, disponible en: <http://www.culturaclasica.com/colaboraciones/lillo/explorator.pdf>
- LILLO REDONET, F., Taller de epigrafía latina. *Scripta manent*, disponible en: <http://www.culturaclasica.com/colaboraciones/lillo/taller-epigrafia-latina.pdf>
- LILLO REDONET, F. (2011), “Talleres didácticos de epigrafía latina y grafitos pompeyanos en el aula de Latín de ESO y Bachillerato”, *Thamyris*, n.º 2, págs. 49—66.
- MARTÍN FERREIRA A. I. (2013), “Inscripciones funerarias romanas. Píldoras de conocimiento”, Universidad de Valladolid, disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/5789>

- MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M<sup>a</sup> T. (2016), “Virtudes públicas en las inscripciones funerarias latinas: la expresión de la fortaleza y la elocuencia femeninas”, *Nova Tellus*, n.º 33.2, págs. 71—96.
- ORTIZ GÓMEZ, A. (2020), “Desde la investigación a la docencia”: propuesta sobre textos epigráficos latinos en Bachillerato”, *Estudios Clásicos*, n.º 158, págs. 101—121.
- VICENT RAMÍREZ, N. (2019), “La voz de las mujeres en la epigrafía romana”, en A. Alvar (coord.), *Siste Viator. La epigrafía en la antigua Roma*, Universidad de Alcalá de Henares, págs.127—135.



## SELECCIÓN DE EPÍGRAFES

### 1. LA MUJER PERFECTA (\*\*\*\*)

Este es el epitafio de Claudia (Roma, siglo II a. C.) es muy famoso y de los más antiguos dedicados a una mujer, el dedicatario es su esposo:



Fuente de la imagen: <http://www.arturonoci.com/gallery/domum-servavit-1915/>

Hospes, quod deico, paullum est, asta ac pellege.  
Heic est sepulcrum hau pulcrum pulcrae feminae.  
Nomen parentes nominarunt Claudiam.  
Suom mareitum corde deilexit souo.  
Gnatos duos creavit. Horunc alterum  
in terra linquit, alium sub terra locat.  
Sermone lepido, tum autem inessu commodo.  
Domum servavit. Lanam fecit. Dixi. Abei. (CLE 52)

Viajero, es muy poquito lo que tengo que decirte, detente y lee con atención.  
Aquí está el sepulcro no bello de una bella mujer. De nombre sus padres la llamaron Claudia. Amó a su marido con todo su corazón. Tuvo dos hijos, a uno de ellos lo deja en la tierra, al otro bajo tierra.  
De conversación agradable, de elegante andar. Cuidó de su casa, tejió lana. He dicho. Vete.

#### Lectio facilior:

Hospes, paucum est quod tibi dico, adsta ac perlege.  
Hic est sepulchrum haud pulchrum pulchrae feminae.  
Nomine parentes nominaverunt Claudiam.  
Suum maritum corde dilexit suo.  
Filios duos creavit, horum alterum  
in terra reliquit, alium sub terra locat.  
Femina sermone lepido, inessu commodo<sup>49</sup>.  
Domum servavit. Lanam fecit. Dixi. Abi.

#### VOCABULARIO:

hospes = viator, peregrinus  
Las sepulturas se situaban a lo largo de las vías, las carreteras de entonces, y era muy frecuente que los viajeros hicieran paradas en sus cercanías, para comer, beber, descansar, incluso para actividades menos nobles. Puedes investigar al respecto.  
parentes = pater + mater  
diligo = amo  
sermo, -onis ≠ sermón  
commodus = cum + modus  
abi = *Vale!* Fórmula de despedida, imperativo de ab-eo

#### PREGUNTAS:

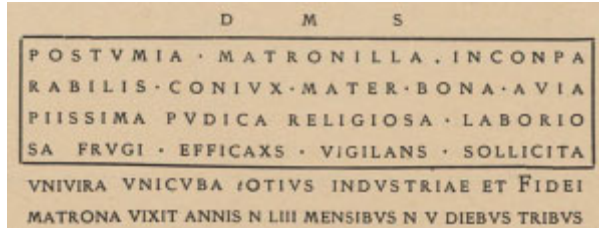
¿Qué valores se destacan en la difunta? Enuméralos ¿Qué es lo que más te llama la atención?

¿Has visto algún elemento que pudieras considerar “literario” en el texto? Razona tu respuesta.

<sup>49</sup> Ablativo de cualidad: “Era una mujer de...” En paralelo de un hombre solía decirse: *Vir nobili genere natus; magna vi, etc.*

## 2. LA BUENA ESPOSA, MADRE... Y ABUELA (\*)

Este es el epitafio de Postumia Matronilla adornada de una larga serie de virtudes (y adjetivos).



CIL III 11294

Consagrado a los Dioses Manes

Postumia Matronilla, incomparable esposa, buena madre, abuela entregadísima, púdica, religiosa, laboriosa, frugal, eficiente, vigilante, solícita, mujer de un solo hombre, de una sola alcoba, matrona de total diligencia y confianza. Vivió cincuenta y tres años, cinco meses y tres días.

### Lectio facilior:

Postumia Matronilla fuit incomparabilis coniux, mater bona, avia piissima, pudica, religiosa, laboriosa, frugi, efficax, vigilans, sollicita, univira, unicuba, totius industriae et fidei matrona. Vixit annis n(umero) LIII, mensibus n(umero) V diebus tribus.

Matronilla = diminutivo

—Otros nombres de mujer diminutivos son Lucilla, Faustilla y Priscilla, por ejemplo.

Los nombres femeninos se formaban a partir de los masculinos. Investiga sobre el origen de: Postumia, Maximina, Julia, Tulia, Porcia, Valeria, Mesalina, Agripina, Hortensia...

¡Intenta buscar algunos más!

#### VOCABULARIO:

avia, -ae f.: abuela

coniux, coniugis f.: esposa

efficax, -acis adj.: eficaz, activo

fides, -ei f.: fidelidad, lealtad, confianza

frugi adj. Indeclinable: frugal

incomparabilis, -e adj.: incomparable

laboriosus, -a, -um adj.: trabajador, laborioso

pius, -a, -um adj.: devoto, entregado, cariñoso

pudicus, -a, -um adj.: pudoroso, modesto

sollicitus, -a, -um adj.: inquieto, solícito

unicuba, -ae f. adj.: se acostó con un solo hombre

univira, -ae f. adj.: de un solo marido

vigilans, -antis adj.: vigilante

industria, -ae f.: diligencia, aplicación

### PREGUNTAS:

¿Qué valores se destacan en la difunta? ¿Qué es lo que más te llama la atención?

¿Se aprecian las mismas cualidades en la actualidad?

¿Qué palabras del texto perviven en castellano?

¿Crees que significaban lo mismo en Roma que en el castellano actual?

¿Cuántos tipos de adjetivos hay en el texto según las declinaciones? Repasa esta categoría gramatical.



### 3. LA ESCLAVA Y AMANTE A LA QUE EL DUEÑO ADORABA (\*\*\*\*)

Este es el larguísimo epitafio de Alia Potestad (Roma, siglo II d. C.), grabado en una placa de mármol, se lo dedica su dueño en tono sincero y espontáneo, bajando al detalle casi indiscreto y erótico en la descripción de sus rasgos físicos:



CLE 1988, CIL VI 37965

(Selección de los versos 17-25)

candida, luminibus pulchris, aurata capillis,  
et nitor in facie permansit eburneus illae,  
qualem mortalem nullam habuisse ferunt.  
pectore et in niveo brevis illi forma papillae,  
Quid crura? Atalantes status illi comicus ipse.  
Anxia non mansit, sed corpore pulchra benigno,  
levia membra tulit, pilus illi quaesitus ubique...

Guapa, de ojos bonitos, de cabellos dorados, conservó en su rostro la belleza del marfil, como dicen que no ha tenido nunca mortal alguna, y en su pecho como la nieve la hermosura de su pequeño pezón. ¿Qué decir de sus piernas? Tenía el mismísimo porte teatral de Atalanta. Nunca estuvo preocupada (por ello), sino que era hermosa por su cuerpo agradecido, tenía el cuerpo suave, sin rastro de vello...

#### Lectio facilior:

(Fuit) candida, oculis pulchris, aurata capillis,  
et nitor eburneus permansit in facie illius,  
quomodo nullam mortalem habuisse dicunt.  
Et in niveo pectore (erat) forma brevis papillae.  
Quid possum dicere de cruribus? Atalanta ipsa erat.  
Anxia non fuit, sed pulchra corpore bene genito,  
Habuit membra levia, pilus nullus in toto corpore (erat).

#### VOCABULARIO:

lumen, -inis = oculus  
auratus, -a, -um adj. = rubeus

diferencia entre  
*capillus* y *pilus*

levis, -e adj. = lenis, suavis

#### PREGUNTAS:

¿Crees que aparecerían hoy estas cualidades en un epitafio?

¿Qué ideal de belleza se presenta? ¿Coincide con el actual?

¿Crees que se dirían las mismas cualidades de un hombre?

¿Has visto alguna metáfora en el texto? ¿Te parece poético? Razona tu respuesta

¿Quién fue Atalanta? Investiga al respecto.

#### 4. LA JOVEN ARTISTA, MUERTA DE MANERA PREMATURA (\*\*\*)

El epitafio de Éucarís (Roma, siglo II d. C.) también está escrito en verso y sobre mármol. Se trata de una muchacha de 14 años que ya era famosa a pesar de su edad:



CIL I 1009; CLE 55

(selección de los versos 7-11)

Eucharis Licinae l., docta erodita omnes artes  
virgo vixit an. XIII.

Properavit hora tristis fatalis mea  
et denegavit ultra vitae spiritum.

Docta, erodita paene Musarum manu,  
quae modo nobilium ludos decoravi choro  
et Graeca in scaena prima populo apparui.

Éucarís, liberta de Licinia, muchacha culta, instruida en todas las artes, vivió 14 años.

Se dio prisa la hora de mi triste destino y negó más aliento para mi vida. Fui docta, instruida casi por la mano de las Musas, yo que hace poco embellecí con mi danza los juegos de los nobles y aparecí en escena ante el público por primera vez.

#### Lectio facilior:

Eucharis, Licinae liberta, docta, erudita omnibus artibus,  
virgo, vixit annos XIII.

Properavit mea tristis hora fatalis et denegavit spiritum ultra  
vitae. Docta, erudita paene manu Musarum, quae modo  
decoravi ludos nobilium choro meo et fui prima quae  
apparuit in scaena Graeca coram populo.

#### VOCABULARIO:

properare = festinare

fatalis < fatum

hora fatalis = hora mortis, hora ultima  
vitae

coram: prep. de ablativo, “en  
presencia, delante de”.

#### PREGUNTAS:

¿Es nombre romano el de la artista? ¿Conoces nombres de mujeres artistas que adoptan otro nombre diferente al suyo? ¿Por qué crees que lo hacen?

¿Quiénes fueron las Musas? ¿Cuántas son y con qué arte se relaciona cada una de ellas?

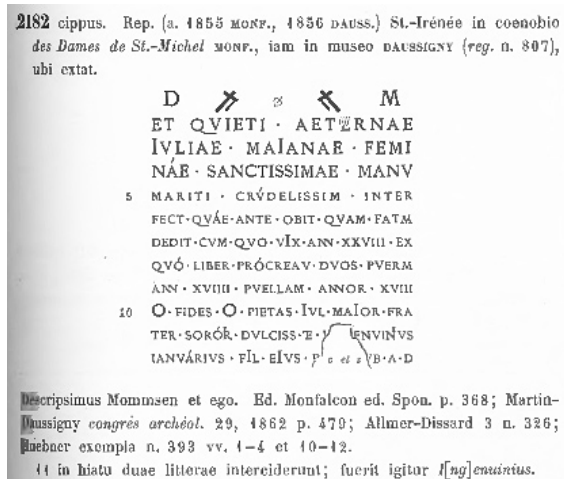
¿En qué sentido se usa “Musa” hoy en día? ¿Puede aplicarse este epíteto a diferentes sexos?

Con ayuda de tu profesor/a investiga sobre la presencia de las mujeres en escena y sobre las “mimas”.

## 5. MUJERES MALTRATADAS (\*\*\*)

### 5.1. Asesinada por su marido

Este es el epitafio de Julia Mayana (Roma, siglo II-III d. C.), una mujer de *Lugdunum* (Lyon) en la Galia romana, no se nos cuenta cómo fue asesinada, pero sí que vivió 28 años con su marido y que tuvo con él dos hijos:



CIL I 1009; CLE 55

D(is) M(anibus) / et quieti aeternae / Iuliae  
Maianae femi/nae sanctissimae manu / mariti  
crudelissim(i) inter/fect(ae) quae ante obi(i)t  
quam fatum / dedit cum quo vix(it) ann(os)  
XXVIII ex / quo liber(os) procreav(it) duos  
puerum / ann(or)um XVIII puellam  
annor(um) XVIII / o fides o pietas Iul(ius)  
Maior fra/ter sorori dulciss(imae) et  
[Ing]enuinius Ianuarius fil(ius) eius  
p(onendum) [c(uraverunt) et su]b a(scia)  
d(edicaverunt)

A los dioses Manes y al eterno descanso de Julia Mayana, mujer muy virtuosa, asesinada por la mano de su muy cruel marido, que pereció antes de lo que le concedió el destino. Con él vivió 28 años y de él engendró dos hijos, un chico de 19 años y una chica de 18. ¡Oh, fidelidad, oh, piedad!, su hermano Julio Mayor y su hijo, Ingenuinio January, se preocuparon de colocar este recuerdo a su dulcísima hermana y se lo dedicaron, bajo el símbolo del hacha<sup>50</sup>.

### Lectio facilior:

Deis Manibus et quieti aeternae Iuliae Maianae, feminae sanctissimae, interfectae manu mariti crudelissimi, quae obiit ante quam fatum dedit. Vixit XXVIII annos cum marito, cum quo duos liberos procreavit, puerum annorum XIX et puellam XVIII. O fides, o pietas! Iulius Maior, frater, sorori dulcissimae, et Ingenuinius Ianuarius, filius eius, fecerunt hoc et sub ascia dedicaverunt.

### VOCABULARIO:

quies, -etis f. = festinare  
interficio, -ere 3 < inter – facio =  
asesinar  
ob-eo, -ire = irse, morir  
liber = filius

### PREGUNTAS:

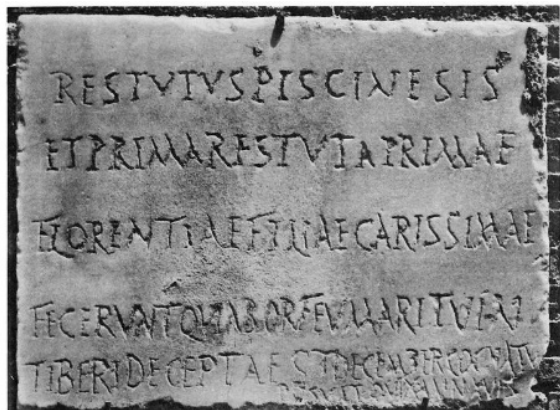
¿Qué valores se destacan en la difunta? ¿Qué es lo que más te llama la atención?

Con ayuda de tu profesor/a investiga sobre los Dioses Manes.

<sup>50</sup> El símbolo del hacha que puedes ver en la parte superior de la inscripción (*sub ascia*) aparece en las inscripciones —sobre todo en la Galia (también en Hispania)— con carácter protector y se relaciona su origen con el hacha de los megalitos funerarios de época primitiva.

## 5.2. Arrojada al río (\*\*)

Este es el epitafio de Prima Florentia (Ostia-Roma, siglo II d. C.), una joven que tenía solo 16 años cuando su marido la arrojó al Tíber:



Fuente de la imagen: <https://twitter.com/optimoprincipi/status/1024015455646900225>

RESTVTVS PISCINESIS / ET PRIMA RESTVTA  
PRIMAE / FLORENTIAE FILIAE CARISSIMAE /  
FECERVNT QVI AB ORFEV MARITV IN / TIBERI  
DECEPTA EST DECEMBER COGNATV/S / POSVIT  
Q(uae) VIX(it) ANN(os) XVI.  
(AE 1987, 177k)

Restituto Piscinense y Prima Restituta hicieron (este epitafio) para su muy querida hija Prima Florentia, que fue arrojada al Tíber por su marido Orfeo. Diciembre su cuñado, lo puso. Vivió dieciséis años.

### Lectio facilior:

Restitutus Piscinensis et Prima Restituta Primae Florentiae, filiae carissimae, fecerunt hoc (monumentum). Quae ab Orfeu, marito, decepta est in Tiberim. December, cognatus, posuit. Quae vixit annos XVI.

### VOCABULARIO:

decipio < de-capio, -is, -ere,  
deceptum  
cognatus = parens, familiaris

### PREGUNTAS:

¿Qué es lo que más te llama la atención de este terrible caso de violencia contra la mujer?

Imagina qué es lo que pudo ocurrir y escríbelo, después compartiremos las hipótesis.

¿Por qué crees que se ponían este tipo de circunstancias de la muerte en un epitafio?

¿Por qué ciudad pasa el Tíber?

## 6. MUJERES MAESTRAS (\*)

Estos epitafios son de mujeres que ejercieron como maestras:



Fuente de la imagen: <https://domus-romana.blogspot.com/2016/10/magister-et-grammaticus-escuela-y.html>

Urbana / paedagoga / v(ixit) an(nos) XXV  
CIL VI 9758

Cornelia / Fortunata / paedagoga / p(ia) v(ixit) a(nnis) LXX  
/ h(ic) [s(ita) e(st)].  
CIL VIII, 1506

Urbana, pedagoga, vivió 25 años

Cornelia Fortunata, pedagoga,  
cariñosa, vivió 70 años.  
Aquí está enterrada

---

Completa el epitafio que dedicarías a tu profesora favorita de primaria:

“Para (Nombre), maestra amable, incomparable, buena, que vivió 90 años.

Aquí está enterrada, que la tierra le sea leve”.

¿Sabías que la fórmula final se abreviaba como *HSESTTL: HIC SITVS EST, SIT TIBI TERRA LEVIS*? Así se evitaba alguna falta de ortografía, ¿te imaginas cuál?

Puedes utilizar estos adjetivos  
o algunos más que se te ocurran y por  
supuesto el superlativo:

bonus, -a, -um

pius, -a, -um

incomparabilis, -e

amabilis, -e

¡PUEDES ELEGIR LA EDAD!



### PREGUNTAS:

¿Qué diferencias encuentras entre los dos epitafios? ¿Qué es lo que más te llama la atención?

¿Crees que es lo mismo ser “maestra” que “pedagoga”? Razona tu respuesta.

---

## 7. PELUQUERAS / ESTETICISTAS (\*)

Estos epitafios son de mujeres que se dedicaron al cuidado estético de otras:



CIL 6.9730, ILS 7419

GNOME PIERINIS  
ANCILLA ORNATRIX  
ELATA EST A[n]te D[iem] V K[alendas]  
FEBRVARIAS  
IMP[eratoris] CAESAR[is]  
XIII M[arco] PLAVTIO SILVANO CO[n]S[ulibus].

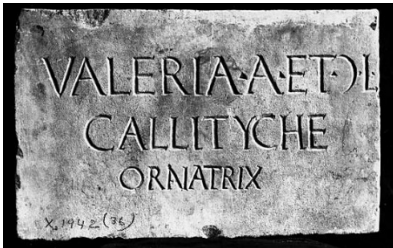
Gnome de Pieria, esclava peluquera<sup>51</sup>, falleció el 28 de enero<sup>52</sup> en el 13º consulado del Emperador César (Augusto) y Plaucio Silvano

### VOCABULARIO:

Gnome = significa en griego “juiciosa”  
effero, -ferre, extuli, elatus = llevar, sacar,  
aquí está usado metafóricamente.

Kalendas = el día 1º de cada mes

Pieris, -idos f. = forma correcta del gentilicio griego que indica la procedencia de esta mujer. Busca en un mapa Pieria (Macedonia).



Fuente de la imagen: [http://www.wheelockslatin.com/answerkeys/handouts/ch12\\_roman\\_funerary\\_inscriptions.pdf](http://www.wheelockslatin.com/answerkeys/handouts/ch12_roman_funerary_inscriptions.pdf)

VALERIA A(uli) ET G(aiae) L(iberta)  
CALLITYCHE  
ORNATRIX.

¿Sabías que la G no siempre se escribió en latín como hoy?

### VOCABULARIO:

liberta, -ae = esclava que ha dejado de serlo

### PREGUNTAS:

¿Qué te llama la atención? ¿De dónde son estas mujeres? ¿Son libres?

Busca en internet imágenes con peinados de la época.

Con ayuda de tu profesor investiga sobre el calendario Romano y sobre Marco Plaucio Silvano.

<sup>51</sup> Una ornatrix tendría que ser hábil para cortar y peinar el cabello en varios estilos, con trenzas, moños, giros y ondas, en teñir el cabello e incluso en tejer mechones postizos. Una esclava torpe o lenta corría el riesgo de sufrir represalias por parte de una ama impaciente o indignada. Cf. Ovidio, *Amores*, 1,14, 15-18.

<sup>52</sup> Cinco días antes de las *kalendas* (el 1) de febrero.

## 8. UNA MODISTA (\*)

Este epitafio del siglo I a. C. está dedicado por su pareja a una esclava modista:



CIL VI 9980. – Photo: M. G. Schmidt.

ITALIAE | COCCEIAE PHYLLIDIS VESTIFICAE |  
VIXIT ANNEIS XX | ACASTVS CONSERVVS PRO |  
PAUPERIE FECIT SVA (MANV).

Para Italia, modista de Cocceia Filide. Vivió 20 años. Acasto su compañero de esclavitud, por su pobreza, hizo (esta inscripción) con su propia mano.

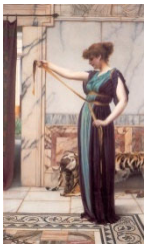
### Lectio facilior:

Italiae Cocceiae Phyllidis vestificae. Vixit annos XX.  
Acastus, conservus, pro pauperie fecit (hoc monumentum)  
sua manu.

#### VOCABULARIO:

Italia (-ae): Italia (nombre de la modista)  
Cocceia (-ae) Phyllis (-idis): Cocceia Filide (la señora de la modista)  
Acastus (-i): Acasto  
vestifica, -ae: modista  
conservus, -a = compañero de esclavitud

### Compara con este epígrafe dedicado a otra modista:



*A Pompeian Lady*, John William Godward (<https://www.wikiart.org/es/john-william-godward/a-pompeian-lady-1891>).

PHYLLIS STATILIAE SARCINATRIX. SOPHRO  
CONIVGI SVAE MERENTI.

#### VOCABULARIO:

Statilia (-ae): Estacilia (la señora de la modista)  
Sophro, -onis: Sofrón, el marido  
sarcinatrix, -icis: modista, sastra  
merens, -entis = que se lo merecía

### PREGUNTAS:

¿Crees que las dos mujeres tenían el mismo estatus social? ¿Qué es lo que te llama la atención?

## 9. LA MÉDICA(\*)

Este es el epitafio de una médica de Mérida, Julia Saturnina, del siglo I ó II, probablemente era matrona a juzgar por el niño envuelto en pañales que aparece en su sepulcro:



Fuente de la imagen: <https://lamitadesconocida.wordpress.com/2016/11/19/julia-saturnina-la-medica-de-hispania/>

D(IS) M(anibus) S(acrum) / IULIAE SATURNINAE / ANN(orum) XXV / UXORI INCOMPARA- /BILI MEDICAE OPTIMAE / MULIERI SANCTISSIMAE / CASSIUS PHILIPUS / MARITUS OB MERITIS / H(IC) S(ITA) E(ST). S(IT) T(IBI) T(ERRA) L(EVIS).  
(CIL II, 497; ILS 7802)

Consagrado a los dioses Manes. A Julia Saturnina, de 25 años de edad, esposa incomparable, médico óptima, mujer muy virtuosa. Su marido Casio Filipo por sus méritos (*le dedicó este monumento*). Aquí está enterrada. ¡Que la tierra te sea leve!

### Lectio facilior:

Deis Manibus Sacrum. Iuliae Saturninae, annorum XXV, uxori incomparabili, medicae optimae, mulieri sanctissimae. Cassius Philipus, maritus, ob meritis *fecit hoc monumentum*. Hic sita est. Sit tibi terra levis.

#### ABREVIATURAS:

D.M.S.: Dis manibus sacrum

ANN.: annorum

H.S.E.: hic sita est

S.T.T.L.: sit tibi terra levis

#### NOMINA:

Iulia Saturnina: Julia Saturnina

Cassius Philippus: Casio Filipo

#### VOCABULARIO:

incomparabilis, -e adj.: incomparable

medica, -ae f.: médica

bonus, -a, -um adj.: bueno

sanctus, -a, -um adj.: respetable

maritus, -i m.: marido

ob: prep. + abl. a causa de, por

meritum, -i n.: mérito

### PREGUNTAS:

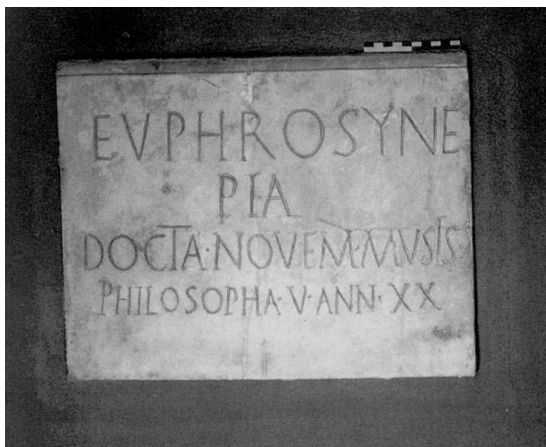
¿Qué valores se destacan en la difunta? ¿Qué es lo que más te llama la atención?

¿Conoces alguna palabra que se refiera a las médicas que se ocupan de mujeres? ¿Y de los partos? ¿Y de los niños? Investiga con ayuda de tu profesor/a.



## 10. LA FILÓSOFA (\*)

Este es el epitafio de Eufrosine es muy curioso, pues se dedica a una mujer filósofa:



ILS 7783.

EVPHROSYNE  
PIA  
DOCTA NOVENI MUSIS  
PHILOSOPHA V. A. XX.

Eufrosine  
Cariñosa  
Sabia en las nueve Musas  
Filósofa  
Vivió 20 años.

### Lectio facilior:

Euphrosyne, pia, docta novem Musis, philosopha.  
Vixit XX annos.

**NOMINA:**  
Euphrosyne (nom.): Eufrosine  
**VOCABULARIO:**  
pius, -a, -um adj.: cariñosa, devota,  
amable  
doctus, -a, -um adj.: sabia, culta  
novem: nueve  
musa, -ae: musa  
philosophia, -ae f.: filósofa

### PREGUNTAS:

Investiga sobre el nombre de Eufrosine y su significado: ¿quién era en la mitología griega?

Busca algún cuadro en el que esté representada, sola... o en compañía (Pista: Eran tres).

¿Qué quiere decir que era “experta”, “cultivada” en las nueve Musas? ¿Qué disciplinas conocía además de la filosofía?

## 11. UNA CAMARERA DE MÉRIDA (\*)

El epitafio de Sencia Amarante, encontrado en Mérida data del siglo I d.C., muestra el amor de su marido y también su profesión, tabernera:



Fuente de la imagen: <http://augusta-emerita.blogspot.com/2010/05/tu-sello-de-merida-lapida-funeraria-de.html?m=0>

D(IS) M(ANIBVS) S(ACRVM) / SENT(IAE)  
AMARANTIS / ANN(ORVM) XLV SENT(IVS) / VICTOR  
VXORI / CARISSIMAE F(ACIENDVM) C(VRAVIT)  
CVN CVA VIX(IT) ANN(OS) XVII.

Consagrado a los dioses Manes. A Sencia Amarante, de 45 años. Sencio Victor lo mandó hacer para su queridísima esposa, con la que vivió 17 años.

### Lectio facilior:

Diis Manibus Sacrum. Sentiae Amarantis, annorum XLV.  
Victor fecit (hoc monumentum) uxori carissimae, cum qua  
vixit annos XVII.

**NOMINA:**  
Amarantis (nom.): Amarante

**VOCABULARIO:**  
uxor, -oris = coniuux, -iugis

### PREGUNTAS:

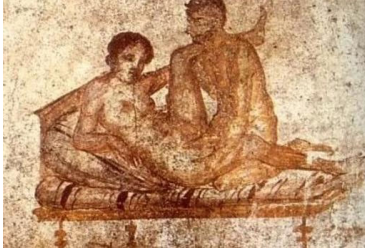
¿Qué te llama la atención?

¿Por qué sabemos la profesión de la difunta?

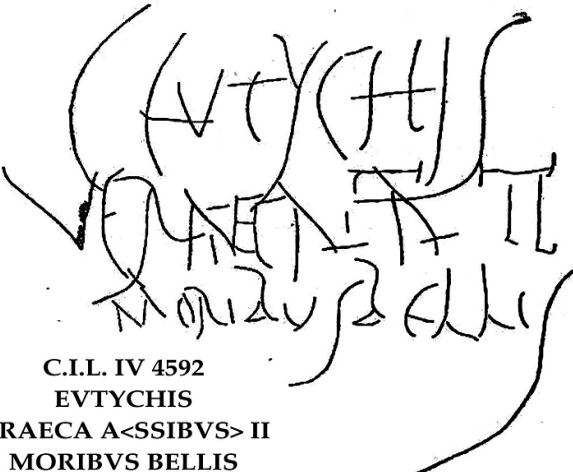
Investiga dónde se encuentra hoy en día expuesta la placa de mármol que figura en el sello (Pista: Se abrevia M.N.A.R.). La visita a este sitio merece la pena...

## 12. LAS PROSTITUTAS (\*\*)

En las paredes de Pompeya era frecuente encontrar anuncios como este, que aluden a otra “profesión” tristemente ejercida por muchas mujeres a lo largo de la Historia:



Fresco pompeyano (lupanar).

  
C.I.L. IV 4592  
EVTYCHIS  
GRAECA A<SSIBVS> II  
MORIBVS BELLIS

Eutique, griega, dos ases  
Buenas costumbres

### VOCABULARIO:

mos, -oris m. = costumbre  
bellus, -a, -um adj. = bello,  
correcto, adecuado

### OTRO ANUNCIO:

Si quis hic sederit, | legat hoc ante omnia. | si qui futuere  
volet, | Atticen quaerat a(ssibus) XVI  
(CIL IV.1751)

Si alguien se sienta aquí, que lea esto ante todo: Si quiere  
joder que pregunte por Ática (16 ases).

### Nomen:

Attice= Ática

### VOCABULARIO:

hic adv. = aquí

sedeo,-ere, sedi, sesum = sentarse

lego, -ere, legi, lectum = leer

volo, volle, volui = querer

quaero, -ere, quaesivi, quaesitum =

buscar, preguntar por

### EVOLUCIÓN FONÉTICA:

fut(u)ere > foder(e)>...

### PREGUNTAS:

¿Qué es lo que más te llama la atención? ¿Qué indican los nombres de estas mujeres?

Compara su contenido con los anuncios por palabras en la prensa.



### 3. LECTURAS COMENTADAS Y DEBATE: NUESTRO “CÍRCULO DE LECTORES”<sup>53</sup>

#### 3.1. REFLEXIÓN PREVIA Y JUSTIFICACIÓN

En esta propuesta didáctica se incluye una parte dedicada a la Literatura Latina porque consideramos que la asignatura de Latín de 1º de Bachillerato tiene mucha carga lingüística, pero no ha de descuidarse la parte literaria, ya que los alumnos actuales cada vez leen menos —por lo que su comprensión lectora es cada vez menor— y si lo hacen es por obligación. Además de que los alumnos sean poco aficionados a la lectura, en el ámbito académico se ha observado que casi todos los trabajos<sup>54</sup> que se han llevado a cabo sobre didáctica tratan la parte lingüística de la asignatura, razón por la que también pensamos que es adecuado presentar una propuesta de lectura.

El presentar y realizar una selección de textos conlleva distintos problemas entre los que destacamos la imposibilidad de abarcar todos los autores, y la selección de fragmentos que puedan comprender los alumnos, incluso en versión española, razón por la que a continuación se muestra una selección de textos subjetiva cuya finalidad es hacer un esbozo de las distintas situaciones y tipos de mujeres que se presentan en la Literatura Latina.

La selección de los escritores (Virgilio, Séneca, Juvenal, Ovidio, Marcial y Catulo) que se muestra a continuación se ha basado en el siguiente criterio: la búsqueda de autores que expongan distintos tipos de mujer y diferentes comportamientos femeninos, de las mujeres hacia los hombres y viceversa, así como ataques *in feminas*, con el objetivo de que el alumno observe la vigencia de la Literatura Latina, ya que esta puede trasladarse a muchas situaciones que siguen vigentes en la actualidad. En definitiva, la elección de estos temas y autores está orientada a que el discente perciba la actualidad de muchas ideas, unas veces para bien, otras para mal, y el atractivo, incluso el orgullo que conlleva aprender y comparar a través de la lectura del mundo clásico.

Se presenta a continuación una breve antología de textos puesto que este trabajo presenta tres vías y el tiempo con el que se cuenta para llevar a cabo esta actividad es limitado. Incluso el profesor tendrá que hacer llegado el momento una “selección de la selección” o proponer textos por grupos:

La selección de textos es temática y está dividida en cuatro bloques (*Exempla feminarum, consilia viris, consilia mulieribus e impetus in feminas*) y está formada por textos de distintos autores, con el objetivo de que el alumno tenga un primer contacto tanto con ellos como con su obra, una pequeña historia de la literatura basada en textos

---

<sup>53</sup> El título es un pequeño homenaje al Círculo de Lectores, el club creado en España en 1962 y que cerró en 2019; con él llegaron los libros a muchas casas, que de otro modo no se planteaban el acceso a ellos, menos en las poblaciones pequeñas; las personas se hacían socias, les visitaba un delegado, a veces era vecino del barrio, que dejaba una revista en casa para que pudieran realizar unos pedidos, que luego se entregaban a domicilio. Así empezó a leer mi abuela, ya de casada, y siempre recordaré los libros del Círculo en las estanterías del comedor. Quizá no es mala anécdota para contar a los alumnos e invitarles a que revisen las casas de sus mayores en busca de ejemplares.

<sup>54</sup> Para llevar a cabo la reflexión teórica, véase ALCALDE-DIOSDADO GÓMEZ (2000) págs. 95—131; LILLO REDONET (2013) págs. 63 —80; CARBONELL MANILS (2000) págs. 9—21; JIMÉNEZ DELGADO (1959) págs. 153 —171; MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (1989) págs. 115—132.

más que en nombres, fechas y géneros.

Como en el resto de nuestro trabajo, el tema femenino lo preside todo<sup>55</sup>, ya que consideramos que es crucial que los más jóvenes tomen conciencia de que muchos comportamientos actuales proceden del mundo antiguo: por ejemplo, se considera (tristemente) en la actualidad —y en Roma— que la mujer es una chismosa (porque la mujer romana se dedicaba al hogar y a comentar lo que veía y oía), que no es capaz de dominar sus emociones (¿cuántas veces seguimos escuchando que estamos alteradas porque ‘estamos en esos días’?) o que su palabra no es fiable, y estos son solo algunos estereotipos. A pesar de que algunos valores sigan arraigados a nuestro pensamiento, la situación de la mujer ha cambiado: la *femina* actual, a diferencia de la mayoría de las romanas, no acata las condiciones que le establece la sociedad, sino que lucha para cambiar su situación y caminar hacia la igualdad. Además de este argumento que acabamos de nombrar, consideramos que la presentación de una propuesta didáctica en cuyo centro sitúe a la mujer supone dar una vuelta al contenido que muestran los libros, ya que lo que queremos exponer es una actualización de las propuestas didácticas que se han hecho anteriormente.

Los fragmentos que se muestran a continuación son de corta extensión debido a que consideramos que los alumnos no son especialistas y, como ellos son los que tienen que comprender el texto de forma autónoma, son partes que se comprenden por sí mismas, que no necesitan ni un contexto ni una justificación, aunque a cada fragmento le hemos puesto un título que resuma el tema del que trata el texto, con el objetivo de que el alumno conozca de antemano la temática. Además, las traducciones que se han elegido son modernas y actuales, hemos pretendido que “sonaran bien”, que fueran comprensibles, para eliminar en la medida de lo posible el papel del profesor—traductor y que tanto los alumnos como el docente puedan disfrutar de la lectura.

El plan para usar esta antología de textos consiste en la lectura de los textos traducidos y su trabajo posterior (debate y preguntas) guiado por el docente, ya que se ha observado que los discentes tienen dificultades para comprender el contenido de los textos, como ya hemos señalado: son lectores ‘a la fuerza’ con poca comprensión lectora y se agotan enseguida ante un texto de más de cinco líneas. Por estas razones, se quiere fomentar a través de esta actividad el gusto y disfrute de la lectura e intentar que los alumnos tengan cierta curiosidad por el mundo clásico.

Puesto que a lo largo de este trabajo se ha considerado que el fomento de la autonomía es fundamental para que el alumno empiece a valerse por sí mismo, se han diseñado actividades (preguntas sobre el texto, debate e investigación) que acompañan a estos textos cuya intención es: En primer lugar, que el alumno comprenda la temática del texto; en segundo lugar, que el alumno pueda indagar sobre algunos aspectos que se señalen; en tercer lugar, que se cree un ambiente de debate entre los alumnos (desde el respeto, la reflexión y el espíritu crítico) y, por último, que el alumno sea capaz de hacer paralelismos entre la situación de la mujer romana y la actualidad.

Antes de mostrar los textos seleccionados, se considera que debe darse una explicación global de los textos y la razón por la que se incluyen:

#### **A. *Exempla feminarum*:**

Se han seleccionado cuatro textos que muestran:

—**La matrona** para que el discente observe, además de lo que ha aprendido con el

---

<sup>55</sup> Véase la reflexión de GARRIDO (1992) 119 —130.

trabajo de las inscripciones, el ideal femenino (mujer que se ocupa del hogar, *univira*, etc.) que muestran los autores en los textos.

—**La parlanchina:** se decide incluir en este apartado este tipo de mujer porque la describe Juvenal en su ataque. Consideramos que es necesario incluir un fragmento de la *Sátira VI* porque es fundamental que los alumnos conozcan algo de la obra más misógina de la Literatura latina.

—**La mujer culta:** la finalidad de incluir este texto de Helvia, la madre de Séneca, es mostrar que había mujeres que se formaban en función de lo que el marido les permitiera. En este fragmento Séneca muestra su queja contra el autoritarismo de su padre.

—**La mujer poeta:** se incluye el fragmento de Ovidio hacia su hijastra para mostrar una vez más al discente que había *feminae* cultas que se dedicaban a la escritura, como los hombres y, además, se quiere demostrar que los escritores no solamente muestran palabras dañinas contra ellas.

**B. *Consilia viris:*** en este bloque se incluye una selección de textos cuya vigencia no puede discutirse. A pesar de que forman parte del libro I del *Arte de Amar* de Ovidio, es decir, el libro dedicado a los hombres, hemos considerado que es necesario incluirlo en esta antología de lectura porque muestra comportamientos masculinos que siguen estando vigentes (el sitio para ligar, no emborracharse porque puedes ver guapa a la fea, hacerse amigo de su amiga...). Por lo tanto, consideramos que estos textos encierran una serie de temas que se pueden llevarse a la actualidad, razón por la que el discente puede observar que nuestros comportamientos no distan tanto de los que tenían los romanos.

**C. *Consilia mulieribus:*** en este apartado se muestran dos textos que tienen mucha vigencia en la actualidad (el maquillaje y el cuidado del cabello), ya que está muy de moda que las adolescentes (sobre todo las mujeres, aunque en la actualidad los hombres están interesándose más por su cuidado personal) vean vídeos de distintas youtubers o influencers que les enseñan a cuidarse bien el pelo o a maquillarse. Con la inclusión de estos fragmentos, queremos hacer ver que estas preocupaciones por la higiene y estética ya las recogía un hombre que se atreve a aconsejar sobre estos aspectos cotidianos a las romanas de su época.

**D. *Impetus in feminas:*** consideramos fundamental para cerrar estas pinceladas incluir algunos ataques contra las mujeres para que el alumno vea la otra cara de la moneda y las razones por las que se las atacaba, haciendo de ello gracietas y chistes. Hemos decidido elegir fragmentos de Marcial y Catulo para que los discentes observen este tipo de comportamientos masculinos todavía muy frecuentes por desgracia.





## 3.2. SELECCIÓN DE TEXTOS

### *A. Exempla mulierum:*

#### De profesión: sus labores



*Retrato de una matrona*, anónimo, Museo del Prado, Madrid<sup>56</sup>.

“A partir de ese momento, cuando la primera quietud ya a medio camino de la noche ha alejado el primer sueño, cuando la mujer, a quien ha sido impuesto sobrellevar la vida con la rueca y con la leve labor de Minerva, aviva la ceniza y el fuego dormido, dedicando parte de la noche al trabajo, y ejercita a sus esclavas junto a la luz en una larga tarea, para poder conservar casto el lecho del marido y criar a los pequeños hijos.” (Virgilio, *Eneida*, libro VIII, vv. 407—413).

#### Trabajamos el texto:

A. Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tareas tiene que cumplir la mujer? ¿Dónde se desarrollan?
- Según el texto, ¿Cuáles son las cualidades de una matrona?

B. Investiga:

- ¿Quiénes eran las sacerdotisas que cuidaban del fuego de Roma? Nombra tres características de ellas que te hayan llamado la atención. Puedes ayudarte consultando esta página (si utilizas otra, cítala): <https://www.imperivm.org/las—virgenes—vestales/>
- ¿En qué mito Minerva compite con otra mujer en el telar? Resume brevemente el mito y busca un cuadro que represente esta escena.

---

<sup>56</sup> Véase: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/retrato-de-una-matrona-romana/22c9b97f-1249-407f-91b1-cda0e5a7f6d7>

*Una mujer culta: Helvia*



*Young girl reading*, Jean-Honoré Fragonard, National Gallery of Art, Washington DC, EE. UU<sup>57</sup>.

“Por lo tanto, te guío allí donde deben refugiarse todos los fugitivos de su suerte, a los estudios liberales: ellos curarán tu herida, ellos arrancarán de raíz tu tristeza. Aun cuando no estuvieras familiarizada con ellos deberías ahora utilizarlos; (...) ¡Ojalá mi padre, sin duda el mejor de los hombres, menos aferrado al uso de los antepasados, hubiera querido que te instruyeras en los preceptos de la sabiduría en lugar de que te iniciaras solo!”. (Séneca, *Consolación a Helvia*)

Trabajamos el texto:

A. Responde a las siguientes preguntas:

—¿Qué crees que son los *estudios liberales*?

—¿A qué se refiere Séneca con *el uso de los antepasados*?

B. Investiga:

¿Quién era Helvia? ¿Crees que tenía un nivel alto de estudios?

---

<sup>57</sup> Véase: <https://artsandculture.google.com/asset/young-girl-reading/JgFJCH9wxBktkg?hl=es>

*Perila, una joven poeta, hijastra de Ovidio*



*Sulpicia*, Pietro di Francesco degli Orioli, Walters Art Museum, Baltimore, EE. UU.<sup>58</sup>.

“Ve a saludar a Perila, carta escrita de improviso<sup>59</sup>, fiel intérprete de mi modo de expresión. La encontrarás sentada en compañía de su dulce madre, o entre libros y sus queridas Piérides. (...) Fui el primero que lo descubrió en tus tiernos años de jovencita y, como un padre para su hija, fui tu guía y compañero. Así pues, si permanece aún ese mismo fuego en tu pecho, únicamente la poetisa de Lesbos superará tu obra.” (Ovidio, *Tristes*, Libro III, 7)

Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:

¿Qué habilidades afirma que tiene esta mujer?

B. Investiga:

¿Quiénes eran las Piérides? ¿Crees que es del todo positiva esta mención?

¿A quién se refiere Ovidio cuando nombra a ‘la poetisa de Lesbos’?

---

<sup>58</sup> Véase: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pietro\\_di\\_Francesco\\_degli\\_Orioli\\_-\\_Sulpicia\\_-\\_Walters\\_37616.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pietro_di_Francesco_degli_Orioli_-_Sulpicia_-_Walters_37616.jpg)

<sup>59</sup> Antes de trabajar el texto, consideramos que el docente tiene que explicar al alumno el siguiente dato: Ovidio al escribir ve a saludar, se refiere a su propia carta, la personifica. En este caso, el poeta se imagina la alegría con la que su hijastra recibe su carta, ya que él se encuentra en el exilio.

## La chismosa



*Alegoría de la Fama*, José del Castillo, Museo del Prado, Madrid<sup>60</sup>.

“Es la primera que ve al cometa que amenaza al rey armenio y al parto, ella recoge las habladurías y los rumores recientes junto a las puertas, algunos inventa; narra a cualquiera que le sale al paso en cualquier encrucijada que el río Nífates inunda las poblaciones y allí los campos sufren un gran diluvio, que las ciudades tiemblan, que las tierras se hundен...” (Juvenal, *Sátira* VI, vv.407—412)

### Trabajamos el texto:

#### A. Debatimos:

Aunque Juvenal arremete contra las mujeres en este aspecto, autores como Plauto manifiestan en sus obras que este comportamiento es típico de la mujer:

(Eunomia) “Aunque sé que es cierto que nosotras somos insoportables, pues con razón se nos considera a todas muy charlatanas. Y dicen con certeza que ni hoy en día ni nunca se ha encontrado una sola mujer muda.” (Plauto, *Aulularia*, vv. 123—126)

(Lena) “Somos charlatanas, hablamos más de lo que es necesario.” (Plauto, *Cistellaria*, v.122)

¿Por qué crees que los antiguos llaman a las mujeres charlatanas? ¿Crees que esta visión negativa de la mujer sigue vigente? ¿Hay hombres charlatanes? ¿Significa lo mismo dicho de un hombre o de una mujer?

---

<sup>60</sup> Véase: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/alegoria-de-la-fama/25afbe47-bcef-44b6-8af6-d10b84492843>

*B. Consilia viris:*

*¡Pon en guardia todos tus sentidos en los teatros!*



Teatro de Mérida<sup>61</sup>.

“Pero tú dedícate a la caza en especial en los semicirculares teatros; estos lugares son muy propicios para tus deseos. Allí encontrarás mujeres para amar o para flirtear, para un placer ocasional o para una relación duradera. Como van y vienen en larga hilera las hormigas apretadas, transportando con sus mandíbulas graníferas el alimento acostumbrado, o como las abejas al encontrar los sotos deseados y los prados olorosos revolotean libando sobre las flores y el tomillo, así acuden las mujeres con sus mejores galas a los concurridos juegos; su abundancia muchas veces hizo retrasar mi elección. A contemplar vienen, vienen para ser ellas mismas contempladas.

Tú, Rómulo, fuiste el primero en perturbar los juegos, cuando aquellos hombres sin mujeres tomaron gustosos la decisión de raptar a las sabinas.” (Ovidio, *Arte de amar*, Libro I, vv. 89—103).

Trabajamos el texto:

A. Responde a las siguientes preguntas:

¿A quién da estos consejos Ovidio?

¿Por qué crees que estos lugares son malos para el pudor?

B. Debatimos:

¿Cuáles son los lugares ‘para ligar’ en la actualidad? ¿Esta actitud a la que se refiere Ovidio sigue presente en nuestros días?

---

<sup>61</sup> Véase: <http://turismomerida.org/que-ver/teatro-romano/>

**¡El alcohol, el amigo traicionero!**



*La bacanal de los andrios*, Tiziano, Museo del Prado, Madrid<sup>62</sup>.

“El vino prepara los espíritus y los hace aptos para el fuego el amor. (...) Muchas veces allí el corazón de un hombre fue cautivado por una mujer y Venus entre el vino fuego sobre fuego fue. En tal situación no confíes tú demasiado en la engañosa luz de las lámparas: para apreciar la belleza, la noche y el vino son malas consejeras. A plena luz y pleno día a las diosas contempló Paris, cuando dijo a Venus: «Tú ganas, Venus, a dos rivales en belleza»”. (Ovidio, *Arte de amar*, Libro I, vv. 237—2138 y 243—249).

Trabajamos el texto:

A. Responde a las siguientes preguntas:

—¿Qué consejo le da al hombre?

—¿A qué mito se refiere el poeta al nombrar a Paris?

B. Investiga:

—¿Quién es la diosa Venus? ¿Sabías que aún hoy es símbolo de sensualidad, seducción, etc. en canciones? Vemos este vídeo de 1986 y comentamos la letra: “Venus” del grupo Bananarama, usado hoy en día en publicidad.

<https://www.youtube.com/watch?v=d4-1ASpdT1Y>

Sin embargo... ¿Conocías que Lady Gaga tiene una canción que se titula igual y que trata sobre esta diosa? Vamos a ver este vídeo y comentamos la letra, ¿Qué cuenta esta canción?

<https://www.youtube.com/watch?v=D5Q350m-WDQ>

---

<sup>62</sup> Véase : <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-bacanal-de-los-andrios/c5309744-5826-48ac-890e-038336907c52>



¡La mejor aliada!



*Joven frente al espejo*, Tiziano, Museu Nacional d'art de Catalunya, Barcelona<sup>63</sup>.

“Mas primero procura llevarte bien con la sierva de la mujer que quieres conquistar: te facilitará el camino. Entérate de hasta qué punto goza de la confianza de su dueña y si es cómplice suficientemente fiel para una relación secreta. A esta tal tú con promesas, a esta tal con súplicas sobórnala. Ella sabrá elegir el momento apropiado (los médicos también esperan el momento apropiado) en el que el espíritu de su dueña se halle propicio y dispuesto para la conquista.” (Ovidio, *Arte de amar*, Libro I, vv.351—359)

Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:

¿Por qué Ovidio aconseja al hombre que se acerque a la sierva?

B. Debatimos:

¿Crees que esta actitud sigue presente en nuestros días? ¿Se te ocurre algo parecido que suceda en la vida real?

---

<sup>63</sup> Véase: <https://www.museunacional.cat/es/colleccio/joven-frente-al-espejo/tiziano-vecellio/064985-000>

### ¿Lágrimas de cocodrilo y besos robados?



*The Kiss*, Gustav Klimt, Belvedere, Viena, Austria<sup>64</sup>.

“También las lágrimas son útiles; con las lágrimas ablandarás incluso el acero: procura que vea, si te es posible, húmedas tus mejillas. Si te faltan las lágrimas, pues no siempre vienen en el momento oportuno, mójate con la mano los ojos. ¿Qué hombre experimentado no entremezclará besos con cariñosas palabras? Si ella no te los da, los que no te dé róbalos tú. Tal vez al principio se resista y te llame «desvergonzado» sin embargo, ella desea ver vencida su resistencia. (...) Es natural que, así como a la mujer le da pudor tomar la iniciativa en ciertas cosas, así también le agrada aceptarlas cuando el hombre las inicia. (Ovidio, *Arte de amar*, Libro I, vv. 659—667 y 705—707)

#### Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:

¿Qué consejos le da al hombre?

B. Debatimos:

¿Qué opinas sobre este consejo? ¿Crees que está bien visto en la actualidad? ¿Según este consejo crees que “el no es no”?

---

<sup>64</sup> Véase:

[https://artsandculture.google.com/asset/kuss/HQGxUutM\\_F6ZGg?hl=es&ms=%7B%22x%22%3A0.5%2C%22y%22%3A0.5%2C%22z%22%3A7.491907469570352%2C%22size%22%3A%7B%22width%22%3A3.214101515835472%2C%22height%22%3A1.2374999999999998%7D%7D](https://artsandculture.google.com/asset/kuss/HQGxUutM_F6ZGg?hl=es&ms=%7B%22x%22%3A0.5%2C%22y%22%3A0.5%2C%22z%22%3A7.491907469570352%2C%22size%22%3A%7B%22width%22%3A3.214101515835472%2C%22height%22%3A1.2374999999999998%7D%7D)



**Amante celoso, ¡No cortes las alas a tu pájaro!**



*Cronos corta las alas de cupido, Pierre Mignard<sup>65</sup>.*

“Implacable marido, nada logras  
poniéndole un guardián a esa tierna muchacha. (...)  
La que tiene a su alcance ser infiel  
es infiel menos veces, pues la propia libertad debilita las semillas  
de su delirio. Deja, créeme,  
de provocar los vicios impidiéndolos.” (Ovidio, *Amores*, 3, 4)

Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la temática del texto?

B. Debatimos:

¿Te parece que el autor tiene razón?

¿Qué consejo le darías?

---

<sup>65</sup> Desconocemos el lugar en el que se encuentra este cuadro; sin embargo, la imagen se ha tomado de:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Pierre\\_Mignard](https://es.wikipedia.org/wiki/Pierre_Mignard)

### C. *Consilia mulieribus:*

#### ¡Cuida tu cabello!



*Tocador de una dama romana*, Juan Jiménez Martín, Museo del Prado, Madrid<sup>66</sup>.

“¡Cuánto favorece la naturaleza vuestros encantos, cuya merma podéis encubrir de mil maneras! En cambio nosotros quedamos al descubierto sin escapatoria y nuestros cabellos, arrebatados por la edad, caen como hojas agitadas por el Bóreas. La mujer tiñe sus canas con hierbas germanas y logra artificialmente un color más hermoso que el natural; la mujer exhibe una abundante cabellera comparada y por dinero hace suyos los cabellos ajenos. Y no les da vergüenza ninguna comprarlos: vemos venderlos públicamente ante los ojos de Hércules y el coro de las Musas.” (Ovidio, *Arte de amar*, Libro III, vv.159—169)

#### Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:

¿De qué habla Ovidio?

B. Debatimos:

En la actualidad, ¿Siguen vigentes estas prácticas que describe el autor?

¿Qué opinas del consejo que da el autor a la mujer? Justifica tu respuesta.

---

<sup>66</sup> Véase: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/tocador-de-una-dama-romana/767b5610-bc07-4033-9bde-b55b2cd7d2da>

**¡Sombra aquí, sombra allá, maquillate!**



Caja de maquillaje de madera y marfil, Museo Arqueológico Nacional, Nápoles<sup>67</sup>.

“La que no tiene un color sonrosado natural, lo consigue de modo artificial. Artificialmente completáis los desnudos confines de las cejas y una finísima capa de maquillaje cubre la piel natural de vuestras mejillas. Tampoco os dé vergüenza marcar los ojos con suave ceniza o con el azafrán que nace en tus riberas, límpido Cidno. Yo tengo escrito un pequeño libro<sup>68</sup>, pero grande por el trabajo que me costó, en el que traté de las recetas para embelleceros. De ahí también podéis sacar remedios para el deterioro de vuestro rostro: no es estéril mi arte tratándose de vuestros problemas. Sin embargo, que no llegue a ver vuestro amante los fracasos por el tocador: el artificio embellece al rostro, cuando no se nota.” (Ovidio, *Arte de amar*, Libro III, vv.199—211)

Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:

¿De qué habla Ovidio?

¿Qué consejos da el autor?

B. Debatimos:

¿Esta práctica sigue vigente en la actualidad? ¿Crees que ahora está más de moda que se note poco el maquillaje? ¿Tienen los hombres la misma preocupación por los cosméticos?

<sup>67</sup> Véase: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/arte-maquillaje-antigua-roma\\_6851/2](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/arte-maquillaje-antigua-roma_6851/2)

<sup>68</sup> Se refiere a su obra sobre *Cosméticos para el rostro femenino* (trad. E. Montero, Madrid: Akal, 1991 (=1987)).

*D. Impetus in mulieres:*

*¡No presumas tanto, Fabula!*



Marilyn Monroe, un icono de la belleza<sup>69</sup>.

“Eres guapa, lo sé, y joven, es cierto,  
Y rica, además, ¿Quién puede negarlo?  
Mas cuando te las das de ello, Fabula,  
Ya no eres ni rica ni guapa ni joven.” (Marcial, *Epigramas*, Libro I, 64)

Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:  
¿Por qué Marcial ataca de esta manera a esta mujer? ¿crees que en el último verso se expresa el ideal al que aspiran muchas jóvenes hoy

B. Investiga:  
¿Quién fue Marcial y qué obras escribió?

---

<sup>69</sup> Véase: <https://www.workshopexperience.com/maquillaje-marilyn-monroe/>

***¡No pienso estar con una rica!***



*Meryl Streep, El diablo viste de Prada<sup>70</sup>.*

“¿Por qué —preguntas— no quiero casarme con una rica?  
Porque me niego a ser la esposa de mi mujer.  
Sea en eso, Prisco, inferior la señora a su marido:  
Solo así es posible que ella y él sean iguales.” (Marcial, *Epigramas*, Libro VIII, 12)

Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta y debate con tus compañeros tu respuesta:

¿A qué llama Marcial ‘igualdad’? ¿Crees que esta idea de igualdad persiste en la actualidad o ha cambiado?

---

<sup>70</sup> Véase:

<https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/cine/el-diablo-viste-moda-por-que-meryl-nid2377900/>



*Si fueras más vieja...*



*Una anciana friendo huevos*, Diego Velázquez, Scottish National Gallery, Edinburgh, Reino Unido<sup>71</sup>.

“Quiere casarse Paula conmigo, y yo hacerla mi esposa  
No quiero: Es vieja. Querría, si fuese más vieja...” (Marcial, *Epigramas*, Libro X, 12)

Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:

¿Por qué crees que Marcial no quiere casarse?

B. Debatimos:

Después de leer varios poemas de este autor, si fuéramos Marcial... ¿Con qué mujer nos querríamos casar?

---

<sup>71</sup> Véase:

<https://artsandculture.google.com/asset/an-old-woman-cooking-eggs/yAExwHvTwQkv1Q?hl=es>

## Contra el físico de Ameana



*La duquesa fea*, Quentin Massys, National Gallery, Londres, Reino Unido<sup>72</sup>.

“Salud, joven de nariz chata, ni de pie bonito, ni de ojitos negros, ni de dedos largos, ni de boca sin babas, ni de una expresión al hablar elegante en exceso, querida del despilfarrador de Formias. ¿Los de la provincia andan diciendo que tú eres bonita? ¿Contigo comparan a mi Lesbia? ¡Oh, tiempos sin discernimiento y sin sensibilidad!”. (Catulo, *Poesías*, 43)

### Trabajamos el texto:

A. Responde a la siguiente pregunta:

¿Qué aspectos resalta de esta mujer?

B. Debatimos:

Si Catulo critica físicamente a esta mujer... ¿Cuál es el ideal de belleza para este hombre? ¿Es el mismo en la actualidad?

C. Investiga:

¿Quién era Ameana?

---

<sup>72</sup> Véase: <https://historia-arte.com/obras/la-duquesa-fea>

➤ **Después de leer los textos...**

1. Responde a las siguientes preguntas:

¿Qué visión tienes de la mujer según lo que muestran los distintos autores?

¿Hay algún texto que te haya llamado más la atención? Justifica tu respuesta.

¿Crees que en la actualidad permanecen algunos comportamientos o situaciones que los escritores romanos ya han descrito? Razona tu respuesta estableciendo paralelismos entre el mundo antiguo y la actualidad.

2. Realiza una breve semblanza biográfica (máximo tres líneas) de cada uno de los autores de los textos seleccionados. En ella tienes que reflejar su vida y obra.



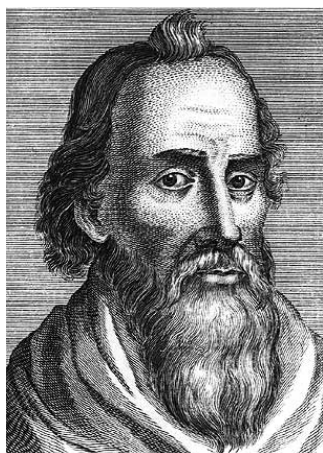
Ovidio<sup>73</sup>



Catulo<sup>74</sup>



Marcial<sup>75</sup>



Juvenal<sup>76</sup>



Séneca<sup>77</sup>



Virgilio<sup>78</sup>

<sup>73</sup> Tomada de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ovidio.htm>

<sup>74</sup> Extraída de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/catulo.htm>

<sup>75</sup> Tomada de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/marcial.htm>

<sup>76</sup> Extraída de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/j/juvenal.htm>

<sup>77</sup> Tomada de: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/seneca/7090f59e-c67e-42ad-8de4-f0da32853e14>

<sup>78</sup> Extraída de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Virgilio>



## **4. EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP): “SIGUE MI PERFIL Y CONOCE QUIÉN SOY”**

### **4.1. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA ABP**

El aprendizaje basado en proyectos<sup>79</sup> es un modelo de enseñanza basado en el constructivismo<sup>80</sup> que considera que el centro del aprendizaje son los alumnos como sujetos activos. Somos conscientes de que el desarrollo de un proyecto es un procedimiento costoso en el que entran en juego, entre muchos otros, los factores tiempo, formación y dedicación, razón por la que docente tiene que emplear su tiempo en planificar y organizar con la mayor claridad posible el ‘esqueleto’ teórico del proyecto para asegurarse de que pueda desarrollarse de forma adecuada y que sea idóneo para resolver el problema que se plantea. Pero, salvado el inconveniente de la formación previa, el ABP tiene muchas ventajas, entre las que destacamos:

—La adquisición de conocimientos, valores y aptitudes por el alumnado que se pueden aplicar al mundo real, fuera del ámbito académico.

—El fomento del autoaprendizaje, ya que es el alumno —en este caso de forma individual— el que se tiene que formar en el tema que se propone en el proyecto para darle una solución al problema planteado.

—El favorecimiento de la motivación: el alumno es el centro, se encuentra implicado y valorado y es una pieza fundamental para que el proyecto triunfe.

—El fomento del compañerismo: los alumnos, a pesar de que cada uno elabore un perfil de Instagram (como el que vamos a proponer), se tienen que ayudar para solucionar las dificultades que puedan tener al utilizar esta plataforma (elaboración de contenido, búsqueda de información, manejo de esta red social, etc.) y tienen necesariamente que interactuar.

Para no extendernos más, consideramos que un buen resumen del ABP en cuanto a los beneficios que proporciona es el que formula Galeana de la O: “En resumen el Aprendizaje Basado en Proyectos apoya a los estudiantes a: (1) adquirir conocimientos y habilidades básicas, (2) aprender a resolver problemas complicados y (3) llevar a cabo tareas difíciles utilizando estos conocimientos y habilidades”.

### **4.2. NUESTRA PROPUESTA DE ABP “SIGUE MI PERFIL Y TE DIRÉ QUIÉN SOY”**

#### **4.2.1. Introducción**

Esta propuesta de proyecto tiene la finalidad de implicar y acercar al alumnado de la asignatura de Latín I las distintas caras que ha tenido la mujer romana, ejemplificadas a través de mujeres (pseudo)históricas —reflejadas en obras de autores romanos—,

---

<sup>79</sup> Para elaborar el siguiente apartado se recomienda leer la siguiente bibliografía sobre el ABP: CORTÉS FUENTEALBA, 2005, págs. 107-118; MARTÍ, J. A.; HEYDRICH, M.; ROJAS, M.; HERNÁNDEZ, A. (2010), págs. 11-21; GALEANA DE LA O, L.

<sup>80</sup> Corriente pedagógica que reflexiona sobre el proceso de aprendizaje y que observa la forma en la que aprende el cerebro.

mitológicas, pero también reales.

La intención de este proyecto es presentar un problema de plena actualidad, puesto que el machismo sigue vigente y sus actitudes negativas hacia las mujeres aún son demasiado frecuentes; aún existe violencia contra las mujeres con altas estadísticas por año, y por otra parte siguen siendo constantes las reivindicaciones de los movimientos feministas, acerca de la visibilidad de la mujer, a través del lenguaje inclusivo, y la petición de la igualdad entre los sexos está a la orden del día, precisamente porque aún no se ha hecho real al cien por cien. El papel del alumno reside en reflexionar, aplicar y ampliar sus conocimientos orientados a solucionar el problema, es decir, el alumno tiene que emplear todos los recursos que tiene a su disposición para fomentar la visibilidad de una mujer — ya sea histórica, real o mitológica— romana —e incluso de mujeres que no son romanas, pero que se encuentran reflejadas en las obras de la Literatura Latina— y trasladar algunas de sus situaciones a la actualidad, mostrando de esta manera que, a pesar de lo evolucionados que nos creemos, no distamos tanto de los romanos.

El alumno deberá investigar sobre un tipo de mujer concreto y elaborar su perfil de Instagram ayudándose de fuentes escritas (latinas, ya que este trabajo gira en torno a la mujer romana o *feminae* protagonistas de obras latinas) y literarias en general (siempre en traducción española), pero también puede utilizar esta red social para difundir contenido relacionado con el proyecto —siempre citando la procedencia y respetando la autoría del material— o para crear el suyo —ilustraciones, draw my life<sup>81</sup>, podcast, vídeos en los que se disfrace, etc.—.

El proyecto será trabajado por todo el grupo formando distintos perfiles cuyo punto de partida es el mismo: la mujer romana. Además, en esta propuesta tiene en cuenta al profesorado de otras materias, ya que pueden hacer perfiles contando con fotografías, fotogramas u obras de artes (esculturas, pinturas, etc.) y deberán buscar, llegado el caso, también en la Historia.

#### 4.2.2. Desarrollo del proceso

a. El docente planteará el escenario del problema: la situación de la mujer en Roma y la visión que se nos ha transmitido sobre las mujeres por los escritores.

b. Los alumnos realizarán dos actividades: un debate que gira en torno al problema y un ‘brainstorming’ en el que los alumnos muestren los nombres de las mujeres — literarias, reales y pertenecientes a la ficción— que conocen y una rutina de pensamiento (K(now) W(ant) L(earn)) que les acompañará hasta que nuestra propuesta finalice.

c. Los discentes tienen que elegir un personaje femenino del mundo romano de forma libre y tiene que reflexionar sobre lo que necesita para abordar y solucionar el problema.

---

<sup>81</sup> El draw my life es un tipo de vídeo -que suele ser breve-, que está muy de moda en Youtube; el autor, en este caso el youtuber que decide subirlo -como algo excepcional, ya que no suele subir este tipo de vídeos- lo utiliza para narrar su vida o algún aspecto de ella a través de dibujos rápidos.

Partiendo de esta idea, algunos youtubers cuyos intereses son mitológicos o en el mundo clásico han trasladado esta práctica a fomentar la difusión de la vida de personajes famosos como Alejandro Magno (véase: <https://www.youtube.com/watch?v=ughUP0e5PQY>) o la historia de Zeus y sus amorios (<https://www.youtube.com/watch?v=eu71ANFmvPM>)

A pesar de que hay muchos canales que recogen este tipo de contenido, considero indispensable hacer alusión a dos (Pascu y Rodri) que dedican un gran espacio de su canal (“Destripando la historia”) a fomentar el conocimiento y la difusión de la mitología clásica: <https://www.youtube.com/user/rodrigoseptienprod>

d. El docente define el trabajo que van a llevar a cabo: cada alumno se creará un perfil de Instagram con la identidad de una mujer perteneciente al mundo romano en amplio sentido.

e. Los alumnos investigarán, crearán contenido y reflexionarán sobre la *femina* que hayan elegido y plasmarán su trabajo en su perfil.

f. Los alumnos presentarán su perfil a sus compañeros e intentarán tener el mayor número de seguidores posible, también entre las mujeres del mundo clásico recién incluidas en la red social.

#### 4.2.3. Roles del docente y del discente

##### A. Docente:

—Ceder el protagonismo al alumno para que construya su conocimiento.

—Motivar y celebrar con los alumnos sus logros y no castigar el error, ya que el aprendizaje se produce a lo largo de toda la vida.

—Ser director, orientador, facilitador, tutor: los alumnos acuden a él cuando hayan realizado tres búsquedas y no hayan encontrado solución al problema.

—Ayudar a que el alumno desarrolle su espíritu crítico y aportarle una retroalimentación que oriente su forma de dar solución al problema.

—Realizar un seguimiento individual del trabajo diario del alumno implicándose en el proyecto: el docente tiene un perfil de Instagram con el que sigue y propone actividades y retos a los alumnos. Además, el docente elaborará una ficha de seguimiento diaria con la finalidad de evaluar el desarrollo y la evolución del discente durante la realización del proyecto.

—Concertar (cuando sea necesario) tutorías para ayudar al alumno.

##### B. Discente:

—Ser responsable y comprometerse con el aprendizaje para fomentar el éxito en la participación del proyecto.

—Trabajar de forma individual y ayudar a los compañeros cuando lo necesiten.

—Ser respetuoso con las opiniones que manifiesten los compañeros.

—Ser autónomo en cuanto a la búsqueda, comprensión, redacción y síntesis de la información y reflexivo (meditar y contrastar la información que se haya encontrado con distintas fuentes —siempre citándolas— para asegurar su fiabilidad).

—Ser crítico con su proceso de aprendizaje (planificar, evaluar y controlar su ritmo de trabajo).

#### 4.2.4. Objetivos

Los objetivos que se pretenden cumplir con este proyecto son los siguientes:

—Fomentar la competencia lingüística a través de la lectura mediante las investigaciones que lleve a cabo el alumno.

—Acercar la lectura de textos clásicos que tratan sobre las mujeres que el alumno ha elegido.

—Fomentar el gusto por la lectura, alejándolo de las adaptaciones.

—Difundir la modernización de estas prácticas docentes en la comunidad educativa.

—Desarrollar la capacidad para tomar decisiones, el espíritu crítico, el compañerismo

y el respeto entre los alumnos.

—Promover y mejorar la capacidad argumentativa del alumno ante las distintas maneras de enfocar un mismo tema de discusión.

—Desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad del alumno (estética, creación de contenido, etc.).

#### 4.2.5. Competencias

Las competencias clave<sup>82</sup> que se pretenden trabajar con este proyecto son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencia social y cívica.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

#### 4.2.6. Profesorado implicado (asignaturas):

La muestra de que los docentes trabajan de forma coordinada es un aspecto positivo que conviene tener en cuenta cuando se pone en marcha un proyecto. El perfil del docente cuya implicación puede buscarse para trabajar de manera conjunta en este proyecto es el siguiente:

—Profesora de Lengua y Literatura: los alumnos de Humanidades tienen la opción de cursar Literatura Universal, asignatura que puede aprovecharse para mostrar aquellas obras que contienen tradición clásica. Además, se considera que la coordinación con esta docente es fundamental porque ella también puede enlazar el tema de discusión en las dos materias (tanto Literatura Universal como Literatura española) poniendo en relieve aquellas mujeres que son protagonistas de las obras masculinas o las mujeres escritoras y su silencio, como ocurría en época romana.

Puesto que nuestra propuesta está formada por tres vías que confluyen en un mismo destino, se exponen<sup>83</sup> a continuación la temporalización, la metodología, las medidas de atención a la diversidad y la evaluación de las tres partes que conforman nuestra propuesta:

---

<sup>82</sup> En este apartado solamente se enumeran, ya que estas competencias y su aplicación se han explicado *supra* (Véase: El marco legal de la propuesta, 2. La contribución de la materia de Latín I al desarrollo de las competencias clave).

<sup>83</sup> Proponemos la evaluación conjunta de nuestra propuesta; sin embargo, si un docente decide poner en práctica solamente una parte, puede tomar de estos apartados la evaluación, temporalización o la metodología.

## 5. TEMPORALIZACIÓN

La presente propuesta se enmarca en el tercer trimestre del curso académico, puesto que es el momento en el que el alumno ya dispone de todos los conocimientos morfológicos y sintácticos requeridos para primero de Bachillerato. Además, en este punto álgido del curso el discente ya se encuentra cansado, razón por la que consideramos que es adecuado realizar este proyecto que supone un cambio de ritmo en la dinámica de la clase y, además, implica y mantiene el interés del alumnado en la asignatura.

El proyecto tendrá una duración aproximada de un mes (última semana de mayo y todo el mes de junio), es decir, de dieciséis sesiones. Según las leyes ya citadas en este trabajo, se establece que la asignatura de Latín I actualmente consta de cuatro sesiones semanales, como se ha anunciado ya en el contexto, que se van a planificar para desarrollar las tres partes de la propuesta que confluyen en un producto final.

### 5.1. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

En el presente apartado se muestra a través de una tabla la división del contenido en las distintas sesiones:

Puesto que se trata de una propuesta teórica<sup>84</sup>, consideramos que la temporalización que mostramos es orientativa, ya que sabemos que hemos realizado una selección de inscripciones para el trabajo de los textos y de lecturas muy ambiciosa para el tiempo — limitado— que tiene el docente<sup>85</sup>. Además, consideramos que es necesario remarcar que, como nuestra propuesta no se ha puesto en práctica, se tiene que tener en cuenta que la temporalización puede verse alterada por diversos factores que se produzcan en el desarrollo de las sesiones, por ejemplo, la necesidad de repasar contenidos gramaticales para que el discente pueda resolver con éxito los epitafios<sup>86</sup> o el hecho de que el docente quiera expandirse en la explicación del contenido que se expone en un texto de nuestra antología de lectura.

En definitiva, lo que queremos recordar es que la temporalización es teórica y provisional y, además, se encuentra limitada tanto por las necesidades del alumnado que el docente observe como por los intereses que despierte nuestra propuesta en los discentes.

| Sesión | Actividad  |
|--------|--|
| 1      | Realización de un ‘Brainstorming’:<br>¿Cuál es la función de la <i>femina</i> en la sociedad? ¿Qué nombres de mujeres romanas conoces? |

<sup>84</sup> Puesto que nuestra propuesta no es una unidad, el docente puede utilizar estos materiales para elaborar su propia unidad didáctica.

<sup>85</sup> Debido a este factor tiempo, recordamos que en todo momento el docente puede realizar una selección de textos (tanto epigráficos como de lectura), ya que no es necesario que se realicen todos los que hemos plasmado en esta propuesta.

<sup>86</sup> En nuestra temporalización mostramos que el docente trabajará las inscripciones durante seis sesiones (de la dos a la siete). Para que el docente pueda ajustarse a los tiempos y para que se pueda desarrollar nuestra propuesta, este tendrá que realizar una selección en función del nivel del alumnado (se recuerda que nuestra antología de textos para trabajar la traducción se encuentra clasificada con asteriscos que muestran la dificultad del epitafio).

|       |  |
|-------|--|
|       | <p>El docente explica a sus alumnos las tres partes que conforman el proyecto y les entrega los materiales (antología de inscripciones y la guía de lectura).</p> <p>Explicación de la propuesta de ABP: “Sigue mi perfil y te diré quién soy”.</p>  |
| 2     | <p>La sesión se divide en tres partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rutina de pensamiento: W(ant) K(now) L(earn).</li> <li>2. El profesor realiza una presentación y explicación de las partes de una inscripción y muestra de un ejemplo.<br/>Trabajo de inscripciones en el aula.</li> <li>3. ABP: El docente pide a los alumnos que realicen como tarea en casa una pequeña investigación sobre las mujeres y elijan sobre cuál quieren trabajar.</li> </ol> |
| 3     | Trabajo de las inscripciones por parte de los alumnos en el aula.  |
| 4     | <p>Ejercicio de repaso a través de un Kahoot! con el fin de comprobar que el alumno conoce y comprende la estructura de una inscripción.</p> <p>Trabajo de las inscripciones: Los alumnos dirigen la clase.</p>  |
| 5     | Trabajo de las inscripciones por los alumnos: Los alumnos dirigen la sesión.   |
| 6     | <p>Trabajo de las inscripciones en el aula: Los alumnos dirigen media sesión.</p> <p>Inicio de la guía de lectura: Explicación de la metodología (lectura guiada de textos) y presentación de los autores que la forman.</p>   |
| 7     | <p>Trabajo de las inscripciones en el aula: Los alumnos dirigen media sesión.</p> <p>Trabajo de los textos de la antología en el aula.</p>   |
| 8     | <p>Los alumnos entregan las inscripciones trabajadas —tanto en el aula como de forma individual— para que el docente realice el seguimiento del progreso del discente.</p> <p>Trabajo de la antología de lectura por los alumnos.</p>  |
| 9—11  | Trabajo de la antología de lectura por los alumnos.  |
| 12—13 | Entrega de la antología de lecturas para que el docente observe el trabajo individual del alumno y el que ha desarrollado en el aula.  |

|       |   |
|-------|---|
|       | Trabajo en el aula del perfil de Instagram.   |
| 14—15 | Los alumnos presentan sus dudas y trabajan en el aula en su perfil de Instagram.  |
| 16    | Exposición de los perfiles de Instagram en el aula.<br>Finalización de la rutina de pensamiento: Los alumnos rellenan la columna L(earn): lo que han aprendido. |

## 6. METODOLOGÍA

Según el Anexo II de la ORDEN ECD 65/2015 y la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, la finalidad de la metodología que escoja el profesor es facilitar que el alumno adquiera las competencias, puesto que el profesor es orientador, promotor y facilitador para la obtención de estas. La elección de la metodología depende del docente, pero no ha de perderse de vista que el objetivo final es el aprendizaje competencial del alumno.

Además, es fundamental que la enseñanza se produzca de forma escalonada, es decir, partiendo de los aprendizajes más simples para gradualmente llegar a los más complejos. Además, el docente no puede olvidar que el alumno es un sujeto activo, autónomo y consciente de que es responsable de su aprendizaje, por lo que la metodología que se escoja ha de fomentar estos aspectos.

Por esta razón, es necesario aprender y saber motivar al alumnado, con el fin de que el aprendizaje por competencias sea efectivo, ya que el fomento de la curiosidad y de la necesidad de que el alumno quiera saber más sobre los temas que se tratan en clase es fundamental para que la motivación, la adquisición de destrezas y valores sean aprendidos por el alumnado. Al aprender estas competencias, el alumno ha de saber ponerlas en funcionamiento tanto dentro como fuera del aula, pero para el aprendizaje y la adecuada puesta en marcha de estas es necesario el desempeño adecuado del papel de profesor.

Para lograr que el alumno sea un sujeto activo, es necesario utilizar las metodologías activas, pero siempre debidamente contextualizadas —es decir, sin abusar de estas—, ya que con ellas resulta más sencillo que el alumno quiera participar y se implique en la adquisición de los conocimientos y competencias, pero para que sea capaz de transferir esos conocimientos tanto a situaciones reales como a distintos contextos y el repaso de los contenidos ya asentados.

Un punto a favor que se debe tener en cuenta sobre estas metodologías activas es el fomento del trabajo cooperativo para que los alumnos resuelvan de manera conjunta los trabajos propuestos por el docente, en este caso las inscripciones o las preguntas de los textos. La propuesta de llevar a cabo trabajos cooperativos lleva consigo que el alumnado aprenda a trabajar de esta manera, respetando a sus compañeros, sus opiniones y aprendiendo valores (respeto, capacidad crítica —siempre realizando críticas constructivas—, etc.) y poniéndolos en práctica. Sin embargo, considero que es necesaria una precisión: el uso de metodologías activas no elimina los factores “memoria” y “práctica”, que son tan necesarios en nuestra especialidad: el ejercicio y la reflexión sobre la lengua latina son fundamentales, ya que es una lengua que es cercana al alumno —más

que la griega, debido al alfabeto—, pero a la vez distante en cuanto a que la lengua latina es flexiva. Por ello, consideramos necesario que, en este caso en el trabajo de las inscripciones, el docente impulse al alumno a que deduzca las posibilidades de un caso, de un verbo o de una estructura latina, pero esta deducción tiene que estar apoyada en un conocimiento sólido de la morfología y sintaxis. Por lo tanto, el sentar las bases del conocimiento sobre la lengua latina es un proceso entre el profesor y el alumno, en el que el discente es foco activo y el docente desempeña el papel de director.

Por último, se resalta la necesidad de coordinación entre profesores en cuanto a las estrategias metodológicas y didácticas que se pongan en práctica. Este comportamiento coordinado fomenta la marcha en común hacia una construcción colaborativa del conocimiento (a través de la transversalidad de las materias o los proyectos de centro) y un tratamiento integrado de las competencias.

Bajo estas premisas que muestra la ley y mis reflexiones, mostramos la metodología que se llevará a cabo para el desarrollo de nuestra propuesta:

Puesto que un proyecto supone que el discente sea un sujeto activo y el centro del proceso de aprendizaje, el papel del docente será más pasivo, a diferencia de lo que ocurre durante el curso. Por lo tanto, se trata de incluir un cambio de ritmo que favorezca la participación de nuestros alumnos en este momento del curso en el que el discente se encuentra más cansado.

Consideramos que un punto de partida que es clave para trabajar nuestras tres vías y el producto final es conocer los conocimientos previos del discente: para conseguir esta información, creemos que es necesario que el alumno sea capaz de reflexionar sobre sus conocimientos previos y sobre lo que quiere aprender. Por este motivo, establecemos dos actividades que se llevan a cabo en las dos primeras sesiones:

La primera actividad consiste en realizar un Brainstorming cuya finalidad es saber la información que disponen los alumnos en torno a estas dos preguntas: ¿Cuál es la función de la *femina* en la sociedad? ¿Qué nombres de mujeres romanas conoces?

La segunda actividad —como se ha mostrado en la secuenciación de actividades— que el docente planteará a sus alumnos una pregunta (¿Qué conoces de una mujer romana?) y una rutina de pensamiento: W (ant) K(now) L(earn)<sup>87</sup>.

Esta rutina de pensamiento tiene como finalidad que el discente muestre tanto sus conocimientos previos (qué conoce de una *femina* en sentido amplio: Derechos, valores, ejemplos...), qué quiere saber sobre ella (las inquietudes sobre el tema) y qué ha aprendido (autoevaluación del proceso de aprendizaje). Se ha elegido esta rutina de pensamiento porque sitúa al alumno en el centro y porque da un punto de partida al docente, además de que le ofrece una retroalimentación cuando finaliza la actividad, ya que el alumno tiene que escribir lo que ha aprendido. Llegados a este punto, conviene recordar que en este trabajo se presenta una propuesta que se puede modificar y adaptar (e incluso realizar solamente una parte) a los alumnos con los que se ponga en práctica o a sus intereses. Es decir, no se trata de una propuesta inamovible, sino que es flexible y se destina a saciar los posibles intereses que tengan los alumnos con relación al tema femenino.

Sin embargo, como hemos apuntado antes, la participación del docente es pasiva con

---

<sup>87</sup> Sobre esta rutina de pensamiento, véase: <https://educandoenelsxxi.wordpress.com/2016/10/05/kwl-una-rutina-del-pesamiento-para-empezar/>



algunos matices:

- ✓ Tiene que explicar previamente las partes que tiene una inscripción fúnebre, para posibilitar que los discentes —paulatinamente— sean capaces de analizarlas y traducirlas, al menos entenderlas, solos.
- ✓ Actuará siempre como un guía y facilitador de los conocimientos que necesite el alumno para que su tarea tenga éxito.
- ✓ No tiene que penalizar el error, ya que el ABP precisamente consiste en aprender equivocándose, razón por la que el docente tiene que demostrar al alumno que no tiene importancia cometer errores, ya que estos forman parte del proceso de aprendizaje.
- ✓ Ha de evaluar la antología de inscripciones y de lectura, observando las mejoras y el trabajo —y el esfuerzo— individual que el alumno ha realizado al trabajar estas dos partes de nuestra propuesta.
- ✓ Tiene que observar y valorar el perfil que haya creado cada alumno, con la finalidad de anotar en la ficha individual de cada alumno los avances y esfuerzos que muestra al elaborar el perfil de la mujer que haya elegido en Instagram, pero también le puede hacer propuestas de mejora para fomentar que el alumno participe activamente y siga trabajando sin ‘bajar la guardia’.
- ✓ Es activo como evaluador, pero es pasivo a la vez porque los alumnos realizarán una encuesta anónima que muestre sus valoraciones y críticas (constructivas) sobre el proyecto y las dos actividades propuestas.

El comportamiento del docente persigue un objetivo: fomentar el trabajo autónomo y la curiosidad del alumno en nuestra materia y más en concreto en las mujeres silenciadas por la Historia.

Para la traducción el docente ha seleccionado inscripciones fúnebres de mujeres asequibles para el nivel del alumno —estas se encuentran clasificadas por nivel de dificultad con asteriscos—. El objetivo consiste en que el discente ponga en juego todos sus conocimientos que ha aprendido durante el curso; sin embargo, el alumno no tiene que perder de vista que tiene que seguir aprendiendo, ya que las inscripciones son un tipo de manifestación especial, por lo que tendrá que aprender sus peculiaridades.

Durante el trabajo con los textos (latinos y castellanos) el papel del alumno es más pasivo hasta que asimile e interiorice la mecánica de la clase, es decir, hasta que el docente explique el procedimiento para analizar inscripciones y trabajar los textos en castellano. Para favorecer que el alumno siga siendo activo, el docente planteará debates para que el alumno desarrolle su capacidad argumentativa y su espíritu crítico, ya que muchos temas que plantean los autores clásicos pueden trasladarse a la actualidad.

Sobre el uso de las TIC:

a. El docente:

El profesor hará uso de las TIC a través de presentaciones de PowerPoint o de Genially para esclarecer las explicaciones, pero también se hará uso de Genially, Wordwall y Kahoot!<sup>88</sup> para llevar a cabo los repasos que comprueben que el alumno comprende y ha

---

<sup>88</sup> Todas las aplicaciones que se nombran se utilizan con un fin educativo: Genialy permite crear imágenes interactivas, gamificación, presentaciones atractivas similares a las de PowerPoint, etc., Wordwall ayuda a crear juegos educativos (p.ej.: sopas de letras, juegos de memoria, etc.) y Kahoot! es una herramienta que permite elaborar cuestionarios rápidos en los que los alumnos compiten entre ellos ‘en directo’.

estudiado los contenidos que el docente explica sobre las partes de una inscripción, sus siglas, etc.

Todas las aplicaciones que se citan *supra* se utilizan para enseñar conocimientos a través de la gamificación, la competición —los alumnos en estos niveles son competitivos— y el aprendizaje basado en juegos. Se incluyen porque considero que estas aplicaciones se deben utilizar como un instrumento para hacer repasos<sup>89</sup>, no como un medio de enseñanza. La presencia de actividades de este tipo fomenta la creación de un clima en el que los alumnos se automotivan— y el aprendizaje basado en juegos. La inclusión de este tipo de actividades viene dada por la necesidad de romper la dinámica de clase magistral—ejercicio—corrección, ya que los alumnos que se encuentran hoy en día en nuestras aulas son ‘nativos digitales’, razón por la que el docente tiene que renovarse y captar la atención de sus discentes.

Además, el docente tiene que modernizarse, ya que participa en el ABP creándose un perfil de Instagram con la finalidad de mostrar un modelo o una posibilidad de lo que tienen que llevar a cabo sus alumnos, de observar el trabajo individual de cada uno (tanto los alumnos como el docente tienen que seguirse en Instagram porque todos forman parte del proyecto) y fomentar la participación de los discentes proponiendo distintas actividades en su perfil a través de las stories, que permiten mostrar una imagen o un cuestionario durante 24 horas.

b. El alumno:

El discente hará uso de las TIC para elaborar el producto final, es decir, para elaborar el material informativo que tiene que verter en su perfil de Instagram, y para que el docente realice un seguimiento que le permita evaluar tanto el desarrollo del proyecto como su producto final.

En definitiva: la metodología elegida propone utilizar las TIC y fomentar en todo momento que el discente tenga un papel activo convirtiéndose a través de esta metodología en el centro del proceso de aprendizaje.

Además, puesto que sabemos que nuestra propuesta puede ser ambigua, sobre todo para no iniciados en esta red, hemos creado el perfil ‘piloto’, es decir, hemos asumido el rol de un alumno para explicar mejor en qué consiste la creación de este perfil femenino, mediante la presentación de un resultado-piloto (Véase anexo I).

## 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Puesto que en Bachillerato no se contemplan medidas de atención a la diversidad, se considera que, si a principios de curso el grupo con el que se pondrá en marcha este proyecto contiene algún alumno con dificultades, el profesor tratará con el orientador del centro la situación y será el especialista el que proponga estas medidas que no se contemplan en este trabajo por los motivos ya expresados.

---

Todas ellas son herramientas educativas que hacen más atractivas las sesiones y que permiten hacer cambios de ritmo durante el desarrollo de las clases. Si el docente lo considera oportuno, elaborará un vídeo con preguntas incluidas a través de la aplicación Edpuzzle. Se trata de una aplicación gratuita que permite que el docente elabore cuestionarios de evaluación que se incluyen durante la visualización de un vídeo.

<sup>89</sup> Estos instrumentos no se van a utilizar como herramientas de evaluación, se considera que se utilizan como fuente de retroalimentación para el docente, ya que a través de estos cuestionarios rápidos puede observar si sus alumnos le han prestado atención y han comprendido los contenidos.

## 8. EVALUACIÓN

Puesto que nuestra propuesta está formada por tres vías que confluyen en un mismo destino, la evaluación se divide en dos partes: la primera trata de evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno y la segunda quiere evaluar la satisfacción de los alumnos con el proyecto:

### 1. Evaluación del proceso de aprendizaje:

#### A. Criterios de evaluación generales:

Estos criterios de evaluación a los que nos referimos son los que establece la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el *currículum* y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en Castilla y León; puesto que *supra* se ha mostrado una tabla en la que se establecía la relación entre contenidos, estándares, criterios y competencias en este apartado remitimos a estas páginas (véase en el índice: III. Marco legal, 3. Relación de la propuesta con el *currículum* vigente).

#### B. Criterios de evaluación específicos:

Estos criterios son los que hemos establecido como necesarios para que el alumno consiga el objetivo que se persigue con este proyecto<sup>90</sup>:

- Conocer el papel de la mujer romana dentro de la sociedad patriarcal.
- Conocer distintos ejemplos de mujeres ilustres de toda la Historia de Roma siendo capaz de situarlas en su época.
- Mejorar la lectura y la dicción en lengua latina.
- Aprender a trabajar (identificando las partes, analizando y traduciendo) una inscripción romana.
- Aprender a trabajar inscripciones fúnebres de mujeres de toda clase.
- Repasar los contenidos morfológicos y sintácticos que se han explicado durante el curso.
- Crear un hábito de lectura en el discente.
- Mejorar la comprensión lectora en castellano.
- Conocer los textos de autores latinos en los que se trata la figura de una mujer, observando de qué manera se describe a este colectivo en un mundo masculino.
- Favorecer la comprensión textual a través de lecturas en castellano con preguntas guiadas.
- Incrementar los conocimientos de *Realia*, fomentando así el interés de los alumnos por la civilización romana.
- Favorecer el trabajo autónomo a través de la creación del perfil de Instagram.
- Hacer un uso comprometido y responsable de la red social que se propone para realizar el ABP.
- Enseñar a respetar la autoría tanto de los contenidos que circulan por la red como

---

<sup>90</sup> A pesar de que se muestren criterios de evaluación específicos, se recuerda que lo que se evaluará es el producto final, ya que el objetivo que persigue el ABP es que el alumno investigue, se forme y se encuentre motivado.

del patrimonio.

—Potenciar las capacidades de creatividad de cada alumno, favoreciendo así que se lleve a cabo un seguimiento individualizado de cada discente.

—Fomentar la capacidad de búsqueda y el interés del alumno, favoreciendo su autonomía y el desarrollo de su espíritu crítico.

### C. Procedimientos de evaluación:

Puesto que se proponen tres vías con un mismo fin, se considera que es necesario evaluar cada parte del proyecto de la siguiente manera:

Como hemos dicho, se trata de un proyecto que se desarrollará en la tercera evaluación en el último mes de curso; el docente explicará a principios de curso que todas las evaluaciones se evaluarán sobre diez exceptuando la última que será sobre ocho, ya que los dos puntos restantes servirán para evaluar este proyecto.

Estos dos puntos se dividen en:

—Un punto para la evaluación de los textos (en castellano) y para el trabajo de las inscripciones latinas.

—Un punto para la evaluación del producto final del proyecto, es decir, el perfil de Instagram.

#### a. La evaluación de los textos latinos y la comprensión de los castellanos:

La calificación de este punto no se llevará a cabo a través de un examen escrito, ya que el ABP tiene como fin valorar el desarrollo y el producto final, razón por la que los textos se evaluarán a través de las entregas (tanto de la guía de lectura como de la antología de inscripciones) que le realice el alumno al docente. Es decir, lo que se propone es una evaluación de progreso, ya que el alumno parte de cero —puesto que es su primer contacto con inscripciones— y tiene que interiorizar los contenidos y los conocimientos (mejorando su comprensión lectora) para ser capaz tanto de trabajar solo o prácticamente en solitario (tanto en el aula como en su casa) una inscripción como de investigar y leer un texto eliminando todas las dificultades que este pueda causarle.

#### b. Evaluación del perfil de Instagram:

Para evaluar<sup>91</sup> este punto de la nota, se ha considerado que el docente debe tener en cuenta los siguientes aspectos que serán explicados antes de que empiece la actividad con el objetivo de que el alumno tenga claros los parámetros que se tienen en cuenta para la evaluación de su perfil de Instagram:

—El contenido que ha creado el alumno —tanto instantáneo (las famosas ‘stories’, cuya duración es de veinticuatro horas) como definitivo (los ‘posts’ o ‘stories’ permanentes)—, teniendo en cuenta su originalidad (si no es original, se observará si el alumno cita la procedencia o la autoría de la obra a la que se refiera —ya sea una escultura, un cuadro, una cita, etc.).

—La dedicación (en cuanto a tiempo y calidad) que el alumno ha invertido en su perfil.

—La creatividad del alumno en el ámbito de la estética.

—El número de seguidores que ha logrado conseguir: Se ha decidido valorar este aspecto puesto que el número de ‘followers’ es lo que mueve la realidad del alumno y, por lo tanto, se ha considerado que, si el alumno es capaz de tener un cierto número de seguidores, es porque está favoreciendo la difusión de contenido. Aunque pueda parecer

---

<sup>91</sup> Como se ha indicado *supra*, el docente tiene que hacerse una cuenta de Instagram para realizar un seguimiento individual del discente y para observar y valorar el contenido que crea o comparte.

que este apartado tiene un peso considerable, se quiere aclarar que no es así: El alumno que obtenga más seguidores obtendrá un premio que no se desvelará hasta el final (un libro sobre el mundo clásico que le regalará el docente). Se escoge valorar este esfuerzo y plantearlo a modo de competición porque los alumnos actuales son muy competitivos y, se considera que luchar por ganar es un elemento fundamental para motivarlos, especialmente en nuestras materias, que tristemente siguen considerándose poco atractivas o inútiles.

—La participación en las actividades o cuestionarios que promueva el docente desde su perfil.

El docente anotará en una ficha dedicada a cada alumno —a modo de diario— todos estos parámetros para poder justificar la nota que decide asignar al alumno (véase en el anexo II).

## 2. Evaluación del proyecto:

Consideramos que, cuando se realiza un proyecto en un aula cuya finalidad es crear un producto final, es necesario que los alumnos hagan una valoración crítica de toda la actividad con el fin de que el docente pueda extraer los puntos fuertes y los débiles.

Para llevar a cabo una evaluación adecuada del proyecto consideramos que es necesario que la realice el alumno a través de una encuesta anónima —cuyo fin es que el discente exprese su opinión sin miedo, ya que normalmente no quieren dar su opinión *viva voce*—. Las críticas que los alumnos puedan reflejar en el cuestionario (a través de Google Forms<sup>92</sup>) tienen que ser encajadas por el docente como una forma de arreglar aquellos posibles defectos que tenga el proyecto, nunca deben tomarse como un ataque por parte de sus alumnos.

Además, el hecho de que los alumnos tengan que expresar por escrito una opinión fundamentada sirve para favorecer que estos mejoren su expresión escrita y su asertividad, además de que valorar la actividad hace que ellos mismos tengan que reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (metacognición).

Cuando los alumnos hayan evaluado el proyecto, el docente extraerá todos los resultados para presentarlos en la reunión de departamento con el fin de que todos los profesores puedan expresar sus valoraciones positivas o críticas al proyecto que ha realizado un compañero. Hemos decidido que el docente lleve y muestre los resultados a sus compañeros porque esta práctica favorece el compañerismo y el trabajo en equipo, pilares que consideramos fundamentales para que sea posible la coordinación entre los docentes.

---

<sup>92</sup> Véanse las preguntas propuestas para evaluar el proyecto en el anexo III.



## CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha llevado a cabo una propuesta didáctica formada por tres vías o caminos que tienen un destino común: el fomento de la visibilidad femenina y el conocimiento por parte de los alumnos de distintas figuras de mujer que no tienen presencia en las páginas de la Historia. Además de fomentar la igualdad entre los géneros, se trata de concienciar a nuestros alumnos sobre la violencia que aún siguen sufriendo preferentemente las mujeres en el ámbito doméstico, tomando como referencia la premisa de igualdad que muestra la ley educativa vigente; sin embargo, la paradoja se encuentra en que esta igualdad en la que tenemos que educar a nuestros alumnos no se encuentra plasmada en los libros de texto de Latín I, puesto que en ellos se ahonda mucho en la figura masculina y prácticamente nada en la femenina.

El interés de este trabajo no se ha orientado solamente a utilizar las disciplinas que he aprendido durante la carrera y durante ese máster en cuanto a seleccionar epitafios — haciendo una lectura más sencilla y transcribiéndolos—, a presentar traducciones que sean atractivas y a elaborar una propuesta de ABP que se materializa a través del uso de una red social, sino que también se ha querido demostrar la vigencia que aún tiene en la actualidad nuestra disciplina, el valor del mundo clásico y, en definitiva, se ha querido exponer y demostrar, una vez más, que somos herederos de los clásicos incluso en educación, ya que muchos comportamientos que —desgraciadamente— persisten en la actualidad estaban presentes en tiempos de nuestros romanos.

La temática de este trabajo ha venido dada por mi experiencia en el centro educativo en el que realicé mis prácticas, ya que entonces quería tratar un tema que resultara de interés para mis alumnos en la unidad que iba a tener que elaborar. Por esta razón, les lancé la siguiente pregunta: “¿Qué curiosidad tenéis sobre el mundo clásico?”, pero lo que no esperaba era que me respondieran que no sabían qué querían saber y que cualquier cosa que me apeteciera se la podía contar —además de esta inesperada respuesta, pude observar que los libros de texto casi no trataban la figura femenina, siempre ensombrecida y silenciada por el papel del varón—. Para mí el hecho de que no supieran decirme un tema cultural o social del mundo clásico sobre el que quisieran aprender fue similar a una bofetada, porque pensé que tendrían más inquietudes. Por esta razón, decidí probar y, como se suele decir ahora, ‘picarles’ con el papel, la posición social y testimonios de alguna figura femenina en Roma, tema que se encuentra muy presente en la actualidad, ya sea por el ruido que crea el movimiento morado o por la triste presencia de la violencia de género en nuestra sociedad.

Como se ha presentado, este trabajo muestra al principio una revisión bibliográfica en dos ámbitos: en primer lugar, el Universitario porque se trata de un trabajo realizado por un futuro docente, por lo que se han analizado y leído obras que se consideran la base que debe tener el profesor para llevar a cabo con éxito nuestra propuesta; en segundo lugar, el de los libros de texto de distintas épocas, con la finalidad de observar y analizar — comparativa y críticamente— los conocimientos que se exponen en ellos y que son los que normalmente se enseñan a nuestros alumnos. En efecto, se ha demostrado que en el

ámbito universitario se han llevado a cabo en los últimos años muchos estudios sobre la *femina/mulier* y los distintos tipos que se encontraban en la sociedad romana, pero también se ha podido observar que estos conocimientos científicos no se han plasmado en los libros de texto, por lo que estos no llegan a los alumnos de nuestras aulas. En definitiva, el docente que solamente utilice estos libros no va a modernizar su contenido cultural ni a conectarlo con el presente, por lo que consideramos esencial que empiecen a surgir propuestas didácticas como la nuestra con la finalidad de dar un ‘golpe sobre la mesa’ y cambiar tanto el contenido sociocultural como los textos que se muestran en los libros de Bachillerato, ya que tanto el docente como los contenidos de nuestra disciplina tienen que estar actualizados y han de tratar temas vigentes con la finalidad de que el alumno tenga un mayor interés por el mundo romano y observe que el mundo clásico no ha muerto y sigue presente en nuestros días, pues en lo bueno, y también en lo malo, somos sus herederos.

En segundo lugar, nuestro trabajo muestra una propuesta didáctica —apoyándonos siempre en la legislación— dividida en tres vías (antología de traducción de textos epigráficos —siguiendo la estela de las magníficas propuestas de Lillo Redonet y abriendo una nueva vía desconocida para el alumno, la de los epitafios, ya que los libros de texto suelen incluir traducciones, pero no los originales—, antología de lectura y propuesta de ABP). Con esta propuesta pretendemos demostrar que es posible dar un giro copernicano —parafraseando a Pomeroy— a los conocimientos que se muestran en los libros y actualizarlos, proporcionándole así al alumno el protagonismo, un cambio de ritmo en el desarrollo de las sesiones y una vía de expresión, crítica y reflexión sobre la posición de la mujer en el mundo antiguo partiendo de los testimonios de los propios autores romanos, pero también de las familias —a través de lo que exponen en los epitafios destinados a sus parientes femeninas—.

Y, por último, consideramos que todo nuestro trabajo es una muestra del vigor del mundo clásico en la actualidad y la ejemplificación de que los contenidos de nuestra disciplina (tanto culturales como gramaticales y morfosintácticos) se pueden modernizar, con la finalidad de llegar mejor, si se actualizan los contenidos y de este modo se fomenta el interés del alumno.

Consideramos así cumplido el objetivo del presente trabajo: visibilizar a la mujer romana para educar en valores de igualdad mediante el traslado de la herencia del pasado al presente, a través del trabajo realizado en el aula con textos epigráficos (por lo tanto reales), a través de la lectura y comentario de fragmentos seleccionados y traducidos al castellano (literarios, antiguos y modernos) y mediante la investigación sobre una mujer romana (incluso de mujeres que no sean romanas y que pertenezcan a la tradición griega, pero que se encuentran en la Literatura Latina) en particular, real o ficticia, objeto de su elección para elaborar un perfil en una red tan conocida y utilizada por ellos como Instagram, fomentando así el uso de esta red social con fines divulgativos y educativos.

Nuestros alumnos podrán llegar a la conclusión de que muchos sufrimientos femeninos siguen siendo los mismos que hace siglos, de que muchas profesiones también (y de que algunas son objeto de explotación de la mujer) y observarán que demasiados estereotipos se repiten sin demasiada voluntad de cambiarlos en pleno siglo XXI.



# 1. BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE—DIOSDADO GÓMEZ, A. (2000), “La necesidad de renovación didáctica en las lenguas clásicas”, *Estudios clásicos* Vol. 42, n.º 118, Madrid, págs. 95—131.
- BEARD, M. (2016), *SPQR: una historia de la antigua Roma* (trad. Silvia Furió), Barcelona, Crítica.
- BEARD, M. (2018), *Mujeres y poder: un manifiesto* (trad. Silvia Furió), Barcelona, Crítica.
- BEARD, M. et al. (2008), *El triunfo romano: una historia de Roma a través de la celebración de sus victorias*, Barcelona, Crítica.
- BEGOOCHEA JOVE, M.<sup>a</sup> C. (1998), “La historia de la mujer y la historia del género en la Roma Antigua. Historiografía actual”, *Espacio, tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 11, págs. 241—259.
- CANTARELLA, E. (1991), *La mujer romana*, Santiago de Compostela: Universidad, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- CARBONELL MANILS<sup>93</sup>, J. (2000), “Literatura latina y competencia literaria”, *Capsa*, N.º. 1, págs. 9—21.
- CONESA NAVARRO, P. D. (2016), “Estudios sobre mujeres de la Antigua Roma. Estado de la cuestión, problemas y progreso científico en un campo histórico consolidado”, *Minus*, N.º 24, págs. 205—226.
- CORTÉS TOVAR, R. (1996), “La mujer en la Antigüedad”, en *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. I, Madrid, págs. 115— 118.
- CORTÉS TOVAR, R. (2000), “Misoginia y Literatura: la tradición greco—romana”, en M.<sup>a</sup> Teresa López de la Vieja (coord.), *Feminismo: del pasado al presente*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 15—33.
- CORTÉS TOVAR, R. (2001), “Orígenes en Grecia y Roma de las actitudes actuales hacia las mujeres”, en *Sociedad española de Estudios Clásicos* (ed.), *Cuadernos de literatura griega y latina*, N.º 3, Madrid— Santiago de Compostela, págs. 161—196.
- CORTÉS TOVAR, R. (2005), “Espacio de poder de las mujeres en Roma”, en Jesús María Nieto Ibáñez (coord.), *Estudios sobre la mujer en la cultura griega y latina*, León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, págs. 193—215.
- CORTÉS TOVAR, R. (2005), “Poesía de mujeres en Grecia y Roma”, en M.<sup>a</sup> Carmen Sevillano

---

<sup>93</sup> Este artículo también se encuentra disponible en: CARBONELL MANILS, J. (2011), “Literatura latina y competencia literaria”, *Methodos: Revista de didáctica dels estudis clàssics*, N.º. 0.

San José (coord.), *El conocimiento del pasado: una herramienta para la igualdad*, Plaza Universitaria Ediciones, págs. 201—218.

CORTÉS TOVAR, R. (2010), “Las mujeres y la historiografía de la literatura latina: Crítica e innovación docente”, en Cristina de la Rosa Cubo (coord.), *Innovación educativa e historia de las relaciones de género*, Valladolid, Universidad de Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, págs. 121—138.

CORTÉS TOVAR, R. (2021), “*Infelix Dido*, Reina de Cartago: Víctima trágica del sistema patriarcal”, en Rosario López Gregoris (ed.), *Mujer y violencia en el teatro antiguo*, Madrid, Catarata, Cap. 5, págs. 113-138.

DE LA ROSA CUBO, C. (2005), “*Matrona aut docta puella* ¿Dos universos irreconciliables?”, en J. María Nieto Ibáñez (coord.), *Estudios sobre la mujer en la cultura griega y latina: XVIII Jornadas de Filología Clásica de Castilla y León*, págs. 267—284.

FERNÁNDEZ TIJERO, M.<sup>a</sup> C. (2010), “Mujeres médicas en la antigua Roma: de la marginación al reconocimiento”, en Cristina de la Rosa Cubo (coord.), *Innovación educativa e historia de las relaciones de género*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, serie: Historia y Sociedad n.º 139, págs. 75—90.

FERRER ALCANTUD, C. (2014), “La mujer romana y el ejercicio del poder a través del control de las finanzas: el caso de Terencia, esposa de Cicerón”, *POTESTAS*, N.º 7, págs. 5—25.

GANGUTIA ELÍVEGUI, E. (1996), “Mujer y dimensión poética en el mundo griego”, en Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos, vol. I, Madrid, págs. 119—127.

GARRIDO, E. (1992), “La posición de la mujer actual y la grecorromana: Puntos de convergencia y divergencia”, en Antonio Guzmán, Francisco Javier Gómez Espelosín y Joaquín Gómez Pantoja (eds.), *Aspectos modernos de la Antigüedad y su aprovechamiento didáctico*, Madrid, Madrid, Ediciones clásicas, págs. 119—130.

GUILLÉN, J. (2000), *Urbs Roma, vida y costumbres de los romanos*, vol. IV. ‘Constitución y desarrollo de la sociedad’, Salamanca, Ediciones Sígueme.

GUILLÉN, J. (1988), *Urbs Roma, vida y costumbres de los romanos*, vol. I. ‘La vida privada’, Salamanca, Ediciones Sígueme.

HÖBENREICH, E. (2005), “Andróginas y monstruos. Mujeres que hablan en la Antigua Roma”, *Veleia*, n.º 22, (173—181), pág. 173—174.

IRIARTE, A. (1996), “Ciudadanía femenina y procreación en la Grecia Clásica”, en Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos, vol. I, Madrid, págs. 124—126.

JIMÉNEZ DELGADO, J. (1959), “El Latín y su didáctica”, *Estudios Clásicos*, n.º 28, págs. 153—171.

LILLO REDONET, F. (2013), “Enseñar Literatura Latina en la ESO y el Bachillerato: Reflexiones y sugerencias prácticas”, *Tamyris*, n.s. 4, págs., 63—80.

- LÓPEZ LÓPEZ (1994), A. *No sólo hilaron lana. Escritoras romanas en prosa y verso*, 1ª ed., Ediciones Clásicas, Madrid.
- LÓPEZ LÓPEZ, A. (1996), “Rasgos caracterizadores de las escritoras romanas”, en Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos, vol. I, Madrid, págs. 127—131.
- LÓPEZ LÓPEZ, A. (2010), “Aproximación a un método de estudio de las literaturas clásicas desde una perspectiva feminista”, en Cristina de la Rosa Cubo (coord.), *Innovación educativa e historia de las relaciones de género*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, serie: Historia y Sociedad n.º 139, págs. 139—150.
- MAÑAS NÚÑEZ, M. (1996—2003), “Mujer y sociedad en la Roma Imperial del siglo I”, *Norba. Revista de Historia*, Vol. 16, págs. 191—207.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. (1989), “Selección temática de los textos griegos”, en F. Rodríguez Adrados (coord.), *Didáctica de las humanidades clásicas*, Ediciones Clásicas, págs. 115—132.
- POMEROY, S. B. (1987), *Diosas, ramera, esposas y esclavas: mujeres en la Antigüedad clásica*, Torrejón de Ardoz, Madrid, Akal.
- POSADAS, J. L. (2012), *Mujeres en la literatura latina: de César a Floro*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- SAYLOR, S. (2006), *Sangre romana*, Barcelona, Planeta.
- VERDEJO SÁNCHEZ, M.ª D. (coord.) (1992), *La condición de la mujer a través de los textos latinos*, Diputación provincial de Málaga.
- VERGARA, J. J. (2015), *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos (ABP) paso a paso*, Editorial S/M, Biblioteca de Innovación Educativa, Madrid.

## FUENTES

- CATULO, C. V. (2006), *Poesías* (trad. J. Gonzalez Iglesias y J. C. Fernandez Corte), ed. bilingüe, Madrid, Cátedra.
- CATULO, C. V., (2011). *Poemas* (trad. Arturo Soler Ruiz), Madrid, Gredos, 2011.
- JUVENAL, D. J. (1965), *Sátiras*, “Sátira VI”, Madrid: Espasa—Calpe.
- LIVIO, T. (1990), *Ab urbe condita. Libro I* (trad. J.A. Villar Vidal), 1ª ed., Madrid, Gredos.
- MARCIAL, M. V. (1890), *Epigramas*, (trad. Víctor Suárez Capalleja), Madrid: Librería de la Viuda de Hernando y Cª.

- MARCIAL, M. V. (1997), *Epigramas II* (ed. Juan Fernández Valverde y Antonio Ramírez de Veroer), Madrid, Gredos, pág. 180 y 182—183.
- MARCIAL, M. V. (2014), *Antología de epigramas*, (trad. Pedro Conde Parrado), 1ª ed. Bilingüe, Gijón, Trea Poesía.
- OVIDIO NASON, P. (1991), *Arte de amar; Remedios contra el amor; Cosméticos para el rostro femenino* (trad. Enrique Montero Cartelle), Madrid, Akal.
- OVIDIO NASON, P. (1992), *Tristes. Pónticas* (trad. José González Vázquez). Madrid, Gredos.
- OVIDIO NASON, P. (1993) *Amores; Arte de amar* (trad. Juan Antonio González Iglesias). Madrid, Cátedra.
- SÉNECA, L. A. (2010), *Medea* (trad. Jesús Luque Moreno), Madrid, Gredos.
- SÉNECA, L.A. (1996), *Diálogos: Consolaciones a Marcia, a su madre Helvia y a Polibio; Apocolocintosis* (trad. Juan Mariné Isidro), Madrid, Gredos.
- VIRGILIO, P. (1992), *Eneida* (trad. V. Cristóbal y J. de Echave Sustaeta), Madrid, Gredos.

## LEGISLACIÓN

Artículo 2 de la ORDEN ECD/65/2015.

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el *currículum* y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en Castilla y León.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

## LIBROS DE TEXTOS DE 1º DE BACHILLERATO<sup>94</sup>

- AA. VV., *Latín 1º Bachillerato Castellano*, ed. EDEBÉ, 2015.
- AA. VV., *Latín Bachillerato*, ed. Editex, 2006.
- AA. VV., *Latín, 1º Bachillerato*, ed. Almadraba, 2000.
- AA.VV., *Latín 1º Bachillerato*, ed. Mc Graw Hill, 2ª edición, 2012.
- AA.VV., *Latín 1º Bach.*, ed. Akal, 1998.
- AA.VV., *Latín Bachillerato*, ed. Editex, 2002.
- AA.VV., *Método de Latín. Tercero y Cuarto*, ed. Edelvives, 1997.
- AYUSO CALVILLO, A. y MONTERO CARTELLE, E., *Latín Bachillerato (enseñanza bachillerato)*, ed. Akal, 2008.
- BESCÓS CALLEJA, Mª V.; HERNÁNDEZ MIGUEL, L. A.; MUÑOZ SÁNCHEZ, V.; ROMERO BARRANCO, C., *Latín, 1º Bachillerato*, ed. Almadraba, 2008.

---

<sup>94</sup> Se ha decidido que el año se encuentre al final para que el lector observe la distancia entre unos y otros manuales.

GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J., *Latín. I Bachillerato*, ed. SM, 1ª ed., 2008.

NAVARRO GONZÁLEZ, J.L., RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. M<sup>a</sup>., *Latín I*, Madrid, ANAYA EDUCACIÓN, col. Aprender es crecer en conexión, 2015.

## HERRAMIENTAS DIGITALES

Edpuzzle: <https://edpuzzle.com/>

Genially: <https://www.genial.ly/es>

Kahoot!: <https://kahoot.it/>

Wordwall: <https://wordwall.net/es>

## WEBGRAFÍA<sup>95</sup>

ÁLVAREZ ESPINOZA, N. (2012), “Una aproximación a los ideales educativos femeninos en Roma: *matrona docta/puella docta*”, *Káñina*, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica XXXVI (1): 59—71. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/442/44249252004.pdf>

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (2003), *El Mediterráneo y España en la antigüedad. Historia, religión y arte*, “Los anticonceptivos en la Antigüedad Clásica”, Madrid, 447—462, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/los—anticonceptivos—en—la—antigüedad—clsica—0/>

CHACÓN JIMÉNEZ, F., BESTARD—CAMPS, J., AGUADO, A.M. (2014), *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, Vol. 51, n.º 2, págs. 641—646. Disponible en: [CHACÓN JIMÉNEZ, F., BESTARD—CAMPS, J., & AGUADO, A. M. "Familias. Historia de la sociedad española \(del final de la Edad Media a nuestros días\)": Madrid: Cátedra, 2011 — Dialnet \(unirioja.es\)](#)

CORTÉS FUENTEALBA, S. (2005), “El método de proyecto como experiencia de innovación en aula”, *Geoenseñanza*, 10(1),107—118. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36010108>

GALEANA DE LA O, L., “Aprendizaje basado en proyectos”, disponible en: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12835/Aprendizaje%20basado%20en%20proyectos.pdf?sequence=1>

MARINA SÁEZ, R. M.<sup>a</sup> (2015), “La imagen de la mujer escritora en Marcial: un comentario del epigrama X 35”, *Faventia* 37, 2015, págs. 57—69. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:GwpsTtFxC4J:https://www.raco.cat/index.php/Faventia/article/download/337556/428374+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es>

---

<sup>95</sup> Todas las páginas web citadas a lo largo del trabajo y recogidas en esta webgrafía se han visitado por última vez el 28/06/2021.

MARTÍ, J. A.; HEYDRICH, M.; ROJAS, M.; HERNÁNDEZ, A. (2010), “Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente”, *Revista Universidad EAFIT*, Colombia, vol. 46, N.º 158, pp. 11—21. Disponible en: [Redalyc.Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente](https://redalyc.org/urn:lsid:redalyc.org/urn:lui/10.22323/2.1581111)

MEDINA H., “El matrimonio en la Antigua Roma”, disponible en: [El matrimonio en la Roma Antigua \(losojosdehipatia.com.es\)](http://losojosdehipatia.com.es)

Mujeres en la Historia: <https://www.mujeresenlahistoria.com/2011/05/matrona—romana—cornelia—africana—189.html>

PALACIOS, J. “Miradas Romanas Sobre Lo Femenino: Discurso, Estereotipos Y representación”, *Asparkia: Investigación Feminista*, [en línea], 1, n.º 25, pp. 92—110, <https://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/view/292210>

REZEK, C. A. (2018): “Régimen patrimonial del matrimonio en Roma y en la actualidad”, *Revista jurídica electrónica, Facultad de derecho —Universidad Nacional de Lomas de Zamora*, Año III, N.º 5. Disponible en: [REGIMEN PATRIMONIAL DEL MATRIMONIO EN ROMA Y EN LA ACTUALIDAD \(unlz.edu.ar\)](http://unlz.edu.ar)

RODRÍGUEZ AROCHA, B. (2010), “La concepción jurídica y moral del adulterio en roma: fuentes para su estudio”, *Anales de la Facultad de Derecho*, 27, págs. 127—138. Disponible en: [LA CONCEPCIÓN JURÍDICA Y MORAL DEL ADULTERIO EN ROMA: FUENTES PARA SU ESTUDIO \(ull.es\)](http://ull.es)

Rutina de pensamiento K L W: <https://educandoenelsxxi.wordpress.com/2016/10/05/kwl—una—rutina—del—pesamiento—para—empezar/>

Sobre el draw my life: Alejandro Magno (véase: <https://www.youtube.com/watch?v=ughUP0e5PQY>, la historia de Zeus y sus amoríos (<https://www.youtube.com/watch?v=eu7lANFmvPM> y el canal de Pascu y Rodri (Destripando la historia: <https://www.youtube.com/user/rodrigoseptienprod>))

Sobre Sulpicia: CORTÉS TOVAR, R. : <https://tironiana.wordpress.com/2017/10/30/sulpicia-poetisa-romana/>

SUÁREZ BLÁZQUEZ, G. (2014), “La patria potestad en el derecho romano y en el derecho altomedieval visigodo”, *Estudios histórico—jurídicos*, Valparaíso, n.º 36. Disponible en: [La patria potestad en el derecho romano y en el derecho altomedieval visigodo \(conicyt.cl\)](http://conicyt.cl)

## WEBGRAFÍA DE LAS IMÁGENES PARA ELABORAR LA ANTOLOGÍA DE LECTURA

➤ Imágenes que acompañan a los textos<sup>96</sup>:

*Retrato de una matrona*, anónimo, Museo del Prado, Madrid, disponible en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/retrato-de-una-matrona-romana/22c9b97f-1249-407f-91b1-cda0e5a7f6d7>

---

<sup>96</sup> Última visita a las páginas a las que se remite: 28/06/2021.

Esta bibliografía se muestra en el orden en el que se encuentra en la antología de lectura.

*Young girl reading*, Jean-Honoré Fragonard, National Gallery of Art, Washington DC, EE. UU., disponible en: <https://artsandculture.google.com/asset/young-girl-reading/JgFJCH9wxBktkg?hl=es&ms=%7B%22x%22%3A0.5%2C%22y%22%3A0.5%2C%22z%22%3A7.465941598221955%2C%22size%22%3A%7B%22width%22%3A4.027071743355136%2C%22height%22%3A1.2375025557999946%7D%7D>

*Sulpicia*, Pietro di Francesco degli Orioli, Walters Art Museum, Baltimore, EE. UU., disponible en: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pietro\\_di\\_Francesco\\_degli\\_Orioli\\_-\\_Sulpicia\\_-\\_Walters\\_37616.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pietro_di_Francesco_degli_Orioli_-_Sulpicia_-_Walters_37616.jpg)

*Alegoría de la Fama*, José del Castillo, Museo del Prado, Madrid, disponible en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/alegoria-de-la-fama/25afbe47-bcef-44b6-8af6-d10b84492843>

Teatro de Mérida, disponible en: <http://turismomerida.org/que-ver/teatro-romano/>

*La bacanal de los andrios*, Tiziano, Museo del Prado, Madrid, disponible en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-bacanal-de-los-andrios/c5309744-5826-48ac-890e-038336907c52>

Canción “Venus” del grupo Bananarama: <https://www.youtube.com/watch?v=d4-1ASpdT1Y>

*Joven frente al espejo*, Tiziano, Museu Nacional d’art de Catalunya, Barcelona, disponible en: <https://www.museunacional.cat/es/colleccio/joven-frente-al-espejo/tiziano-vecellio/064985-000>

*The Kiss*, Gustav Klimt, Belvedere, Viena, Austria, disponible en: [https://artsandculture.google.com/asset/kuss/HQGxUutM\\_F6ZGg?hl=es&ms=%7B%22x%22%3A0.5%2C%22y%22%3A0.5%2C%22z%22%3A7.491907469570352%2C%22size%22%3A%7B%22width%22%3A3.214101515835472%2C%22height%22%3A1.237499999999998%7D%7D](https://artsandculture.google.com/asset/kuss/HQGxUutM_F6ZGg?hl=es&ms=%7B%22x%22%3A0.5%2C%22y%22%3A0.5%2C%22z%22%3A7.491907469570352%2C%22size%22%3A%7B%22width%22%3A3.214101515835472%2C%22height%22%3A1.237499999999998%7D%7D)

*Cronos corta las alas de cupido*, Pierre Mignard, disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Pierre\\_Mignard](https://es.wikipedia.org/wiki/Pierre_Mignard)

*Tocador de una dama romana*, Juan Jiménez Martín, Museo del Prado, Madrid, disponible en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/tocador-de-una-dama-romana/767b5610-bc07-4033-9bde-b55b2cd7d2da>

Caja de maquillaje de madera y marfil. Museo Arqueológico Nacional, Nápoles, disponible en: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/arte-maquillaje-antigua-roma\\_6851/2](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/arte-maquillaje-antigua-roma_6851/2)

Marilyn Monroe, un icono de la belleza, disponible en: <https://www.workshopexperience.com/maquillaje-marilyn-monroe/>

Meryl Streep, *El diablo viste de Prada*, disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/cine/el-diablo-viste-moda-por-que-meryl-nid2377900/>

*Una anciana friendo huevos*, Diego Velázquez, Scottish National Gallery, Edinburgh, Reino Unido, disponible en: <https://artsandculture.google.com/asset/an-old-woman-cooking-eggs/yAExwHvTwQkv1Q?hl=es&avm=3>

*La duquesa fea*, Quentin Massys, National Gallery, Londres, Reino Unido, disponible en: <https://historia-arte.com/obras/la-duquesa-fea>

➤ Autores:

Grabado de Ovidio: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ovidio.htm>

Estatua de Catulo: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/catulo.htm>

Grabado de Marcial: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/marcial.htm>

Grabado de Juvenal: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/j/juvenal.htm>

Busto de Séneca: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/seneca/7090f59e-c67e-42ad-8de4-f0da32853e14>

Imagen de Virgilio: <https://es.wikipedia.org/wiki/Virgilio>

## 2. BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

### A. Para el trabajo de la antología de lectura<sup>97</sup>:

Presentamos a continuación los enlaces a los que se ha hecho referencia en la antología de lectura:

Sobre las vestales: <https://www.imperivm.org/las—virgenes—vestales/>

Canción “Venus” de Bananarama (<https://www.youtube.com/watch?v=d4-1ASpdT1Y>) y Lady Gaga (<https://www.youtube.com/watch?v=D5Q350m-WDQ>)

### B. Para la propuesta de ABP:

CORTÉS TOVAR, R. (2021), “*Infelix Dido*, Reina de Cartago: Víctima trágica del sistema patriarcal”, *Mujer y violencia en el teatro antiguo* (ed. Rosario López Gregoris), Madrid, Catarata, Cap. 5, págs. 113-138.

POSADAS, J. L. (2012), *Mujeres en la literatura latina: de César a Floro*, Madrid, Ediciones Clásicas.

SAYLOR, S. (2006), *Sangre romana*, Barcelona, Planeta.

Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

---

<sup>97</sup> Los enlaces se han visitado por última vez el 28/06/2021.



# ANEXOS

## ANEXO I: PERFIL PILOTO DE INSTAGRAM

Este anexo se ha elaborado para iluminar, facilitar la comprensión y mostrar un modelo de la propuesta de visibilizar a las mujeres romanas y reflexionar sobre ellas—y sobre las que no lo fueron, pero se encuentran recogidas en distintas obras escritas por romanos— a través de Instagram, la red social a la que nuestros alumnos están más acostumbrados.

En primer lugar, consideramos que debemos aclarar que el perfil que se muestra a continuación no existe en la realidad porque no queríamos crear un perfil falso, por lo que lo que se muestra a continuación es un modelo elaborado con Photoshop que sirve para mostrar el aspecto que tendría nuestro producto final.

Como se ha anunciado a lo largo del trabajo, hemos elaborado un perfil ‘piloto’ creado por un supuesto alumno, por lo que nos hemos puesto en su piel, realizando las búsquedas que él realizaría y tomando como referencia la bibliografía para el alumno a la que se ha aludido *supra*: Consideramos que los siguientes materiales son el punto de partida para que el discente pueda elaborar con éxito su perfil de Instagram. Sin embargo, puesto que nos referimos a libros escritos por eruditos, estos serán desmenuzados con ayuda del docente para facilitar la búsqueda y la comprensión que el discente necesite para elaborar con éxito su perfil. Además, puesto que estos son los puntos de partida que proponemos bajo nuestro criterio subjetivo, consideramos que debemos justificar su utilidad:

—Wikipedia: Consideramos que la Wikipedia puede ser un buen punto de partida para que nuestros alumnos tengan una visión general sobre la mujer de la que quieren elaborar el perfil; sin embargo, se les pedirá que utilicen otras fuentes (contrastadas con ayuda del docente), ya que esta página tiene un apartado de bibliografía que remite a libros y otras páginas que han sido utilizadas por los autores para elaborar la entrada.

—CORTÉS TOVAR, R. (2021), “*Infelix Dido*, Reina de Cartago: Víctima trágica del sistema patriarcal”, *Mujer y violencia en el teatro antiguo* (ed. Rosario López Gregoris), Madrid, Catarata, Cap. 5, págs. 113-138.

Consideramos que este artículo recoge de forma resumida la vida de Dido y además reivindica su imagen frente al patriarcado y la figura de Eneas, su antagonista.

—POSADAS, J. L. (2012), *Mujeres en la literatura latina: de César a Floro*, Madrid, Ediciones Clásicas.

Este manual es asequible para el alumno debido al estilo del autor, razón por la que consideramos que el alumno puede utilizarlo sin ayuda del docente (aunque recordamos que siempre que lo requiera, el docente tiene que orientar y solucionar las dudas al alumno). Debido al contenido del libro, consideramos que el discente puede utilizarlo para indagar sobre lo que escriben sobre las mujeres los autores masculinos como Salustio (realiza retratos psicológicos y morales completos de mujeres como Sempronia, Fulvia, Aureliana y Orestila), César (menciona en su obra a Calpurnia, Cleopatra, Arsínoe, mujeres germanas y britanas) o los distintos tipos de mujeres (a veces identificadas) que muestran Marcial o Juvenal. Por lo tanto, consideramos que este manual puede ser utilizado para que el alumno extraiga datos biográficos de mujeres reales retratadas por un autor masculino; además, consideramos que este manual es adecuado porque incluye fragmentos en los que se describe a la mujer, véase, por ejemplo, el fragmento que recoge el autor de Salustio en el que se describe a Sempronia.

—SAYLOR, S. (2006), *Sangre romana*, Barcelona, Planeta.

Este libro de ocio, una novela, es de lectura amena, por lo que el discente puede reflexionar y leerlo de forma autónoma. Proponemos esta lectura porque Saylor lleva a cabo un retrato de Cecilia Metela, una dama de cuya historia no se conoce mucho, pero sí que tiene una tumba (El mausoleo de Cecilia Metela) que sigue en pie en nuestros días y que fue construida en tiempos del principado de Augusto.

Tras dar esta explicación sobre la bibliografía que se propone que el discente utilice, damos unas breves pinceladas que explican las partes que tiene el perfil de Instagram y el funcionamiento —explicado de forma muy superficial— de esta red social:

Un perfil de Instagram cuenta con distintos elementos:

—Stories tanto de la persona del perfil como de las personas a las que sigue: se trata de publicaciones temporales, cuya duración es de veinticuatro horas en las que la persona publica lo que quiere que se vea (qué hace, qué lee, dónde está...).

—Seguidores y seguidos: Puesto que es una red social, la persona elige cuentas para ver y comentar su contenido y a la inversa, es decir, hay personas que pueden seguir nuestro perfil porque les interese o para cotillear.

—Número de publicaciones.

—Perfil de la persona:

✓ Datos que quiera ofrecer: en este apartado el alumno identifica tanto a su personaje como su origen.

✓ Publicaciones.

✓ Stories permanentes.

Mostramos a continuación la justificación de nuestro perfil:

El perfil que hemos elegido elaborar es el de Dido, una mujer que no es romana, pero que se encuentra reflejada en la *Eneida* de Virgilio, por lo que se encuentra dentro de los parámetros que establece el docente para que el alumno seleccione la mujer que desee (la mujer elegida por el discente tiene que ser o bien romana o bien representada en la Literatura romana).

Hemos escogido a esta mujer porque se encuentra en una de las grandes obras de la Literatura Latina y, además, porque es la obra que narra el origen del pueblo romano. Además, es una mujer que decide morir porque no puede tener a su amado y cuyo suicidio no ‘está bien visto’, ya que los romanos consideraban que esta práctica no era legítima porque suponía desafiar a los dioses, ya que la persona se quita la vida antes de tiempo. Nos resulta muy interesante realizar este perfil porque el docente puede establecer la comparación entre Dido y Lucrecia, mujer romana que se suicida tras ser violada por Tarquinio y cuyo suicidio está bien visto porque lo hace para defender el honor de su familia.

El perfil que mostramos a continuación es tradicional: en él no hemos incluido imágenes modernizadas o vídeos, pero sí que exponemos obras que muestren la vida de esta mujer, porque en eso consiste esta red social, en mostrar lo que haces en distintas situaciones de tu vida, tus viajes, tus sentimientos, etc. Para mostrar las ocupaciones de nuestra protagonista, hemos seleccionado obras que son cuadros muy conocidos en los que se muestran episodios de la vida de Dido narrados en la *Eneida* de Virgilio.

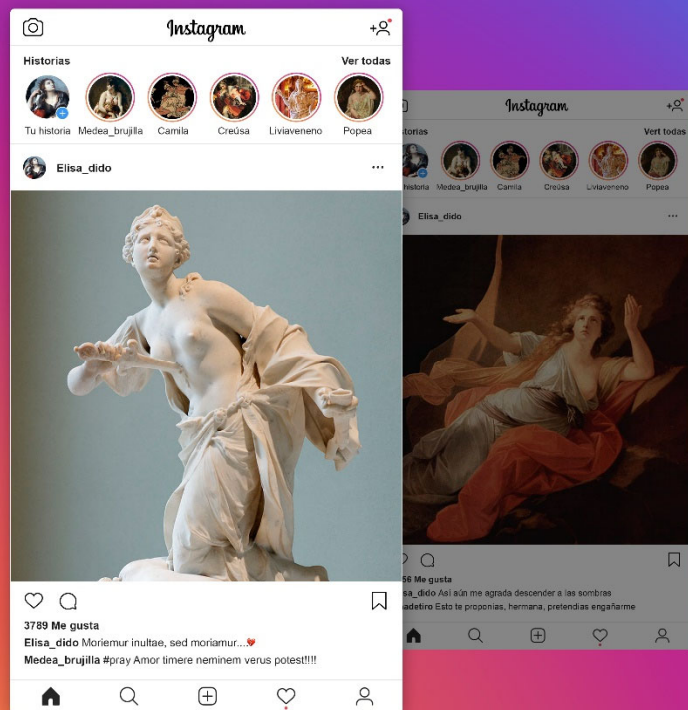
Puesto que hemos elaborado este perfil como si fuéramos un alumno, también hemos decidido mostrar deliberadamente un error en el que suelen caer: la falta de contraste entre las fuentes. Para ello, hemos simulado que Dido ha subido una imagen de Eneas contemplando Cartago, cuando en realidad es Delos. Consideramos que es necesario mostrar este punto débil en el que los alumnos suelen caer porque están acostumbrados a leer de forma rápida —es decir, sin retener información— y a tomar elementos de páginas sin contrastarla (por esta razón consideramos que el discente puede acudir a Wikipedia, pero es necesario que el docente le explique que esta página puede ser elaborada por cualquier persona, por lo que es necesario que, si toma información de ella, la contraste con otras fuentes más fiables). Además, queremos que el lector pueda observar los cuadros e imágenes seleccionados para elaborar el perfil, por lo que hemos realizado una galería de imágenes que se encuentra a continuación del perfil de Dido.

Sus hipotéticas seguidoras son también mujeres romanas que no dejarían indiferente a los alumnos: Medea (asesina de sus hijos por vengarse del marido), Creúsa, también en cierto modo abandonada por Eneas al salir de Troya, Camila, una guerrera imponente (una amazona) cuya muerte describe magistralmente Virgilio, Livia (envenenadora, esposa de Augusto) y Popea, mujer de Nerón.

Consideramos que con estas explicaciones podemos mostrar de forma más clara el perfil piloto realizado por un alumno y la manera que tendrían de interactuar con sus perfiles y seguidoras de clase:



## DIDO EN INSTAGRAM:



## A. Imágenes utilizadas para el perfil de Dido<sup>98</sup>

-Imagen para el perfil de Dido: *The Death of Dido*, A. Sacchi, Musée des Beaux-Arts de Caen, Francia<sup>99</sup>.



-Publicaciones de Dido:

1. *La mort de Didon*, A. Cayot, Museo del Louvre, París, Francia<sup>100</sup>.



---

<sup>98</sup> La última visita a todos los enlaces que se mencionan en este apartado se ha realizado el 28/06/2021. Se ha intentado dar todos los datos posibles sobre el cuadro (autor, localización...), siempre se incluye *infra* en una nota a pie de página el lugar del que hemos tomado la imagen.

A pesar de que a continuación mostramos nuestra selección, consideramos que debemos mencionar el artículo que realizó National Geographic sobre Cartago, ya que posee imágenes interesantes: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fundacion-cartago-origen-gran-potencia-mediterranea\\_9442/3](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fundacion-cartago-origen-gran-potencia-mediterranea_9442/3)

<sup>99</sup> Tomado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Sacchi,\\_Andrea\\_-\\_The\\_Death\\_of\\_Dido\\_-\\_17th\\_c.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Sacchi,_Andrea_-_The_Death_of_Dido_-_17th_c.jpg)

<sup>100</sup> Tomada de: [http://www2.culture.gouv.fr/public/mistral/joconde\\_fr?ACTION=CHERCHER&FIELD\\_3=AUTR&VALUE\\_3=CAYOT%20Augustin&DOM=All&REL\\_SPECIFIC=3](http://www2.culture.gouv.fr/public/mistral/joconde_fr?ACTION=CHERCHER&FIELD_3=AUTR&VALUE_3=CAYOT%20Augustin&DOM=All&REL_SPECIFIC=3)

2. *Tod der Dido*, H. Friedrich Füger, San Petesburgo, Rusia<sup>101</sup>.



3. *Eneas narrando a Dido las desgracias de Troya*, P. Guerin, Museo del Prado, Madrid<sup>102</sup>.



4. *Dido and Aeneas*, Jan Raoux<sup>103</sup>.



5. *Landscape with Aeneas at Delos*, Claude, National Gallery, Londres, Reino Unido<sup>104</sup>.

Somos conscientes de que este cuadro no representa Cartago; sin embargo, consideramos que podíamos introducirlo en el perfil puesto que muestra las vistas de una ciudad y su puerto, similar a lo que hizo Dido al construir Cartago. Por esta razón, si se incluyera esta en un perfil, habría que advertir al alumno de lo que representa.

<sup>101</sup> Tomada de: [https://pt.m.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Heinrich\\_Friedrich\\_F%C3%BCger\\_006.jpg](https://pt.m.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Heinrich_Friedrich_F%C3%BCger_006.jpg)

<sup>102</sup> Véase : <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/eneas-narrando-a-dido-las-desgracias-de-troya/e1960c7c-2361-4766-adfa-d8f245b262fa>

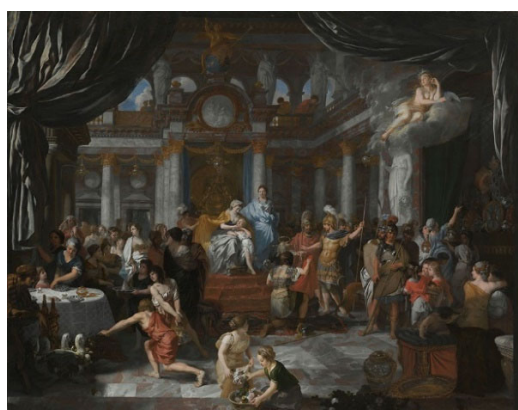
<sup>103</sup> Extraída de: <http://consentidoscomunes.blogspot.com/2014/11/dido-reina-de-cartago-i-galeria-dido-en.html>

<sup>104</sup> Extraída de: <https://www.nationalgallery.org.uk/paintings/claude-landscape-with-aeneas-at-delos>





6. *Eneas en el banquete de Dido*, Gerard de Lairesse<sup>105</sup>.



## B. Frases de los post

Puesto que nuestra propuesta didáctica se dirige a alumnos de Latín I, consideramos que pueden escribir la frase que acompaña a la foto tanto en lengua latina como en castellano con la finalidad de que los discentes ahonden en la obra del autor que trate a la mujer de la que habla.

- Publicación 1: En lengua latina<sup>106</sup>.

Dido: *Moriamur inultae, sed moriamur* (Virgilio, *Eneida*, Libro IV, v. 659).

Medea: *Amor timere neminem verus potest!* (Séneca, *Medea*, v. 416).

- Publicación 2: En castellano<sup>107</sup>.

Dido: “Así, aún me agrada descender a las sombras” (Virgilio, *Eneida*, Libro IV v. 660).

---

<sup>105</sup> Extraída de:

<http://consentidoscomunes.blogspot.com/2014/11/dido-reina-de-cartago-i-galeria-dido-en.html>

<sup>106</sup> Se ha visitado la Latin Library para extraer la frase de Dido:

<https://www.thelatinlibrary.com/vergil/aen4.shtml>

Para la de Medea se ha visitado Perseus:

<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:2007.01.0005:card=380&highlight=neminem%2Cnemo>

<sup>107</sup> Los fragmentos citados pertenecen a: VIRGILIO (1992), *Eneida* (trad. V. Cristóbal y J. de Echave Sustaeta), Madrid, Gredos.



Ana: ¡Esto te proponías, hermana, pretendías engañarme! (Virgilio, *Eneida*, Libro IV v. 675).

### C. Imágenes de las stories permanentes del perfil de Dido

Eneas<3: *Dido receiving Aeneas and Cupid disguised as Ascanius*, F. Solimena, National Gallery, Londres, Reino Unido<sup>108</sup>.



Sister! (Ana): *La muerte de Dido*, G.) F. Barbieri, Galleria Spada, Roma, Italia<sup>109</sup>:



Cartago: *Dido building Carthage*, Joseph Mallord William Turner, National Gallery, Londres, Reino Unido<sup>110</sup>.



<sup>108</sup> Véase : <https://www.nationalgallery.org.uk/paintings/francesco-solimena-dido-receiving-aeneas-and-cupid-disguised-as-ascanius>

<sup>109</sup> Véase : <https://www.museionline.info/tipologie-museo/galleria-spada>

<sup>110</sup> Véase : <https://www.nationalgallery.org.uk/paintings/joseph-mallord-william-turner-dido-building-carthage>

De cacería: *Dido and Aeneas escape to a cave before the thunder*, Joh. Heinrich d.Ä. Tischbein<sup>111</sup>.



#### D. Perfiles del resto de alumnos visibles en las stories de Dido

Medea<sup>112</sup>: *Medea furiosa*, E. Delacroix, Palais des Beaux-Arts de Lille, Francia<sup>113</sup>.



Camila: *La muerte de Camila*, Pinelli<sup>114</sup>.



<sup>111</sup> Véase: <https://www.reprodart.com/a/tischbein-joh-heinrich-da/dido-and-aeneas-escape-to.html>

<sup>112</sup> Incluimos a Medea entre las mujeres romanas porque nos referimos a la Medea que presenta Séneca y, por lo tanto, como se trata de un autor romano, el alumno puede indagar sobre la vida de esta mujer que se encuentra en la tradición griega.

<sup>113</sup> Véase: <https://www.wikiart.org/es/eugene-delacroix/medea-furiosa-1838>

<sup>114</sup> Véase: <https://revistavirtualquimera.com/2019/02/15/camila-virgen-guerrera-y-lider-de-los-volscos/>

Creúsa: *Eneas huyendo de la destrucción de Troya*, F. Barocci, Galleria Borghese, Roma Italia<sup>115</sup>.



Livia: Estatua de Livia, Museo del Louvre, París, Francia<sup>116</sup>.



Popea: *San Pablo, sorprendido por Nerón en el momento de convertir a Sabina Popea*, Isidoro Santos Lozano Sirgo, Museo del Prado, Madrid, España.



<sup>115</sup> Véase: [http://www.venalmundoclasico.com/mitologia/eneida/eneas\\_1.html](http://www.venalmundoclasico.com/mitologia/eneida/eneas_1.html)

<sup>116</sup> Véase: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/livia-drusila-emperatriz-roma\\_16599](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/livia-drusila-emperatriz-roma_16599)



**ANEXO II: FICHA INDIVIDUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL PERFIL DE INSTAGRAM**

| “Sigue mi perfil y te diré quién soy”.   |  |               |
|--|--|---------------|
| Día:   |  |               |
| Alumno:  |  |               |
| Nombre del perfil:   |  |               |
| Muestra contenido de interés:<br>—Relacionado con la asignatura.<br>—Ha investigado sobre la mujer que ha elegido. |  |               |
| Cita el contenido tomado de otros autores.   |  |               |
| Creatividad:   | Los contenidos creados son propios.    |               |
| Creatividad:   | Contenidos que publica en los ‘posts’. |               |
| Variedad de publicaciones (stories y posts).   |  |               |
| El perfil del alumno muestra que se ha dedicado tiempo a realizar la actividad.                                    |  |               |
| El alumno es constante para elaborar su perfil (no lo hace todo en un mismo día).                                  |  |               |
| Utiliza el perfil como medio de difusión de nuestra materia:   | Sí                                     | No            |
|  |  |               |
| El alumno realiza un uso académico de la red social:   |  |               |
| Número de followers.   |  |               |
| Participación en las actividades que el docente propone en su perfil:  | Participa.                             | No participa. |
|  |  |               |

|                       |  |
|-----------------------|--|
| OBSERVACIONES:        |  |
| PROPUESTAS DE MEJORA: |  |

### ANEXO III: EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Las preguntas de este breve cuestionario se mostrarán el día que finalice el proyecto. Estas no se entregarán en papel, sino a través de un código QR (proyectado en la pantalla) que facilita que el alumno tenga acceso directo a la encuesta.

1. Puntúa del uno al diez el interés que te ha suscitado participar en este proyecto.
2. ¿Consideras que ha sido interesante traducir y trabajar una inscripción fúnebre? Si la respuesta es afirmativa, explica brevemente la razón.
3. ¿Cuál es la inscripción que más te ha atraído? Justifica tu respuesta.
4. Marca en la escala del uno al diez el grado de interés que te ha suscitado la selección de textos para la lectura, siendo uno nada de acuerdo y diez totalmente de acuerdo.
5. ¿Cuál es el texto que más te ha atraído? Justifica tu respuesta.
6. Marca en la escala del uno al diez el grado de conocimiento que poseías sobre los textos que se han presentado, siendo uno nada conocido y diez ya leído.
7. ¿Consideras que ha sido adecuada la elección de Instagram como aplicación para llevar a cabo esta actividad?
8. ¿Consideras que el proyecto se puede llevar a cabo en otra red social? ¿Cuál propondrías?
9. ¿Consideras que el proyecto ha tenido una duración adecuada? Marca tu valoración en la escala del uno al diez, siendo uno nada de acuerdo y diez totalmente de acuerdo.
10. ¿Qué propones para mejorar el proyecto?